

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”



**“EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN EL SALVADOR:
Una perspectiva Nacional y Territorial”**

**TRABAJO DE GRADUACION PREPARADO PARA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
EMPRESARIALES**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO (A) EN ECONOMIA**

Presentado por:

**Díaz Alvarado, Jackeline Lisseth
Mena Gómez, Gabriela Alejandra
Navarrete Carbajal, Dory Aymé
Sorto Sandoval, Vanessa Beatriz**

Antiguo Cuscatlán, Octubre 2009.

RECTOR
JOSE MARIA TOJEIRA PELAYO, S.J.

SECRETARIO GENERAL
RENE ALBERTO ZELAYA

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

COORDINADOR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN
ECONOMIA
ANA CRISTINA RIVERA

DIRECTOR DEL TRABAJO
JULIA EVELIN MARTINEZ

LECTOR
KAREN DUKE

INDICE DE CONTENIDOS

SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	i
INTRODUCCION.....	ii
CAPITULO I.....	1
1. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN, DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	1
1.1. El Desarrollo Económico Local desde la perspectiva de las ventajas competitivas territoriales.....	2
1.1.1. Concepto de Desarrollo Económico Local.....	2
1.1.2. Las dimensiones del DEL.....	3
1.1.3. Los factores determinantes del DEL.....	5
1.1.4. Agentes para el fomento del DEL.....	7
1.1.5. El papel del gasto público en el DEL.....	8
1.2. La Situación del Desarrollo Económico Local en El Salvador.....	10
1.2.1. Brechas económicas territoriales.....	10
1.2.1.1 Indicadores Económicos.....	10
1.2.1.2 Indicadores Sociales.....	15
1.2.2. Tendencias del Gasto Público en El Salvador y su incidencia en las posibilidades del desarrollo económico local.....	21
1.2.3. Evaluación de logros de proyectos realizados para aumentar el nivel de educación y su contribución al desarrollo económico local.....	26
CAPITULO II.....	28
2. INDICADORES DE COBERTURA Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN A NIVEL NACIONAL Y MUNICIPAL.....	28
2.1 Aspectos Metodológicos.....	29
2.1.1 Población.....	29
2.1.2 Gasto Público en Educación.....	30
2.1.3 Cobertura y Calidad, como indicadores que miden la equidad y eficiencia del gasto público en educación.....	33

2.2	Panorama general del gasto público en educación: una perspectiva nacional y territorial ...	33
2.2.1	Gasto Público Total	33
2.2.2	Gasto Público En Educación	37
2.3	Cobertura y Calidad como indicadores que miden la equidad y eficiencia del gasto público en educación	41
2.3.1	Equidad	41
2.3.2	Cobertura.....	42
2.3.3	Calidad	54
2.4	Análisis del Gasto Público en Educación, distribución por quintiles	57
CAPITULO III.....		60
3.	LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021	60
3.1	Planificación de la educación en El Salvador: El Plan Nacional de Educación 2021	61
3.1.1	Objetivos.....	62
3.1.2	Estrategias y políticas educativas del Plan 2021.	63
3.1.3	Metas	65
3.1.4	Programas	66
3.2	Logros Esperados por el Plan 2021	68
3.3	Avances del Plan 2021	69
3.4	Limitaciones del Plan 2021	72
CAPITULO IV		74
CONCLUSIONES.....		74
RECOMENDACIONES		76
BIBLIOGRAFIA.....		77
ANEXOS.....		84

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 El Salvador: Ingreso per cápita mensual por departamento Año 2007 (En US\$).....	11
Tabla 1.2 El Salvador: Valor Agregado por sector y región Año 2007 (En millones de US\$).....	12
Tabla 1.3 El Salvador: Municipalidades con mayor desempeño, por categoría de desempeño 2009	15
Tabla 1.4 El Salvador: Índice de Desarrollo Humano por departamento Año 2008.....	18
Tabla 1.5 El Salvador: Inversión Pública por zonas Año 2005 (En porcentajes)	19
Tabla 1.6 El Salvador: Monto de la Inversión Pública ejecutada Distribución porcentual e Inversión per cápita 2002-2004.....	21
Tabla 2.1 El Salvador: Población total de 4 a 18 años (En miles de personas).....	28
Tabla 2.2 Clasificación regional de los departamentos de El Salvador	30
Tabla 2.3 El Salvador: Clasificación Económica del Gasto Público.....	34
Tabla 2.4 El Salvador: Evolución del Gasto Público en Educación 1997 – 2007.....	37
Tabla 2.5 El Salvador: Comportamiento y Avances del Gasto en Educación 1996 – 2005 ...	39
Tabla 2.6 El Salvador: Gasto Público en Educación por municipios Año 2007 (En millones de US\$)	40
Tabla 2.7 El Salvador: Demanda escolar vs. Oferta escolar Año 2007	43
Tabla 2.8 El Salvador: Distribución de escuelas en las distintas regiones territoriales Periodo 2005-2008	45
Tabla 2.9 El Salvador: Relación entre Pobreza, Escolaridad Promedio y número de escuelas a nivel municipal Año 2005	48
Tabla 2.10 El Salvador: Distribución y Evolución de infraestructura escolar	50
Tabla 2.11 El Salvador: Analfabetismo y Gasto Público en educación por Regiones 2007 (En millones de US\$ y en porcentaje).....	52
Tabla 2.12 El Salvador: Grados de Escolaridad y Gasto Público en Educación por regiones.....	54

Tabla 2.13 El Salvador: Promedio de resultados de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) Por zonas geográficas Año 2008.....	55
Tabla 2.14 El Salvador: Resultados de la PAESITA 2008.....	56
Tabla 3.1 El Salvador: Resultados esperados del Plan 2021 (En porcentajes).....	69
Tabla 3.2 El Salvador: Logros realizados por el Plan 2021 en Indicadores de Resultado e Impacto, 2004-2009 (En porcentajes).....	70
Tabla 3.3 El Salvador: Cantidad de escuelas y estudiantes con acceso a aulas informáticas e internet, 2006 Por Departamentos	71

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1.1 El Salvador: Distribución de empresas por departamento (En porcentaje)	12
Grafico 1.2 El Salvador: Distribución de Depósitos y Préstamos Bancarios (En porcentaje)	13
Grafico 1.3 El Salvador: Proporción de hogares en pobreza por zonas Año 2007 (En porcentaje).....	16
Grafico 1.4 El Salvador: Población analfabeta por área Año 2007 (En porcentaje).....	18
Gráfico 1.5 El Salvador: Tendencias quinquenales del gasto del Gobierno Central y SPNF para Centroamérica, 1990-2005 (Como porcentaje del PIB).....	23
Grafico 1.6 El Salvador: Gasto público por función y como porcentaje del PIB (En porcentaje).....	24
Grafico 1.7 El Salvador: Gasto público en educación con respecto al PIB 1992-2005 (En Porcentaje)	25
Grafico 2.1 El Salvador: Gasto Público Total 1990-2005 (Porcentaje del PIB).....	33
Grafico 2.2 El Salvador: Gasto Público Social como porcentaje del PIB y del Gasto total del Estado (En porcentaje)	36
Gráfico 2.3 El Salvador: Gasto en Educación a nivel Latinoamericano como porcentaje de PIB 2000 – 2004.....	38
Grafico 2.4 El Salvador: Evolución de la tasa de Analfabetismo En zonas geográficas, 2005–2007	51
Grafico 2.5 El Salvador: Escolaridad Promedio En regiones geográficas, 2005–2006 (En grados escolares).....	53
Gráfico 2.6 El Salvador: Promedio de Gasto Público en Educación por quintiles Año 2007 (En millones de US\$).....	58
GRAFICO 2.7 El Salvador: Número de alumnos por profesor y por sección año 2008.....	59

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMSS:	Área Metropolitana de San Salvador
DEL:	Desarrollo Económico Local
DIGESTYC:	Dirección General de Estadística y Censo
EDUCO:	Educación con participación de la Comunidad
EHPM:	Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples
FUSADES:	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
ICEFI:	Instituto Centro Americano de Estudios Fiscales
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
MINED:	Ministerio de Educación de El Salvador
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PAES:	Prueba de Aptitudes para Egresados de Educación Media
PAESITA:	Prueba de logros de Aprendizaje para Egresados de Educación Básica
PIB:	Producto Interno Bruto
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREAL:	Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina
PYMES:	Pequeña y Mediana Empresa
SPNF:	Sector Público no Financiero
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

INTRODUCCION

El progreso de las naciones depende en gran medida de los niveles de educación de su población en general, ya que sus beneficios trascienden de lo académico y contribuyen al fortalecimiento de la productividad a través de la formación de un capital humano capacitado para desarrollar ventajas competitivas.

En la actualidad, bajo una economía globalizada y con grandes desafíos en cuanto a la competitividad, el gasto público en educación debe de ser un elemento activo en el alcance del desarrollo económico a nivel territorial, así como una herramienta importante para la intervención del Estado a través del manejo eficiente, oportuno y equilibrado de las políticas públicas para el ramo de educación. En este sentido, la calidad de las políticas educativas es de suma importancia, así como la orientación en la asignación de gasto para educación, ya que un mayor gasto no garantiza necesariamente una mayor calidad y cobertura del servicio educativo, por lo que se constituye en un desafío para el Estado impulsar una planificación estratégica de la educación bajo una visión territorial, que contribuya directamente al desarrollo de la todos los municipios de El Salvador.

Asimismo, los logros y metas proyectadas dentro de la planificación estratégica de la educación a través del Plan Nacional 2021, son monitoreados por medio de la evolución de los indicadores de cobertura y calidad vistos desde la equidad en el sistema educativo. No obstante, esta planificación carece de una visión territorial, por lo que los resultados arrojados por dichos indicadores también carecen de ella, ya que reflejan grandes brechas diferencias entre los distintos municipios.

En relación a lo anterior, el objetivo general de la investigación radica en la necesidad de hacer una evaluación del comportamiento del gasto público así como establecer la relación existente en su distribución y los indicadores de calidad y cobertura a nivel nacional y municipal para el periodo 2006 – 2008, destinado a la educación a nivel nacional y territorial, así como también su incidencia en la erradicación de las brechas territoriales (económicas y sociales) existentes y en la creación de un contexto que permita el desarrollo económico local. Con el propósito de lograr lo antes expuesto, este documento se divide en cuatro capítulos.

En el capítulo I, se desarrollan los aspectos teóricos para realizar un análisis del gasto público en educación, partiendo desde una perspectiva de Desarrollo Económico Local y bajo un enfoque de ventajas competitivas territoriales. Asimismo, se presenta la situación actual del gasto en educación en El Salvador con respecto al resto de países de la región a nivel Centroamericano y Latinoamericano.

El capítulo II analiza la asignación presupuestaria del gasto público en educación en los 262 municipios del país, con base en la información obtenida del Censo de Población (DIGESTYC) y el Censo de Educación (MINED) del año 2007. Para esto se realizará una clasificación territorial por regiones y por quintiles de gasto en educación asignado a los diferentes municipios, para determinar la equidad entre los municipios por medio de indicadores de cobertura y calidad como la tasa de analfabetismo, inversión en infraestructura, demanda y oferta escolar, entre otros.

Por su parte el capítulo III, expone la Planificación de la educación en el Salvador a través de la puesta en marcha del Plan Nacional de Educación 2021, estructurado bajo un diagnóstico de logros y metas de corto y largo plazo. Además, se presentan los logros alcanzados por este plan desde que inició a través de los Indicadores de Resultado e Impacto, para lo cual se consultarán documentos y estudios realizados por el MINEC. No obstante, es imprescindible señalar retos y desafíos que este Plan aún enfrenta.

Finalmente, en el capítulo IV se presentan las conclusiones y recomendaciones resultantes de este estudio.

CAPITULO I

1. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN, DESDE UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

“La educación es uno de los factores más importantes del crecimiento económico. Los beneficios de la educación van más allá de lo académico y contribuyen a objetivos económicos como el crecimiento y la productividad, así como a fines sociales como la sanidad y la cohesión social. En una economía mundial globalizada y altamente competitiva, el gasto público en educación es más importante que nunca”. (OCDE, 2008:1)

El epígrafe anterior es el punto de partida para establecer y sustentar el objetivo de este capítulo, que consisten en la elaboración de un marco teórico que permita realizar un análisis del gasto público en la rama de educación a partir de una perspectiva de desarrollo económico local a nivel nacional y municipal, desde un enfoque de ventajas competitivas territoriales.

Este capítulo está compuesto por dos apartados, en el primero se exponen las bases teóricas del Desarrollo Económico Local (DEL) con un enfoque de las ventajas competitivas territoriales, así como también el rol que desempeña la Educación en el DEL. En el segundo, se presenta el panorama general de la situación del DEL en El Salvador, las brechas económicas territoriales y se realizan algunas reflexiones sobre el gasto público en El Salvador y su capacidad actual de funcionar como instrumento para promover el desarrollo económico nacional y municipal.

1.1. El Desarrollo Económico Local desde la perspectiva de las ventajas competitivas territoriales.

1.1.1. Concepto de Desarrollo Económico Local.

Al hablar de Desarrollo Económico Local es necesario definir inicialmente su concepto, ya que surgen diversas ideas del concepto del mismo bajo diferentes enfoques. De acuerdo a Rosenthal (2003); citado en Alabi et al. (2008), el desarrollo económico de una sociedad debe entenderse como un proceso de transformación que entraña cambios tanto cuantitativos (el crecimiento de la capacidad productiva) como cualitativos (cambios estructurales e institucionales).

Ahora bien, para lograr un desarrollo económico es imprescindible tener bases sólidas que permitan que éste no solo mejore, sino que perdure y se mantenga en el tiempo, por lo que es importante emprender la búsqueda de un Desarrollo Económico Local. De acuerdo a Vázquez Barquero (1988), citado en Albuquerque (2003:24), éste es un *“proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno”*.

En consecuencia a esta definición de DEL, se puede apuntar que a nivel municipal es posible tener la capacidad de construir procesos de desarrollo, desde sus propias capacidades, recursos y potencialidades endógenas, impulsados dentro y fuera de éstos, poniéndose de manifiesto la imperante necesidad de contar con una cultura de participación activa de parte de la localidad, que sea la que encauce e integre el proceso de desarrollo en todas sus dimensiones.

Es así como el DEL logrará manifestarse en un territorio, siempre y cuando sus impulsores sean esencial y principalmente la población que radica en él, ya que es de esa manera como el mejoramiento del bienestar que trae consigo el logro del DEL se mantenga en las personas que integran el municipio. De otra manera, si esta situación no ocurriera y el impulso del desarrollo del territorio estuviese bajo la tutela de personas no residentes en el territorio el desarrollo no sería catalogado como un Desarrollo Económico Local, ya que el beneficio adquirido en la localidad no se quedaría en ella sino por el contrario, se fugaría.

Para que se lleve a cabo el proceso de crecimiento y cambio estructural es necesario emplear los recursos que posee el municipio, ya que estos recursos representan características propias de cada uno de los territorios, creando por medio de ellos la esencia del DEL volviéndolo así propio del mismo.

La diferencia entre los recursos que posee cada territorio, hace necesario que para estudiar y analizar los procesos de desarrollo económico local a nivel nacional, tenga que abordarse desde el enfoque sistémico de las ventajas competitivas territoriales. Albuquerque (2003:3), menciona que estas ventajas están “... *basadas en la introducción constante de innovaciones tecnológicas, organizativas y de gestión sustentadas en último término en la incorporación de información y conocimiento y, en definitiva, en la calidad de los recursos humanos involucrados*”.

De esta forma, el beneficio del DEL logrado a través de las ventajas competitivas territoriales se encuentra sujeto a la condición de innovar la base productiva para no depender únicamente de inversiones en ciencia y tecnología básica, sino que se mantenga como eje principal el conocimiento, por medio de la capacitación de los recursos humanos.

Nuevamente, los recursos vistos como una propiedad inherente de los territorios vuelven a relucir como elemento principal para reforzar y generar ventajas competitivas en el municipio, solo que esta vez haciendo énfasis especial en el conocimiento como arma fundamental para la competencia, el bienestar social y empresarial dentro del municipio para luego expandirse a nivel nacional.

1.1.2. Las dimensiones del DEL

Siendo el DEL un proceso que involucra crecimiento y cambios estructurales, es necesario que se identifiquen dimensiones que lo determinen, para lograr así bases sólidas que permitan estos cambios, según Albuquerque (2003:24) estas abarcan los siguientes ámbitos:

a) **Económica:** caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan mejorar la competitividad en los mercados tanto nacionales como internacionales.

- b) **Formación de Recursos Humanos:** Acuerdos generados entre los actores educativos y de capacitación para lograr que la oferta educativa se adapte al comportamiento de la demanda.
- b) **Sociocultural:** valores institucionales locales que permiten impulsar o respaldar el proceso de desarrollo.
- c) **Político-Administrativa:** gestión local y regional que facilitan la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de entornos innovadores favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- d) **Ambiental:** se da atención a las características específicas potenciales y limitantes del medio natural, a fin de asegurar un desarrollo local sostenible.

Por otra parte, el desarrollo económico local reúne un conjunto de rasgos y características que le proporcionan una estructura específica. De acuerdo a la CEPAL (2000), el DEL se caracteriza principalmente por la organización sistémica de las unidades de producción que favorece a la acumulación de capital en los sistemas productivos locales.

Adicionalmente, el proceso DEL entendido como un proceso de desarrollo endógeno, posee una visión territorial de los procesos de crecimiento, ya que los “territorios” son vistos como agentes de transformación social que incluyen la heterogeneidad y complejidad de la realidad municipal, departamental y/o regional y sus rasgos biofísicos y socio-demográficos. El enfoque territorial incorpora tanto a los agentes públicos como a los agentes privados, así como a la misma sociedad civil.

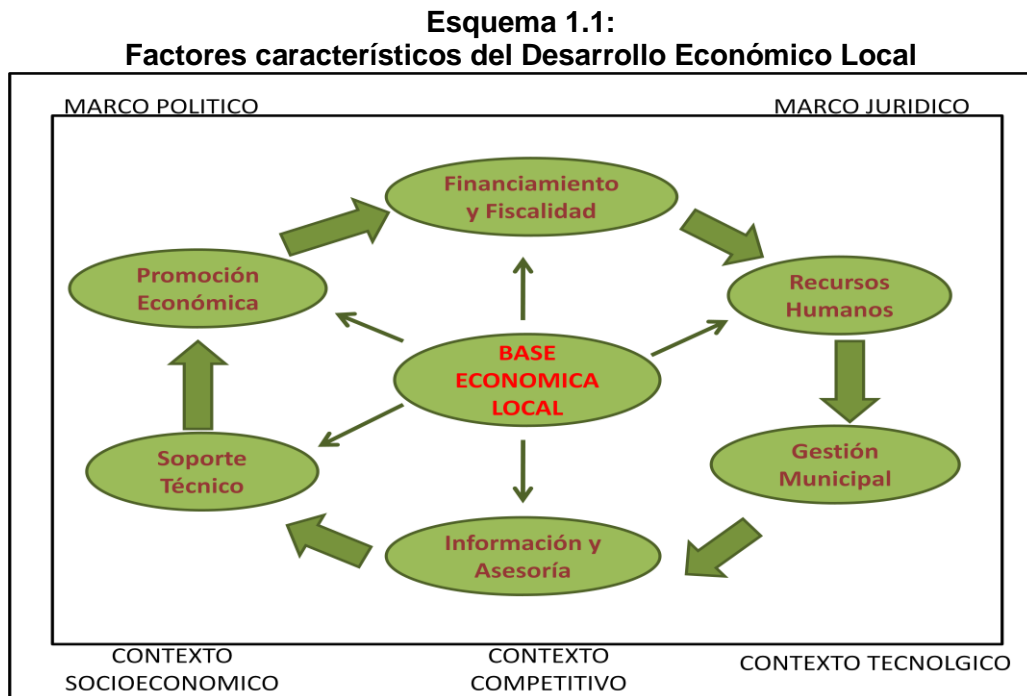
El papel del conocimiento es una característica inherente a los procesos de desarrollo económico local, ya que no se trata únicamente de adquirir tecnología, sino de que las personas tengan acceso a mayores oportunidades en el mercado laboral cuanto mejores sean sus niveles de educación y cualificación. Como afirma Albuquerque (2003), para lograr un desarrollo y crecimiento económico es necesario mejorar el capital humano (recurso humano dentro de un proceso de cualquier índole) mejorando el acceso a la educación. Por tanto, los territorios y las sociedades locales poseen más beneficios cuanto mayor sea la formación de su población.

1.1.3. Los factores determinantes del DEL

Para impulsar el desarrollo económico de los territorios es necesario fortalecer la generación de ventajas competitivas al interior de cada localidad, para lo cual es preciso considerar los factores determinantes del DEL.

Es en este sentido, que adquiere importancia la disponibilidad de recursos naturales y características medioambientales específicas en los territorios, así como también la calidad de los recursos humanos y de las infraestructuras con las que disponen, ya que estos son elementos claves para la creación de oportunidades de desarrollo empresarial y social.

Pero no solo es necesario disponer de elementos materiales para alcanzar el DEL, sino también es fundamental contar con agentes emprendedores y comprometidos con la promoción de sus municipios. Albuquerque (2003:8), ordena la oferta territorial de los factores determinantes del desarrollo económico local en seis grupos, los cuales son presentados en el esquema 1.1:



Fuente: Albuquerque (2003: 8)

En el esquema anterior, Albuquerque (2003:8), distingue como factores exógenos a los contextos y marcos de desarrollo en que se desenvuelven los territorios, ya que las posibilidades de incidencia de éstos en la localidad son limitadas.

Por el contrario, se considera como un factor endógeno la infraestructura básica de calidad (agua, electricidad, red vial, comunicaciones, etc.) y la oferta de espacios disponibles para uso productivo; ya que estos proporcionan el **sopORTE físico** necesario que se necesitan para mejorar las condiciones de vida de las personas a la vez que sirve de incentivos para la creación de nuevas empresas en la zona.

También es preciso para alcanzar el DEL, crear las condiciones innovadoras en los territorios, lo cual exige la existencia de centros tecnológicos que provean de **información y capacitación** a los agentes económicos locales, para que mediante la investigación y la asesoría puedan encauzar sus propios procesos productivos.

En cuanto a la **promoción económica**, consiste en la importancia de ordenación de las actividades económicas en el territorio que favorezca la asociatividad empresarial, que permita la creación de cadenas productivas y que a la vez advierta la importancia de crear bases estadísticas de información del territorio.

Un factor decisivo lo constituye la **gestión municipal** ya que, esta es la encargada de facilitar y crear vías de concertación entre el sector público y privado, al mismo tiempo sirve como vínculo entre entes las entidades estatales y la ciudadanía. Esta gestión se realiza por medio de la integración de servicios municipales, la eliminación de barreras burocráticas y la mejora de la comunicación con el ciudadano.

No menos importante es la disponibilidad de **recursos humanos** con un nivel adecuado de formación, que respondan a las necesidades académicas y de especialización de las empresas locales. Por lo que es imperativo contar con centros escolares y de formación que den cobertura a los requerimientos de aprendizaje de la población.

Para lograr la implementación de todos estos factores es necesario obtener fuentes de **financiamiento** que permitan crear incentivos a la inversión y la atracción de nuevos puestos de trabajo al territorio. Lo cual exige la efectividad del sistema fiscal en la recolección y distribución de los ingresos en los municipios.

1.1.4. Agentes para el fomento del DEL

Albuquerque (2003:8-16), expone que para lograr el desarrollo de un territorio es necesario que existan una serie de agentes que se desempeñen como mediadores para el fomento económico territorial. Entre ellos se puede mencionar:

- **Administraciones Municipales:** éstas tienen como objetivo modificar el entorno productivo, social y territorial (urbano y rural), con el fin de incrementar la calidad de vida de la comunidad local.
- **Administración central del estado:** el protagonismo de las administraciones locales requiere del desempeño de funciones cruciales por parte de la administración central del estado, ya que la descentralización no puede ser confundida como un procedimiento para desmantelamiento del estado, sino para su reorganización y una adaptación institucional más eficiente.
- **Agencias y agentes de DEL:** movilizan y estimulan la introducción de innovaciones en el tejido empresarial local, básicamente entre PYMES y micro empresas. Además, son una figura muy importante en la práctica del DEL, ya que realizan de forma permanente las funciones de promotores, intermediadores, catalizadores, animadores, informadores y capacitadores para el desarrollo local.
- **La universidad y el DEL:** realiza un papel importante en la promoción de la cultura local, así como realiza una función destacada como agente de desarrollo local supliendo la necesidad de adaptación a los rápidos cambios y mayores exigencias del mundo actual, unido a la importancia decisiva de la cualificación de los recursos humanos.

El desarrollo económico local se muestra, como un proceso en el cual los agentes o instituciones locales se movilizan para apoyar las diferentes acciones, con el objetivo de crear, reforzar y preservar actividades y empleos, por medio de la utilización de los medios y recursos del territorio. Además se deben de orientar las tareas para mejorar las condiciones del entorno local, tratando de construir un ambiente territorial favorable a la actividad empresarial innovadora, dando con ello una señal clara de las apuestas territoriales por la modernización productiva y la decisión para enfrentar el cambio estructural de forma decidida.

Por tanto, es básico recalcar que estos agentes deben interrelacionarse y coordinarse entre sí para poder identificar de manera adecuada los problemas del territorio y poder buscar alternativas de solución.

1.1.5. El papel del gasto público en el DEL

Para avanzar hacia el desarrollo de las capacidades y oportunidades en cada municipio, y lograr así el DEL se vuelve una herramienta importante la intervención del estado a través de un manejo eficiente y oportuno de las políticas públicas, con una perspectiva en la política fiscal por medio del Gasto Público, por ser un instrumento relevante en la tarea de reducir las desigualdades en los territorios. Pero no solo actúa como un indicador de desarrollo económico sino que también de desarrollo social, dos dimensiones correlacionadas entre sí a nivel municipal y nacional.

El gasto público visto como la intervención del Estado en el acontecer del país, por medio de inversiones y gastos en proyectos sociales o públicos en dos ramas: bienes y servicios (Gordon, 1997).

Es así, como la intervención del Estado en los municipios a través de la asignación del Gasto Público fortalece los recursos de la localidad invirtiendo en mejoras a la infraestructura, carreteras, etc. logrando con esto la atracción de la inversión privada al municipio, generando la posibilidad de que se creen nuevos recursos (Innovación) propios de la localidad y además consiguiendo de esta manera desarrollar ventajas competitivas en el territorio.

Es importante resaltar, que el gasto por medio de la inversión pública logra reforzar y generar nuevos recursos. La cualificación del capital humano local es uno de los elementos fortalecidos por el gasto, a través de la aplicación de los fondos públicos a la capacitación y orientación de los trabajadores, pero más importante aún es su capacidad de crear bases sólidas invirtiendo en la educación de las personas que habitan en los diferentes municipios, otorgándoles así la oportunidad de que tengan acceso a mayores niveles de bienestar, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de los recursos humanos disponibles en cada municipio.

Al generar conocimientos especializados y promover la capacidad de innovar de las personas, es que se abastecen a las empresas locales de diversas fortalezas y habilidades que les son útiles para competir dentro y fuera de localidad. En este contexto Silva (2005), argumenta que la capacidad de aprendizaje e innovación, debe estar presente en organizaciones locales y explotando así sus habilidades.

Esto pone de manifiesto que es necesario un mayor nivel de gasto en educación en áreas clave de la formación de capital físico y humano, ya que estos son determinantes para la eficiencia productiva y competitiva de los territorios, a la vez que son elementos decisivos para la atracción de inversiones potenciales. Albuquerque (2003), expone que la infraestructura que abarque tanto a la sociedad como el medio ambiente es decisiva para lograr el desarrollo local y que además constituye un requisito previo al mismo, debido a la importancia de la capacitación y formación de los recursos humanos, la cualificación de los servicios colectivos y el equipamiento urbano, la seguridad ciudadana, la inexistencia de contaminación en el ambiente etc. Es decisiva para la atracción de la inversión productiva y residencial.

Es por eso, en términos de política educativa, que tanto la cantidad como la calidad del gasto resultan cruciales. El gasto en educación, el cual promueve proyectos que mejoren la calidad educativa como porcentaje del gasto público toma especial importancia, por lo cual es prioritario dirigir los recursos a los municipios con mayores deficiencias, para contribuir a reducir el porcentaje de población no escolarizada. Por lo tanto, a la hora de decidir sobre la asignación del gasto público y definir las políticas educativas no solo debe tomarse en cuenta cuales son los territorios con menores recursos, sino también en cuales territorios deben mejorarse los servicios educativos ya existentes.

Es así, como al consultar estudios de autores como Albuquerque, Casanova, Silva, Gallichio, FUNDE, entre otros; se ha encontrado que para casos de América Latina y especialmente para El Salvador, se utilizan como parámetro las diferencias de inversión en educación por alumno como principal indicador de equidad. Dewees (2004), menciona que la determinación de la equidad se hace por medio de la identificación de quien tiene y quien no tiene recursos necesarios para alcanzar una educación adecuada, debido a sus condiciones sociales.

De esta manera, se debe insistir con la idea de que la educación no solo es crucial para el desarrollo de una persona, sino también para el desarrollo económico de los territorios, a través de la competitividad como elemento importante para el logro del DEL. Casanova (2004), lo reafirma al decir la capacidad que tenga un territorio de aprender, marcaría una diferencia (reflejada como ventaja competitiva). Es así, como menciona que no se trata de ninguna manera de disponer de un activo fijo, sino de mantenerlo, incrementarlo y desarrollarlo de manera original. Finalmente, hace referencia de que los casos exitosos de desarrollo económico local que son conocidos por diversos autores como “regiones que aprenden” o “regiones inteligentes”.

En relación a lo expuesto por Casanova, es necesario destacar que para alcanzar un desarrollo nacional es preciso lograr un desarrollo local, es por eso que es substancial que las ventajas competitivas se lleven a cabo con **“Un carácter marcadamente local”**, ya que es así como se logrará ir de los micro a lo macro, logrando generar bases solidas con un desarrollo económico local que conlleve a un desarrollo económico nacional, y que además sea capaz de alcanzar y enfrentar la estructura de productividad mundial.

1.2. La Situación del Desarrollo Económico Local en El Salvador

1.2.1. Brechas económicas territoriales

La existencia de brechas territoriales de carácter económico como sociales, ha hecho surgir la posibilidad de que en El Salvador existan pocos avances en cuanto a Desarrollo económico local. En este sentido, existen algunas variables de carácter económico y social que proporcionan información y contribuyen a presentar elementos que ponen en evidencia estas divergencias, entre ellas se pueden mencionar: Ingreso Per Cápita mensual, Valor agregado, el parque empresarial, depósitos y préstamos, nivel de pobreza, Índice de Desarrollo Humano (IDH), el nivel de Analfabetismo, llevando así a la búsqueda de un indicador explicativo que para este caso es la inversión pública.

1.2.1.1 INDICADORES ECONOMICOS

1.2.1.1.1 Ingreso Per Cápita Mensual

Las cifras presentadas en la encuesta de hogares y propósitos múltiples, (2007) en cuanto al Ingreso per cápita, muestran que Morazán es el departamento que cuenta por un Ingreso Per cápita mensual más bajo dentro de los 14 departamentos con un monto de \$63.71 en comparación a San Salvador que reporta una cantidad de \$164.34. La diferencia nominal existente entre ambos es de \$100.63. Estos datos confirman el fenómeno que se analiza en este apartado reflejando una desigualdad entre estos departamentos gran diferencia entre los departamentos (Ver tabla 1.1).

Tabla 1.1
El Salvador: Ingreso per cápita mensual por departamento
2007
(En US\$)

Departamento	Ingreso Percápita Mensual
San Salvador	164.34
La Libertad	140.85
Santa Ana	111.18
Sonsonate	120.43
Cuscatlán	100.84
La Paz	84.28
San Miguel	103.44
San Vicente	78.48
Usulután	90.15
Chalatenango	89.1
Ahuachapán	92.89
Cabañas	76.53
La Unión	92.27
Morazán	63.71

Fuente: Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2007

1.2.1.1.2 Valor Agregado

La región central concentra los porcentajes más altos de valor agregado en los tres sectores productivos: Industria (90.1%), Comercio (83.2%) y Servicios (94.9%) (Ver tabla 1.2), lo que marca una diferencia de 94.3 puntos porcentuales con respecto a la región oriental en el

rubro de servicios, siendo ésta la disparidad más grande dentro de los sectores en términos regionales.

De esta manera, las brechas que existen en las regiones al analizar el valor agregado hacen que la competitividad entre las regiones sea desigual, ya que las disparidades son tan grandes que la región occidental y oriental no alcanzan la actividad productiva que tiene la región central, por lo que las ventajas competitivas solo se ven reflejadas en el área central imposibilitando a las otras regiones no solo para poder competir con la región central sino también entre ellas, porque la diferencia en el valor agregado es de igual manera grande.

Tabla 1.2
El Salvador: Valor Agregado por sector y región
2007
(En millones de US\$)

Valor Agregado No Agrícola, según sector Económico	Región Central	Región Occidental	Región Oriental	TOTAL
INDUSTRIA	90.1	9.3	1.7	100.00
COMERCIO	83.2	7.0	9.8	100.00
SERVICIOS	94.9	4.5	0.6	100.00

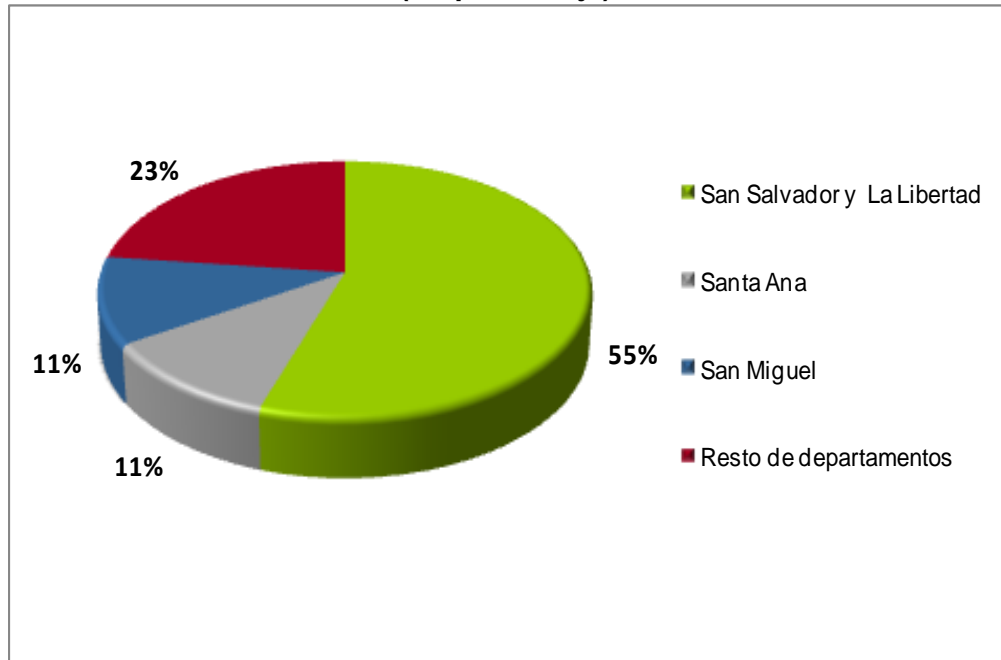
Fuente: Ministerio de Economía, 2008

1.2.1.1.3 Parque Empresarial

En el gráfico 1.1 se muestra como las brechas entre los departamentos sigue aumentando, colocando una vez más la mayor concentración para este caso del número de empresas en los departamento de La Libertad y San Salvador, con más del 50% de concentración empresarial en contraste con San Miguel que solo posee el 11% de la concentración.

Este indicador económico, refleja un desequilibrio de la inversión privada que solo ha sido dirigida a ciertos territorios, desmejorando la capacidad competitiva que puedan tener los restantes.

Gráfico 1.1
El Salvador: Distribución de empresas por departamento
2008
(En porcentaje)



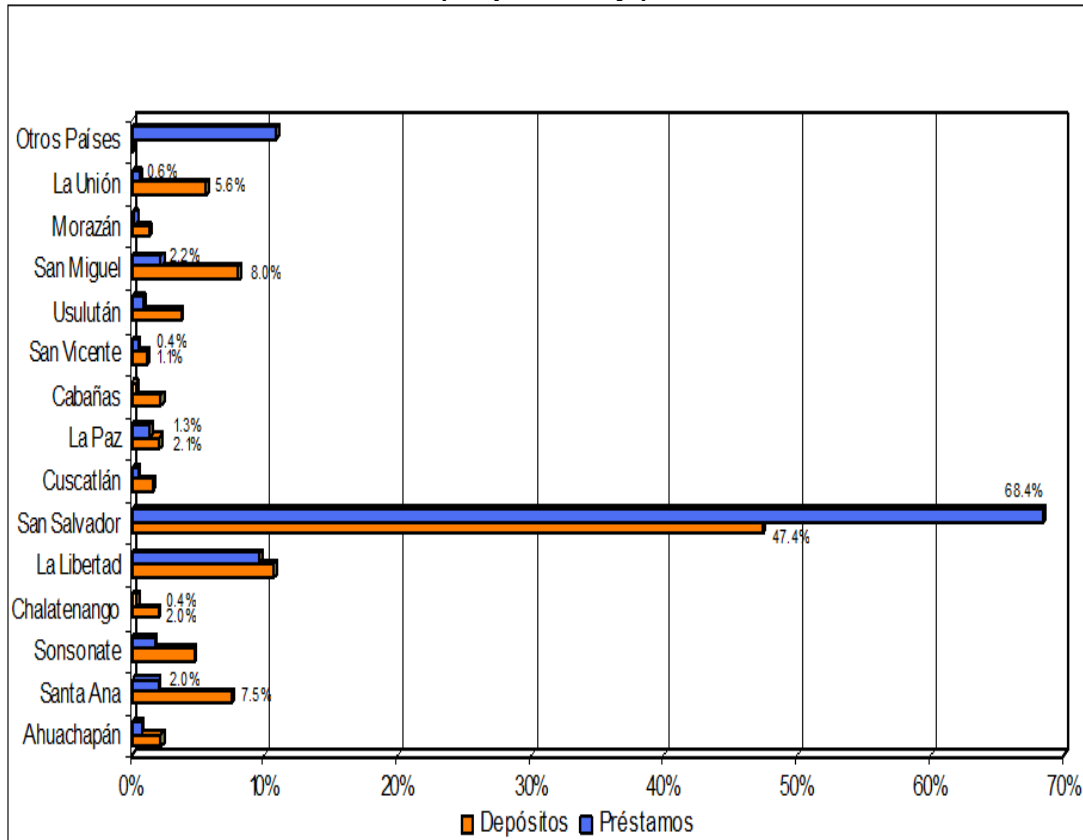
Fuente: Martínez, J. (2008)

1.2.1.1.4 Depósitos y Préstamos

Los depósitos y préstamos bancarios son indicadores en los que se puede observar las mayores diferencias entre los departamentos. Es en este caso en especial, que el departamento de San Salvador posee la mayor afluencia de depósitos y préstamos con una diferencia respecto al resto de departamentos que supera el 50% (Ver gráfico 1.2).

Lo anterior, hace que este departamento sea el que posea los mejores recursos bancarios y que por lo tanto atraiga la mayor inversión privada, debido a que las empresas buscan en muchas ocasiones fuentes de financiamiento bancario.

Gráfico 1.2
El Salvador: Distribución de Depósitos y Préstamos Bancarios
2008
(En porcentaje)



Fuente: Martínez, J. (2008)

1.2.1.1.1 Índice de Competitividad Municipal (ICM)

De acuerdo a la USAID (2009), el ICM es una herramienta utilizada para medir el clima de negocios en los distintos territorios de un país, enfocado en aspectos de la economía y la gobernabilidad local, sobre los cuales las municipalidades tienen un control similar. Asimismo, mide la capacidad que tienen los gobiernos locales para hacer cumplir las políticas regulatorias comerciales, estimulando de esta manera el desarrollo del sector privado y un entorno de negocios positivo, lo que permitirá atraer inversión local y externa, aprovechar la actividad comercial y de forma directa, las oportunidades derivadas de los tratados de libre comercio, impulsar el desarrollo económico y la creación de empleos locales.

Es de aclarar, que el Índice de Competitividad Municipal no mide el entorno de inversión, lo cual permite comparar los territorios municipales en condiciones iguales para todos, ya que se excluyen medidas del ámbito de inversiones, dotación de recursos, ubicación, entre otras.

Este indicador se calculó para las 100 municipalidades más pobladas, lo cual comprende el 81% de la población y el 92% de las empresas. También, es relevante mencionar que se crearon nueve sub-índices para captar aspectos relacionados al entorno empresarial entre los que se pueden mencionar: transparencia, servicios municipales, proactividad, seguridad ciudadana, tasas e impuestos, costo de entrada, entre otros.

Para crear una calificación ICM general, se tomó como base el resultado de una clasificación en una escala de 1 a 10, combinando y ponderando todas las puntuaciones de cada sub-índice. Adicionalmente, se crearon cinco categorías para estos resultados: Excelente, Alto, Intermedio, Bajo y Muy bajo. Los municipios con la calificación más alta de todo el país es Antiguo Cuscatlán, quien logró obtener 7.94 de 10 puntos, seguido del municipio de La Libertad con 7.32, Texistepeque con 7.19, San Pedro Masahuat 6.92 y 6.90 para el municipio de Conchagua, siendo éstos los más relevantes.

Partiendo de este estudio, se pueden resaltar ciertos hallazgos, por ejemplo, que en El Salvador no existe una correlación directa entre el entorno de los negocios y la dotación de recursos, así como también que las políticas y procedimientos favorables al sector privado impactan positivamente el desarrollo económico local, lo cual trae un impacto final en el bienestar de la población de cada territorio o municipalidad. No obstante, el más importante de acuerdo al tema de estudio es que el entorno de negocios difiere en grado considerable a lo largo del país, así como dentro de un departamento o región; lo cual confirma la existencia de brechas o desigualdades entre los territorios.

La tabla 1.3 muestra el nivel de desempeño de las principales municipalidades para cada sub-índice.

Tabla 1.3
El Salvador: Municipalidades con Mayor desempeño, por categoría de desempeño 2009

Calificación ICM	Municipalidad	Sub-Índice								
		Transparencia	Servicios Municipales	Proactividad	Pagos Informales	Seguridad Ciudadana	Tiempo para Cumplir con Regulaciones	Tasas e Impuestos	Costos de Entrada	Regulaciones Municipales
Excelente	Antiguo Cuscatlán	E	E	A	E	E	E	I	E	A
	La Libertad	A	A	E	E	I	E	A	E	A
	Texistepeque	E	I	E	E	E	A	I	A	E
	San Pedro Masahuat	E	B	E	E	A	I	I	E	I
	Conchagua	E	A	E	A	E	A	MB	E	MB
Alto	Tepecoyo	E	I	A	E	I	I	A	A	MB
	Santa Tecla	A	I	A	A	A	A	I	E	A
	El Carmen	I	B	A	E	A	I	I	A	E
	El Rosario	A	B	A	E	I	I	I	E	E
	San Pablo Tacachico	A	I	A	E	A	I	B	I	A
Intermedio	Sensuntepeque	I	B	I	I	B	A	B	E	E
	Aguilares	I	B	I	I	B	A	B	A	B
	Lislique	I	MB	I	I	I	A	MB	E	A
	Guaymango	I	MB	I	I	E	A	MB	A	A
	Santa Elena	I	MB	B	E	B	I	B	E	A
Bajo	Usulután	B	MB	B	MB	I	B	B	A	I
	Zacatecoluca	MB	MB	B	B	B	A	MB	E	MB

Nota: E = Excelente, A = Alto, I = Intermedio, B = Bajo, MB = Muy Bajo

Fuente: USAID (2009), en su Informe "Índice de Competitividad Municipal 2009, El Salvador"

1.2.1.2 INDICADORES SOCIALES

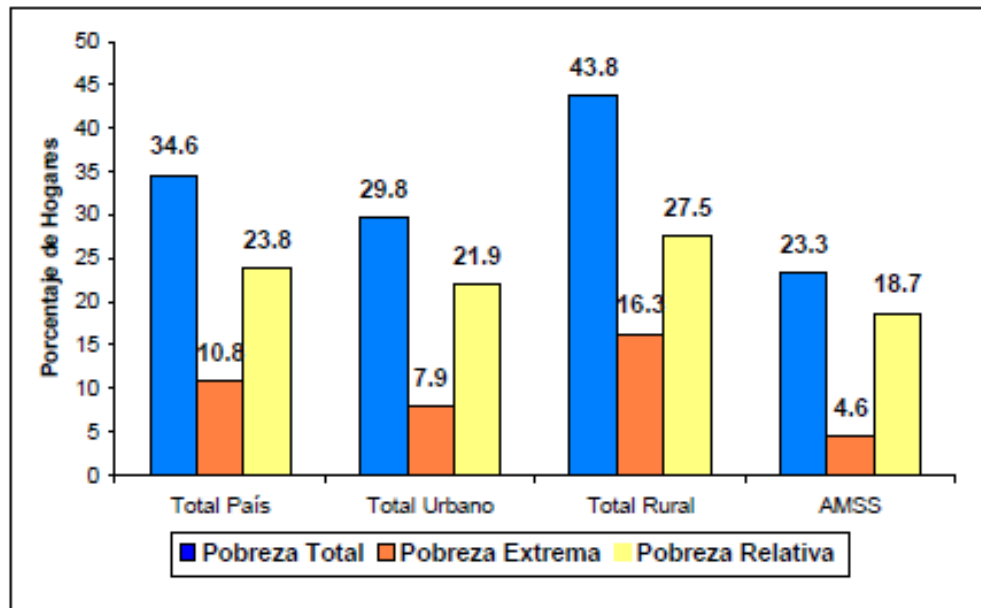
1.2.1.2.1 Pobreza

Es uno de los indicadores sociales más relevantes, clasificado en pobreza extrema y relativa. Instituciones como el PNUD (2008), definen la pobreza como la carencia que las personas tienen de bienes y servicios, que son necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, determinando si se es pobre o rico con respecto a la situación de otras personas.

De acuerdo a la EHPM (2007), el 34.6% de la población total de El Salvador se encuentra en pobreza, de los cuales el 43.8% corresponde al área rural, el 29.8% al área urbana y el área metropolitana de San Salvador (AMSS) con únicamente el 23.3%. Lo anterior, deja de manifiesto la concentración desigual en los territorios, lo que obstaculiza la construcción de las condiciones mínimas para el Desarrollo Económico Local, debido a que

para alcanzarlo se necesita explotar recursos que en una localidad pobre no existen y que por lo tanto es necesario crear (Ver gráfico 1.3).

Gráfico 1.3
El Salvador: Proporción de hogares en pobreza por zonas
2007
(En Porcentaje)



Fuente: Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2007

1.2.1.2.2 Índice de Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano, según PNUD citado en Montoya (2000), es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar en el tiempo. No obstante, este concepto es mucho más amplio que el crecimiento económico o que las meras necesidades básicas y para efecto de medirlo se crea el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Compuesto por: la duración de la vida (saludable), la capacidad educativa y las oportunidades que proporciona el ingreso.

Este indicador confirma las brechas existentes en los diferentes departamentos a lo largo del territorio nacional. De acuerdo al PNUD (2008), El IDH para Morazán, la Unión y Cabañas es de 0.634, 0.675, 0.676, respectivamente (Ver tabla 1.4); siendo las cifras más bajas a nivel nacional, en contraste con 0.795 correspondiente a San Salvador y 0.753 de La Libertad, reiterando así la conducta preferente hacia algunas áreas determinadas del país.

Tabla 1.4
El Salvador: Índice de Desarrollo Humano por departamento
2008

DEPARTAMENTO	IDH
San Salvador	0.795
La Libertad	0.753
Santa Ana	0.727
Sonsonate	0.727
Cuscatlán	0.717
La Paz	0.714
San Miguel	0.712
San Vicente	0.702
Usulután	0.702
Chalatenango	0.701
Ahuachapán	0.699
Cabañas	0.676
La Unión	0.675
Morazán	0.634
El Salvador	0.742

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD (2007-2008)

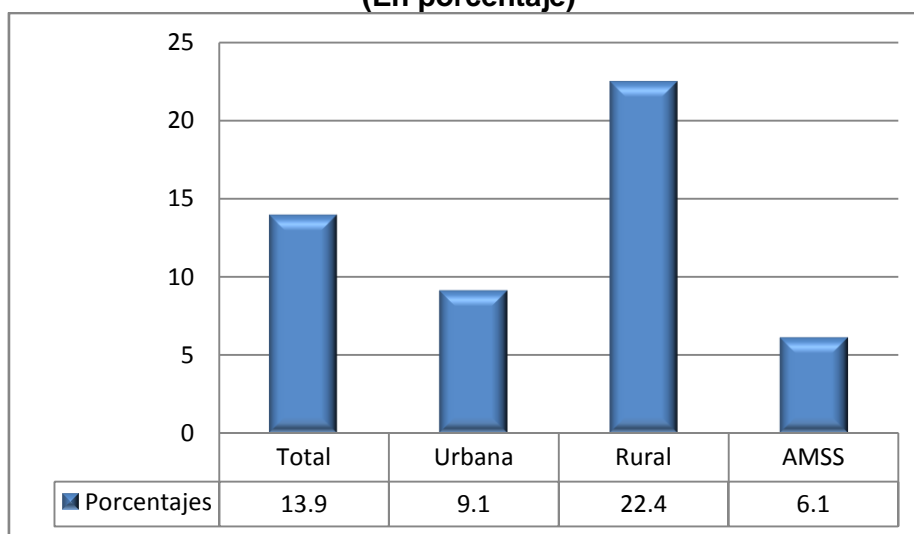
1.2.1.2.3 Analfabetismo

Es un indicador utilizado para medir el nivel de educación en un país y es entendido como el porcentaje de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir. (PNUD, 2003)

A través de los años la tendencia del analfabetismo ha sido decreciente, sin embargo este comportamiento no ha sido común para todo el territorio nacional. Muestra de esto, es que para 2004 la tasa de analfabetismo total fue de 15.5%, del cual el 9.6% correspondía al área urbana; para el área rural este porcentaje aumentó a 24.7% y finalmente el AMSS representó el 6.4% (121,385 personas de 1,704, 048) del total de personas que no sabían leer ni escribir, según Vásquez, (2007).

Este patrón de comportamiento no se ha corregido en el tiempo, ya que al actualizar los datos si bien es cierto las cifras han disminuido, las divergencias entre las localidades persisten. En base a los datos proporcionados por la Encuesta de Hogares (2007), el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) participa únicamente con el 6.1% del total de analfabetismos a nivel nacional (13.9%), versus el 22.4% que corresponde al área Rural y el 9.1% del área urbana. Lo anterior se puede observar en el gráfico 1.4.

Grafico 1.4
El Salvador: Población analfabeta por área
2007
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2007

En este indicador sale a relucir la importancia del conocimiento como recurso principal para generar ventajas competitivas, ya que es por medio de la reducción del analfabetismo concentrada en el área rural, que se logrará de alguna manera disminuir las brechas que existen entre los territorios, por medio del aseguramiento de la capacitación del capital humano.

Por tanto, el comportamiento de los indicadores tanto económicos como sociales, refleja la existencia de una correlación entre ellos, es decir que coexisten y producen un efecto común. Por ejemplo, se observa como en el departamento de San Salvador se experimentan las mayores variaciones, mientras que en departamentos como Ahuachapán o Cabañas (siendo los departamentos más pobres a nivel nacional) no presentan mayores variaciones en cuando a los indicadores antes mencionados.

Ahora bien, la existencia de estas brechas económicas y sociales hace que se emprenda la búsqueda hacia un factor explicativo que ayude a sanear esta situación. De esta manera, como se expuso en el apartado anterior, si se pretende lograr un Desarrollo Económico Local enfocado a ventajas competitivas territoriales es necesario que el Estado actúe a través del Gasto Público, invirtiendo en los departamentos más pobres, generándoles condiciones para la creación de recursos que atraigan la inversión privada, ya que sin la existencia de recursos en estos municipios las empresas no fijaran su atención en ellos.

Por lo anterior, se hace necesario analizar el indicador de la inversión pública para determinar si es este el mecanismo a seguir por parte del Estado para lograr crear y fortalecer los recursos de un municipio.

1.2.1.2.4 Inversión Pública

El comportamiento de esta variable en El Salvador se ha caracterizado por ser muy baja en los últimos 10 años, rondando el 3% de PIB. De acuerdo a Acevedo. (2007), citado en Alabi et al, (2008), si no se invierte en obtener un capital humano más capacitado y en la infraestructura del país, será difícil obtener mayores niveles de crecimiento (4%) a consecuencia de una menor competitividad relativa entre los territorios.

Al observar la realidad y las estadísticas (Ver tabla 1.5), las brechas o desequilibrios territoriales se hacen más visibles entre los municipios o localidades dentro del territorio nacional, por ejemplo se puede ver que existe una mayor asignación de inversión pública en el departamento de San Salvador con 19.38%, mientras que entre los departamentos con menor asignación están Ahuachapán con 2.60%, Cuscatlán 3.40% y Cabañas con 2.30%, presentando una diferencia de 17.8 puntos porcentuales entre el departamento que recibe la mayor y menor proporción de la Inversión Pública. La situación anterior desemboca en inequidad de recursos para algunos departamentos, impidiendo que el desarrollo económico se dé en todos los territorios.

Tabla 1.5
El Salvador: Inversión Pública por zonas
2005
(En porcentajes)

Zona	Monto Programado	Porcentaje
Occidental	62,941,765.42	13.60%
Central	197,924,535.65	42.70%
Para central	78,042,787.70	16.80%
Oriental	125032,405.84	27.00%
TOTAL	463,941,494.61	100.00%

Fuente: Información proporcionada por Arq. Patricia Ávila, funcionario de la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador citada en Martínez, J. (2008)

Por lo tanto, podemos ver que la recurrencia de estos desequilibrios económicos como producto de las brechas económicas y sociales territoriales radica en el hecho de que la inversión pública se ha orientado con falta de equidad, de buena administración y organización a nivel nacional, otorgando mejoras notables en la generación de recursos solo para algunos departamentos, en especial para los del área central principalmente el departamento de San Salvador.

Además, no se presta atención a regiones o departamentos que necesitan de la ayuda del estado por medio del gasto público para crear y renovar recursos que fomenten el surgimiento de ventajas competitivas. Por lo que esta situación incide en que se obstaculice la existencia y el logro del Desarrollo Económico Local en El Salvador.

1.2.2. Tendencias del Gasto Público en El Salvador y su incidencia en las posibilidades del desarrollo económico local

1.2.2.1 Tendencias Generales del gasto público en El salvador

Como se ha comentado en apartados anteriores, la trascendencia del gasto público dentro de los procesos de desarrollo local es indiscutible. Para el caso de El Salvador no es la excepción y para efecto del cumplimiento de los objetivos de este capítulo se hace necesario analizar la tendencia que éste ha tenido, así como tratar de determinar los alcances concretos que tiene sobre el Desarrollo Económico Local en cuanto que para este enfoque el gasto público es considerado como un factor que contribuye a su creación y fortalece las condiciones para su existencia.

De acuerdo a Silva (2008), El Salvador a pesar de poseer una carga tributaria (13.40% del PIB) similar a la de países como Costa Rica y Argentina con 13.90% y 13.77% respectivamente, los niveles de pobreza e indigencia son mayores en el país, e incluso más altos que otros países con menor presión tributaria como es el caso de México, Ecuador, Panamá y Venezuela. Esto lleva a pensar que no basta con tener una carga tributaria alta con respecto al PIB, puesto que eso no garantiza que no se produzcan desigualdades o desequilibrios entre los países o entre las localidades y territorios de un país. Por lo que se hace necesario reflexionar sobre la orientación del gasto público y de cómo este se distribuye.

Por ejemplo, la Inversión Pública ejecutada (Ver tabla 1.6) entre el año 2002 y 2004 se concentra en San Salvador con una distribución porcentual del 23.77% del total a distribuir, luego le sigue el departamento de la Libertad con 9.47%, asignándole menos a cabañas con 1.64%, Morazán 2.98% y Chalatenango con 2.96%, de acuerdo a Quiteño y Vega, (2008). A partir de esto se hace necesario denotar que la distribución porcentual de la inversión ha favorecido a los departamentos que ya concentran, ventajas competitivas y que por tanto es una muestra más de la mala orientación que el gasto público ha tenido.

Tabla 1.6
El Salvador: Monto de la Inversión Pública ejecutada
Distribución porcentual e Inversión per cápita
2002-2004

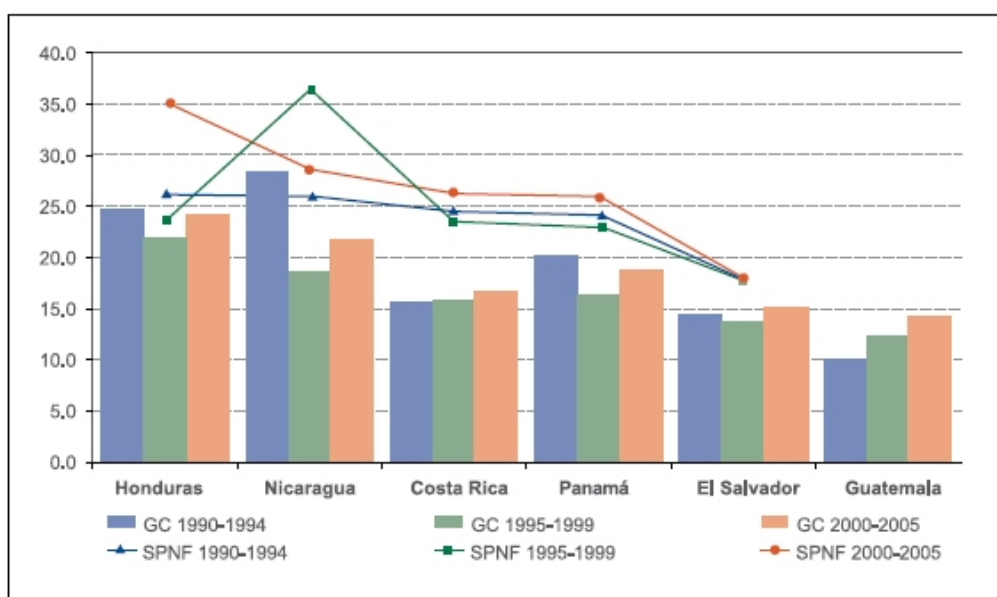
Departamento	Ejecutado 2002 - 2004	Distribución Porcentual	Inversión por Habitante
Ahuachapán	56140446.27	3.27	161.61
Cabañas	28092367.49	1.64	179.86
Chalatenango	50696699.52	2.96	250.64
Cuscatlán	79811320.58	4.65	378.59
La Libertad	162483667.36	9.47	212.31
La Paz	92420009.69	5.39	396.13
La Unión	86159184.39	5.02	387.97
Morazán	51067414.83	2.98	287.40
San Miguel	57962342.80	3.38	111.01
San Salvador	407857027.27	23.77	188.80
San Vicente	71572106.80	4.17	424.31
Santa Ana	46389349.67	2.70	77.95
Sonsonate	82544892.86	4.81	167.09
Usulután	79217889.73	4.62	229.54
Interdepar	363123175.69	21.17	---
Total	17155378.95	100.00	---

Fuente: Quiteño, G., Vega, L (2008). Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial.

La importancia que representa la distribución de esos ingresos a través de una asignación eficiente de los recursos, obedece a la satisfacción de las necesidades de la población. Es en este sentido, que el análisis del gasto público adquiere vital importancia para hacer efectiva su labor de redistribución, a través de la erradicación de las mayores desigualdades atacando con fuerza las desigualdades y trabajando por la inclusión de todos los municipios y las localidades, para poner otro paso más hacia el desarrollo económico local.

En los últimos años en El Salvador el gasto del gobierno central así como el SPNF han tenido poco dinamismo con respecto a sus homólogos Centroamericanos. De acuerdo a la ICEFI (2007), El Salvador solo se situó por arriba de Guatemala en los últimos tres quinquenios, con un gasto promedio equivalente al 15.1% del PIB y Guatemala con un 14.1%, en cambio Honduras y Nicaragua destinaron un mayor porcentaje que el resto de países Centroamericanos y latinoamericanos (Ver gráfico 1.5)

Gráfico 1.5
El Salvador: Tendencias quinquenales del gasto del Gobierno Central y SPNF para Centroamérica, 1990-2005
(Como porcentaje del PIB)

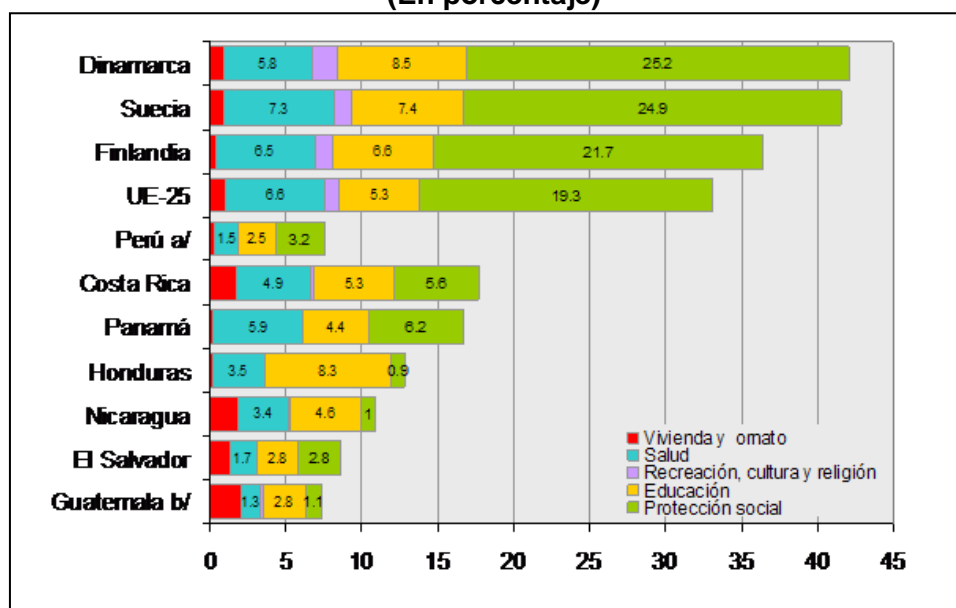


Fuente: Instituto Centroamericano de estudios fiscales. (ICEFI, 2007)

La falta de dinamismo en el gasto público salvadoreño es preocupante ya que el objetivo y el potencial redistributivo de la política fiscal estaría siendo comprometido, pues al no contar con niveles de gasto y/o inversión pública creciente en los territorios y en el país en general, la calidad de los bienes y servicios suministrados por el aparato estatal se verían deteriorados; así lo confirma la OCDE (2008), cuando menciona que si la provisión de los bienes públicos como la salud la educación o la infraestructura no son suficientes o de baja calidad, el contrato social se debilita, lo que daría como resultado una pérdida de la calidad de vida de la población y su cualificación, impidiendo al mismo tiempo avanzar hacia el proceso de desarrollo económico local.

Como consecuencia del escaso crecimiento del gasto público, El Salvador se ubica en los últimos puestos a nivel Latinoamericano y Centroamericano en invertir en desarrollo social. El Salvador y Guatemala nuevamente se encuentran debajo del gasto social (menos del 10% del PIB) del resto de países del Istmo (Ver gráfico 1.6). Es importante destacar que la mayor proporción de este gasto lo domina el rubro educacional excepto en Panamá que el principal aporte lo obtiene el sector Salud.

Gráfico 1.6
El Salvador: Gasto público por función y como porcentaje del PIB
2009
(En porcentaje)



Fuente: ICEFI (2009), Centroamérica: Crisis, equidad y fiscalidad.

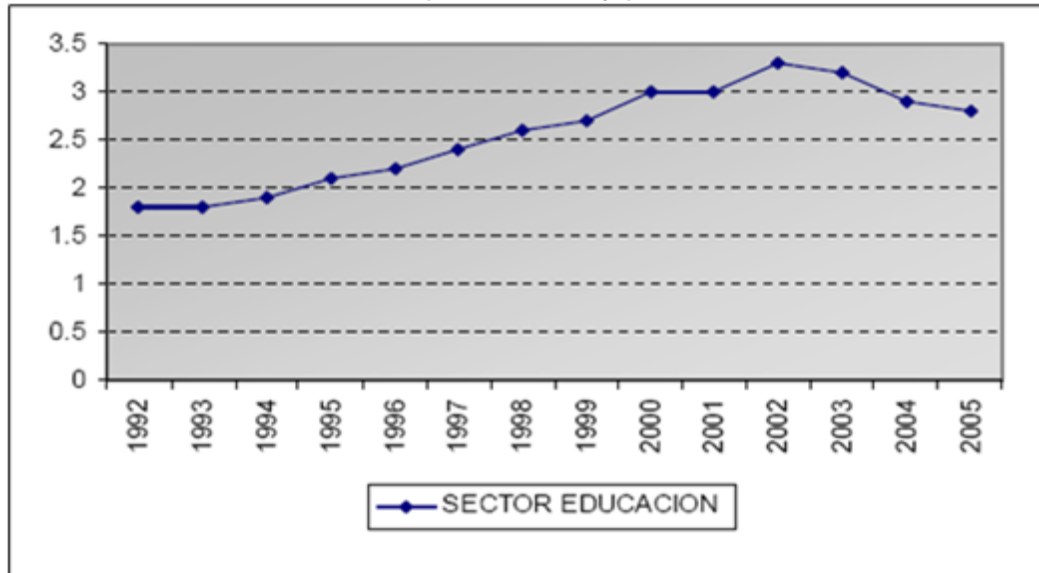
1.2.2.2 Tendencias del gasto público en educación

El gasto público en educación juega un papel muy importante en el crecimiento económico de un país, y por medio de la inversión provee a las personas de un mayor nivel de productividad, dándole así las probabilidades de obtener mayores ingresos en el futuro. Ya que el recurso humano calificado es uno de los componentes del desarrollo económico local, se está ayudando también a disminuir las brechas económicas y sociales existentes entre los municipios de El Salvador.

El gasto en educación en El Salvador, no refleja una relación directa con las variaciones del PIB, es decir que a pesar de que la cantidad del gasto público en educación aumente, no aumenta el porcentaje con respecto al PIB. Como se observa en el Gráfico 1.7, el porcentaje

con respecto al PIB en el año 2004 fue de 2.9% y disminuyó en el año 2005 a 2.8%. Mientras que la cantidad si aumentó.

Grafico 1.7
El Salvador: Gasto público en educación con respecto al PIB
1992-2005
(En Porcentaje)



Fuente: Aguiluz, et. Al, (2006) Tesis: Análisis de la relación existente entre la inversión en Capital humano y desempeño económico y social de El Salvador.

El Salvador mantiene el gasto en educación por debajo del promedio de América Latina, que es del 4.6% con respecto al PIB, ya que a pesar de haberse elevado la cantidad asignada no se ha logrado todavía cumplir uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que es: lograr la enseñanza primaria universal. Para el año 2004 la tasa neta de matrícula primaria alcanzaba el 88.4%, y se espera llegar al 100% en el año 2015, según lo menciona el PNUD (2005). El reto que tiene el país es lograr que el 11.6% restante asista a la escuela, proporción en la cual probablemente se encuentran los hogares más pobres del país.

Es en lo anterior, como se ve reflejada la desigualdad y la deficiencia que existe en los municipios de El Salvador, ya que si se canalizaran esfuerzos para el fortalecimiento de las bases del DEL y de la estructura educativa, siendo ésta un elemento principal para el logro del desarrollo de las ventajas competitivas en los territorios.

En relación a lo anterior, según Trigueros (2008), el gasto en educación Parvularia llega solo al 22.5% de la población neta, el gasto en educación básica cubre casi el 70% y las dos en su mayoría llega a la población más pobre. En cambio la educación media, beneficia a la

población ubicada en los quintiles intermedios y no a los más pobres ni los más ricos. Mientras que la educación superior llega solamente al 4.9% de la población neta, en su mayoría los ubicados en el 40% de la población de mayores ingresos, es decir, que el gasto en educación superior es de carácter regresivo.

En general, se han observado ciertos avances en materia de educación, sin embargo El Salvador sigue ubicándose a nivel centroamericano como el país que menos recursos le asigna este rubro como una proporción del PIB y del gasto público, después de Guatemala.

De acuerdo a ICEFI (2007), en el país la reforma en Educación implicó transferir recursos y la capacidad para tomar decisiones a las escuelas, comunidades y padres de familias. Esta acción se torna favorable para el alcance del Desarrollo Económico Local, puesto que estas actividades se descentralizaron del gobierno y se le ha dado más protagonismo a las municipalidades. Sin embargo, no son suficientes si persisten desequilibrios como los expuestos, ya que se traducen en un estancamiento en la búsqueda del DEL, por la falta de atención en la erradicación de la desigualdad e inequidad entre los municipios.

Un ejemplo de estos obstáculos es el poco aumento del gasto público en educación y su distribución, hacia las áreas rurales de más bajos ingresos, a pesar de que ellas hayan experimentado algún tipo de mejoras, es imperativo que dicha situación se intensifique y expanda a sobre la mayor parte del territorio nacional, debido a que la educación es un factor determinante para el desarrollo económico, ya que es una medida fundamental en la formación del capital humano.

1.2.3. Evaluación de logros de proyectos realizados para aumentar el nivel de educación y su contribución al desarrollo económico local.

Respondiendo a la necesidad de mejorar la calidad educativa en búsqueda de un desarrollo económico local, el gobierno de El Salvador toma la iniciativa en coordinación con el Ministerio de Educación de preparar el Plan Nacional de Educación 2021. Este plan ha sido formulado tomando en cuenta políticas y metas prioritarias planteadas en diversos foros internacionales. Con este plan se pretende lograr el aumento del nivel de educación con calidad, cobertura y equidad, para aumentar la competitividad del país.

En el marco del Plan Nacional De Educación 2021, se encuentra el programa MEGATEC, el cual de acuerdo al MINEC (2005), tiene como objetivo potenciar la educación

tecnológica para formar capital humano que dinamice el desarrollo de la producción regional, creando así un Instituto Tecnológico Superior en cinco áreas del país. La selección del área dependerá de la potencialidad de desarrollo que posean y de la inversión pública que se ha realizado, por lo que se puede decir que este programa está estructurado bajo una visión de polo de desarrollo. Actualmente Megatec comprende cuatro sedes localizadas en tres regiones productivas del país:

La región Norte-Rio Lempa, se encuentran las sedes *Megatec Chalatenango* y *Megatec Cabañas*, en donde la oferta educativa ha sido ajustada de acuerdo con las siguientes actividades económicas principales de la zona: la agroindustria, el manejo de cuencas, la preparación de alimentos, el diseño de producción artesanal y el turismo.

La región Sur-Comalapa tiene la sede *Megatec Zacatecoluca* la cual ofrece carreras relacionadas con la electrónica y los sistemas de redes. Y la región Este-Golfo de Fonseca, que es una zona portuaria, alberga la sede *Megatec La Unión*.

Megatec, es una propuesta que busca dirigir la educación hacia lo que el país está demandando, fortaleciendo la oferta de carreras técnicas de educación superior, para mejorar la competitividad de los territorios por medio de una mayor cualificación de las personas que allí residen y laboran.

Para mejorar la cualificación de los recursos humanos no solo es necesaria la creación de más centros Megatec. En este sentido también se debe promover el crecimiento y el desarrollo local mediante el fomento a la investigación científica, pues esta ayuda a instaurar nuevos procesos y herramientas que puedan ser utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios.

A pesar de que la inversión en materia investigativa por parte de las instituciones educativas (pública y privada) ha crecido en los últimos años, Helga Marchelli (2008) expone que pese a estos avances aún hace falta crear las condiciones e incentivos que vuelvan atractiva la inversión pública y privada en ciencia y tecnología.

CAPITULO II

2. INDICADORES DE COBERTURA Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN A NIVEL NACIONAL Y MUNICIPAL

En este capítulo se desarrolla un análisis sobre la importancia y el papel que juega el gasto público destinado al ramo de Educación, en la mejora de los indicadores educativos en El Salvador. Este componente como ya se describió en el capítulo I, es fundamental en la formulación, ejecución y en el logro de procesos de Desarrollo Económico Local.

El objetivo del capítulo es analizar la asignación presupuestaria para el ramo de educación, desde una perspectiva nacional y municipal, para el período comprendido entre el año 2006 y 2008. De esta manera, en el primer apartado se presenta una descripción sobre la metodología puesta en práctica para realizar el estudio, detallando los procedimientos y cálculos que se utilizaron para obtener algunos indicadores que contribuyan a alcanzar el objetivo de la investigación.

En el segundo apartado se expone una perspectiva general y actual sobre el comportamiento del Gasto Público en términos generales, así como la distribución del mismo para el ramo de educación, lo que lleva al análisis de la influencia y el peso que tiene este elemento para mejorar la calidad, equidad y cobertura de los niveles de educación de El Salvador.

Por otra parte se realiza un análisis territorial (clasificando los municipios por regiones geográficas y por quintiles) sobre los principales indicadores educativos que influyen para alcanzar el Desarrollo Económico Local. La realización de este análisis es necesario para dar respuesta al planteamiento del problema, en donde se busca encontrar argumentos para determinar si la estructura de distribución del gasto público en educación impacta los indicadores de calidad y cobertura, para determinar así el papel de la equidad en la Educación a nivel nacional y municipal en El Salvador, y reforzar al mismo tiempo el planteamiento que hacen autores como Albuquerque sobre la importancia de la capacitación del capital humano, para mejorar la calidad productiva de un territorio y los procesos de Desarrollo Económico Local.

2.1 Aspectos Metodológicos

2.1.1 Población

De acuerdo al censo de población nacional del 2007, El Salvador cuenta con 5, 744,113 habitantes, sin embargo, para efectos del análisis es relevante determinar la población en edad escolar, los cuales son presentados por niveles educativos a nivel departamental. (Ver tabla 2.1)

Tabla 2.1
El Salvador: Población total de 4 a 18 años
2007
(En miles de personas)

DEPARTAMENTO	PARVULARIA	EDUCACION BASICA	BACHILLERATO	TOTAL	%
	4 a 6 años	7 a 15 años	16 a 18 años		
Ahuachapán	29,817	82,210	28,189	140,216	6.0%
Santa Ana	42,550	120,184	41,570	204,304	8.7%
Sonsonate	39,286	108,208	37,925	185,419	7.9%
Chalatenango	16,451	52,835	17,874	87,160	3.7%
La Libertad	55,805	152,950	53,899	262,654	11.2%
San Salvador	116,474	330,144	120,184	566,802	24.3%
Cuscatlán	20,631	59,547	20,065	100,243	4.3%
La Paz	27,938	78,440	26,229	132,607	5.7%
Cabañas	14,336	43,377	14,423	72,136	3.1%
San Vicente	13,738	42,263	14,341	70,342	3.0%
Usulután	30,364	87,569	30,320	148,253	6.3%
San Miguel	38,606	105,949	37,062	181,617	7.8%
Morazán	16,787	46,544	15,860	79,191	3.4%
La Unión	21,590	61,886	21,501	104,977	4.5%
TOTAL	484,373	1,372,106	479,442	2,335,921	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Poblacional, (2007).

En la tabla 2.1, se puede observar como del total de población en el país el 40.7% corresponde a la población en edad escolar, y dentro de ésta la mayor parte se encuentra en el rango de los 7 a los 18 años, con una representación porcentual del 58.7%, seguidos de los niños entre los 4 a 6 años con el 20.7% y finalmente, el rango que va de los 16 a los 18 años con el 20.5%.

Por otra parte, es preciso mencionar que las condiciones sociales difieren en los 262 municipios, ya que se tiene una heterogeneidad en diferentes aspectos como la división político- administrativa, los niveles de pobreza, Índices de Desarrollo Humano, entre otros. Estos aspectos se tienen que contemplar para diseñar las políticas de gasto público dentro

del presupuesto y que contribuirá a la reducción de las brechas sociales y económicas que existen y que se comentaron en el capítulo I.

2.1.2 Gasto Público en Educación

Para el cálculo de este valor, se estimaron 168 municipios debido a que solo se pudo obtener el monto anual de gasto público para educación¹ (proporcionado por el MINED) para el ejercicio 2007 en 94 municipios. Los valores para los 168 municipios restantes se estimaron por medio del monto de gasto por alumno/a, calculados para los municipios de los que se tenía información.

El monto de gasto por alumno/a es la resultante de dividir el monto en millones de US\$ por municipio entre la población del sector público del mismo y con éstos valores se sacó un promedio el cual fue colocado en los municipios de los que no se pudo obtener información.

Para el caso de los departamentos que no se obtuvo el monto de gasto para ninguno de sus municipios, se les aplicó un procedimiento diferente, para lo cual se regionalizaron los 14 departamentos y en consecuencia los 262 municipios, clasificándolos así. (Ver tabla 2.2)

Tabla 2.2
Clasificación regional de los departamentos de El Salvador

REGIONES	DEPARTAMENTOS
OCCIDENTAL	Ahuachapán
	Santa Ana
	Sonsonate
CENTRAL	Chalatenango
	La Libertad
	San Salvador
	Cuscatlán
PARACENTRAL	La paz
	Cabañas
	San Vicente
	Usulután
ORIENTAL	San Miguel
	Morazán
	La Unión

Fuente: (PNUD) 2003, Desafíos y opciones en tiempos de globalización

¹ Para el detalle del Gasto Público en Educación por municipio ver Anexo 1

De continuidad a lo anterior y teniendo en cuenta la clasificación regional, se colocó el promedio de los municipios que se encuentran dentro de su misma región, con esto se completa para los 262 municipios el valor del gasto público en educación por alumno.

Para obtener el monto global de asignación del gasto público en educación para cada municipio, se multiplicó el gasto per cápita obtenido, por su población del sector público en edad escolar, dato que fue obtenido del Censo de Educación del año 2007².

2.1.3 Cobertura y Calidad como indicadores que miden la equidad y eficiencia del Gasto Público en Educación

Para este apartado, se utilizan variables enmarcadas en construir indicadores que evalúan calidad y cobertura tomando en cuenta factores de equidad en la educación en El Salvador, desde una perspectiva económica territorial por medio de la clasificación que se utilizó en el apartado del gasto público en educación municipal, el cual fue definido anteriormente; esto se encuentra en total congruencia con la visión de Desarrollo Económico Local, ya que de esa manera se puede observar y determinar las condiciones que lo favorecen en cada localidad o municipio en base a variables que se definirán más adelante.

2.1.3.1 Cobertura

Para determinar el nivel de Cobertura se utilizará la demanda y la oferta de educación, definiendo la demanda como la población en edad escolar que va desde los 4 a los 18 años, así como la sumatoria de la matrícula pública y privada a nivel nacional, unificada en la variable de cantidad de estudiantes matriculados. Por otro lado, la concentración de escuelas y el número de maestros conforman la oferta de educación y la oferta como la cantidad de estudiantes matriculados. Por otro lado, la concentración de escuelas y el número de maestros conforman la oferta de educación, realizando contraste de acuerdo al nivel de pobreza en los territorios así como de los grados de escolaridad y así determinar si se cubre con la demanda educativa existente; y la oferta educativa se representa por medio de la sumatoria de la matrícula pública y privada, a nivel nacional.

Es preciso aclarar que las variables mencionadas, se han obtenido del Censo de Educación, de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y del Censo de Población y

² Para el listado de número de maestros, escuelas, alumnos y secciones por municipio ver anexo 2

Vivienda de la DIGESTIC, para el año 2007 todos los casos. Lo mismo aplica para el analfabetismo y la escolaridad promedio.

De la misma forma se presentan datos acerca de Infraestructura educativa, específicamente el número de centros escolares en los departamentos que componen las distintas regiones, los cuales han sido tomados de los Compendios de perfiles educativos por departamento del año 2009.

2.1.3.2 Calidad

Para el análisis de la calidad educativa se utilizan variables como los resultados presentados en la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) de acuerdo a la clasificación territorial por regiones y comparado por sector público y privado, donde se observa la calidad alcanzada por ambos, estos datos son tomados del compendio de perfiles educativos por departamento, MINED (2009).

De igual manera se utilizan los resultados que presenta La Prueba de Aptitudes y logros de Educación PAESITA que de la misma forma estará distribuida territorialmente por regiones y se compara el sector público y privado. Los datos utilizados se toman como en la PAES de los Compendios de perfiles educativos por departamentos 2009.

2.1.3.3 Análisis del Gasto Público en Educación, distribución por quintiles.

Para este apartado se presenta el gasto público por municipio, analizándolo desde una distribución o clasificación por quintiles, en los cuales se han agrupado los 262 municipios de los cuales los primeros dos están conformados por 53 municipios y los tres restantes constan de 52 cada uno, por orden de asignación, es decir, comienza de la localidad que mas recibe hasta la que recibe menos, con el objetivo de hacer algunas comparaciones con otras variables que nos permita inferir acerca de la eficiencia y distribución del mismo. En el anexo 4 se presenta la totalidad de sus municipios ordenados por quintiles y en orden ascendente, para posteriormente hacer algunos comparativos entre esta variable y otras que aporten a evaluar o determinar cómo anda los logros en materia de educación realizados en el país.

2.2 Panorama general del gasto público en educación: una perspectiva nacional y territorial

2.2.1 Gasto Público Total

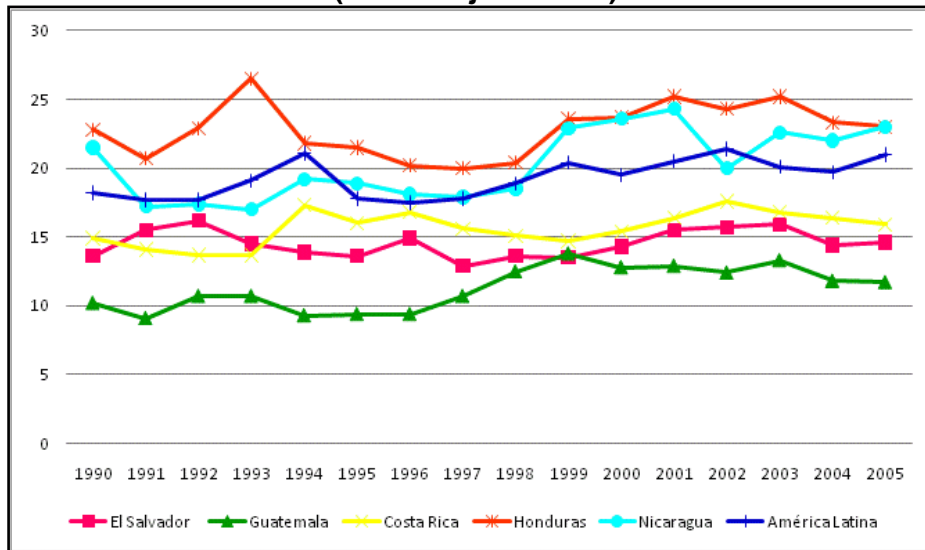
Dentro de la política económica, el gasto público total funciona como un catalizador para los procesos de desarrollo económico territorial, en ramas como educación, salud y otros servicios. Sin embargo, para que el gasto público cumpla con su función redistributiva dentro de la sociedad, éste debe de ser utilizado de forma eficiente, es decir de forma tal que este no solo sea abundante en cantidad sino también que su distribución sea equitativamente y en proporción a las necesidades principales de cada municipio. Es así, que en este sentido la eficiencia del gasto se puede analizar desde dos perspectivas, la primera, por el lado de la asignación adecuada de los recursos, enmarcada en las metas y prioridades del gobierno; y la segunda, la utilización adecuada de los recursos una vez asignados entre los diferentes proyectos para lograr los mejores resultados.

En este marco es imprescindible que la asignación del gasto público, no se desvincule de los objetivos planteados en el presupuesto, así como evitar que las prioridades se distorsionen fortaleciendo iniciativas o proyectos que no tienen mayor impacto o que representan menos rentabilidad social.

De acuerdo al PNUD (2007), el total del gasto público en El Salvador ha promediado el 14.5% de la producción interna del país entre 1990 y 2005, lo cual hay que mencionar que es el más bajo en Centroamérica después de Guatemala y también es inferior con respecto a lo reportado a nivel Latinoamericano, esto a pesar de que la carga tributaria ha aumentado en los últimos años alcanzando el 13.6% del PIB para el año 2006, lo que se traduce en un aumento de 4.4% con respecto al porcentaje promedio (9.2% del PIB) de la carga obtenida para la primera mitad de la década de los noventa.

El gráfico 2.1 refleja la tendencia del gasto público en El Salvador comparado con el de los países Centroamericanos y de América Latina, en él se puede observar una tendencia similar con respecto a Latinoamérica pero en un nivel o rango inferior, de igual forma se observa claramente que Guatemala es el único país cuyo gasto público es inferior al del El Salvador; mientras que el que posee los mayores porcentajes de gasto en la región es Honduras quien ha llegado a tener casi el 27% del PIB.

Grafico 2.1
El Salvador: Gasto Público Total 1990-2005
(Porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD, (2007).

Por otro lado, dentro del gasto público total la mayor parte corresponde a los gastos corrientes³, lo que ha ocasionado que durante el período de 2000-2005 el gasto corriente rondara un promedio de 78.3% del PIB, dentro del cual el gasto en consumo representa la mayor parte de este porcentaje (particularmente a las remuneraciones de los empleados públicos, quienes participan en 34% dentro del gasto total del gobierno). (PNUD, 2007).

Asimismo, estudios realizados por FUSADES (2007), revelan que entre 2002 y 2003 el país ha recurrido a un mayor endeudamiento bajo un escenario de desaceleración económica y a una caída en los niveles de recaudación tributaria, lo que ha conllevado a promover políticas de austeridad y a realizar algunos ajustes en los egresos del Estado, sobre todo por el lado del gasto de capital, descendiendo en 2.6% entre lo reportado en 2004 con respecto a lo que se tuvo para el año 2002. Cabe destacar que los gastos de capital son el principal componente del gasto en inversión pública, el cual a su vez está determinado por la interacción entre varios organismos de gobierno, quienes fijan prioridades de políticas públicas en áreas de desarrollo económico así como de inversión social. EL gasto de capital ha mantenido un promedio de 3.3% del PIB para el período de 2000-2005 (Ver tabla 2.3), el cual es superior al que se mantuvo entre los años de 1991 y 1999 que fue de 2.8%.

³ En este tipo de gasto se incluye: Consumo, Intereses, Transferencias Corrientes y pago de Deuda Previsional

Tabla 2.3
El Salvador: Clasificación Económica del Gasto Público
1990 - 2005

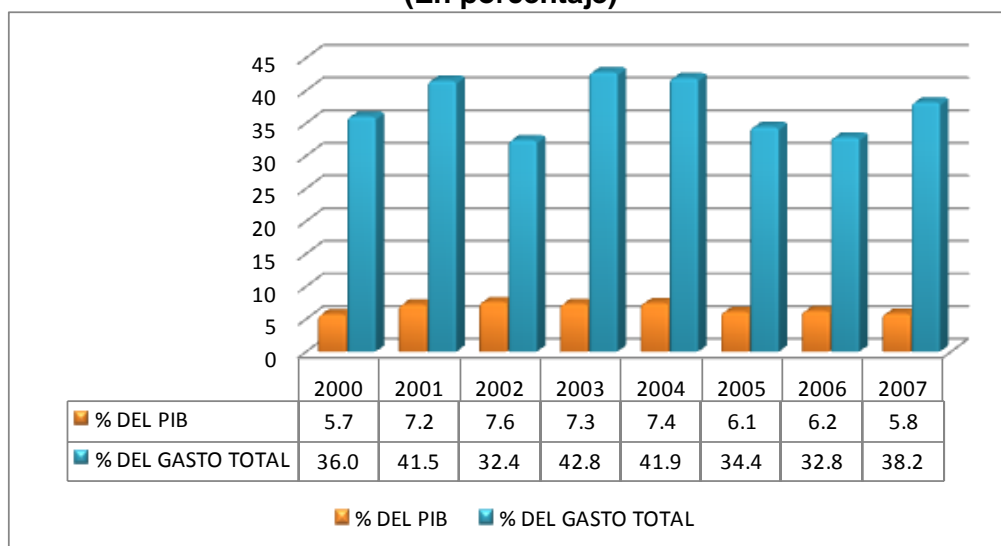
Partida	1990 - 94	1995 - 99	2000	2001	2002	2003	2004	2005
	En Millones de dólares							
Gastos Totales	914	1517	1883	2143	2240	2389	2273	2485
Gastos corrientes	714	1210	1545	1585	1624	1816	1925	2057
Gasto de consumo	448	803	1009	1019	1024	1052	1101	1175
Remuneraciones	357	624	790	763	757	735	745	765
Bienes y servicios	91	179	219	256	267	317	356	410
Intereses deuda publica	118	150	180	173	224	290	320	371
Transferencias	148	256	356	393	378	474	504	511
Gastos de capital	182	313	350	566	616	578	371	438
	Como porcentaje del PIB							
Gastos Totales	14.4	13.8	14.4	15.6	15.7	15.9	14.5	14.7
Gastos corrientes	11.5	10.9	11.8	11.5	11.4	12.1	12.2	12.1
Gastos de consumo	7.3	7.2	7.7	7.4	7.2	7.0	7.0	6.9
Remuneraciones	5.8	5.6	6.0	5.5	5.3	4.9	4.7	4.5
Bienes y servicios	1.5	1.6	1.7	1.9	1.9	2.1	2.3	2.4
Intereses deuda publica	1.9	1.4	1.4	1.3	1.6	1.9	2.0	2.2
Transferencias	2.3	2.3	2.7	2.8	2.6	3.2	3.2	3.0
Gasto de capital	2.9	2.8	2.7	4.1	4.3	3.8	2.3	2.6
	Como Porcentaje del Gasto Total							
Gastos totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Gastos corrientes	79.8	7.3	81.5	73.7	72.5	75.9	83.8	82.4
Gasto de consumo	50.7	52.6	53.2	47.4	45.7	43.9	48.0	47.1
Remuneraciones	40.4	40.8	41.7	35.5	33.8	30.7	32.4	30.7
Bienes y servicios	10.3	11.8	11.6	11.9	11.9	13.2	15.5	16.4
Intereses deuda publica	13.2	9.9	9.5	8.0	10.0	12.1	13.9	14.9
Transferencias	16.0	16.8	18.8	18.3	16.9	19.8	22.0	20.5
Gasto de capital	20.2	20.7	18.5	26.3	27.5	24.1	16.2	17.6

Fuente: Informe de Desarrollo Humano PNUD, (2007)

En la Tabla 2.3 se puede observar que el gasto público tiene una deficiencia en cuanto al manejo del gasto corriente, ya que éste presenta un alto grado de participación dentro del gasto total del Estado, principalmente porque éste no contribuye al crecimiento económico del largo plazo ya que no fortalece la plataforma competitiva del país.

Dentro del gasto público total, se encuentra el gasto público social el cual es considerado también como una de las herramientas clave de la que dispone el Estado para influir sobre la distribución del ingreso y alcanzar un nivel de equidad entre la población, ya que entre más alto sea este, mayor será el nivel de bienestar para la sociedad en general. Adicionalmente, es importante denotar que un gasto público social bien dirigido puede evitar en gran medida los desequilibrios territoriales, permitiendo así que se desarrollen económicamente las diferentes localidades.

Gráfico 2.2
El Salvador: Gasto Público Social como porcentaje del PIB
y del Gasto total del Estado
2000 – 2007
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de PNUD, (2007).

En el gráfico 2.2, se puede notar como entre 2005-2007 el gasto público social ha experimentado disminuciones con respecto a los niveles que presentó entre el año 2000 y 2004, reduciéndose en promedio en un punto porcentual entre ambos períodos como porcentaje del Producto Interno Bruto. La conducta anterior influye negativamente sobre el desarrollo de las metas en las áreas sociales.

Dentro del gasto social, se encuentra que unas de las principales carteras destinatarias de éste es la de Educación y Salud, sin embargo, para efectos de este estudio es relevante abordar más de cerca el comportamiento del gasto público en educación ejecutado por el Estado de El Salvador.

2.2.2 Gasto Público En Educación

La educación bajo diferentes niveles, es un mecanismo de suma relevancia para promover a los individuos dentro de los proyectos de desarrollo local, como se ha venido mencionando con anterioridad en este estudio.

En El Salvador la inversión en el ramo de educación, ha logrado alcanzar mayores niveles de participación dentro del gasto público total, así como del PIB, ya que al comparar el nivel en los últimos años con el que se tenían en los años noventa, se puede observar el leve incremento (Ver tabla 2.4).

Tabla 2.4
El Salvador: Evolución del Gasto Público en Educación
1997 – 2007

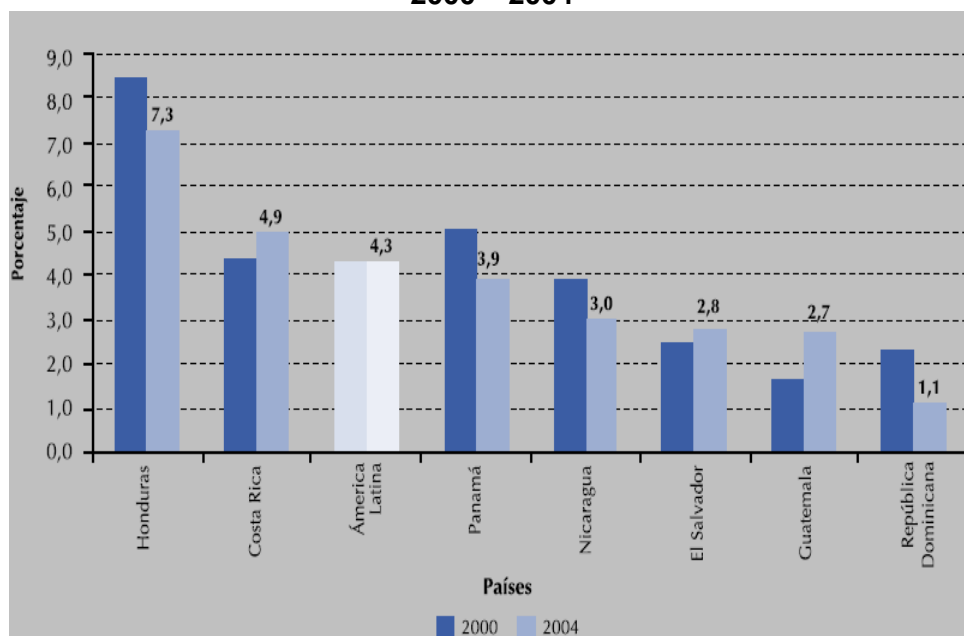
AÑO	MILLONES US\$	\$ PER CAPITA	% DEL PIB	% DEL GASTO TOTAL
1997	271	46	2.4	16.4
1998	322	53	2.7	16.8
1999	330	54	2.7	17.5
2000	358	57	2.7	17.3
2001	472	73	3.4	19.7
2002	469	72	3.3	14.0
2003	466	70	3.1	18.3
2004	464	69	2.9	16.5
2005	483	70	2.8	16.2
2006	511	73	2.9	15.3
2007	527	74	2.7	17.9

Fuente: Informe de Desarrollo Humano PNUD, (2007).

Sin embargo, estos niveles de inversión son bajos comparados con los presentados por países dentro y fuera de la región, ya que solamente Guatemala y Nicaragua invierten

menos que El Salvador en Educación como porcentaje del PIB y como porcentaje del gasto total, de acuerdo al PREAL, (2006). (Ver gráfico 2.3)

Gráfico 2.3
Centroamérica: Gasto en Educación a nivel Latinoamericano como porcentaje del PIB
2000 – 2004



Fuente: PREAL, (2006)

La evolución del gasto público es de suma importancia, ya que de eso depende el cumplimiento de uno de los Objetivos del Milenio, a los cuales EL Salvador se suscribió bajo un acuerdo con las Naciones Unidas, por lo que es imperativo que el comportamiento de esta variable experimente un cambio en su comportamiento como producto de una concientización de los agentes involucrados (Gobierno Central, gobiernos municipales, instituciones relacionadas) en la realización de la misma, ya que la meta es asegurar que para el 2015 todos los niños y niñas puedan completar su ciclo de educación primaria.

De acuerdo al Informe 262 del PNUD (2006), para monitorear esta meta se han propuesto tres indicadores: la tasa de matriculación neta de educación primaria, proporción de alumnos que inician el primer grado y alcanzan el quinto grado y finalmente la tasa de alfabetización de las personas entre 15 y 24 años de edad.

Partiendo de los datos de los estudios del PNUD (2006), la tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria entre 1991 y 1994 ha mostrado una tendencia positiva, mostrando un aumento de 78% a 88.4%, equivalente a 10.4% de crecimiento de este indicador, quedando

pendiente de alcanzar el 11.6% para lograr la meta en 2015. Asimismo, el porcentaje de alumnos que se matricularon en primer grado y aprobaron el quinto grado subió de 58.1% en 1991 a 74.6% en 2002 (incremento del 16.5%), adeudando 15% de avance para lograr cumplir el objetivo, lo que implicará un esfuerzo conjunto entre el sistema educativo y las familias para lograr un mayor grado de permanencia de los niños en las escuelas. Finalmente, con respecto a la tasa de alfabetización de los jóvenes entre 15 y 24 años, ésta aumentó de 85% en 1991 a 93.8% en 2004, faltando el 6.2% para llegar al 2015 (Ver tabla 2.5).

Tabla 2.5
El Salvador: Comportamiento y Avances del Gasto en Educación
1996 – 2005

Nivel	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Parvularia	19.9	21.9	22.0	24.9	27.4	32.0	31.6	32.3	33.2	37.9
Básica	138.0	154.5	165.9	200.6	233.4	246.8	247.6	252.8	251.7	276.0
Media	16.4	16.2	18.0	33.8	40.7	26.7	27.9	28.2	29.0	29.6
Subtotal	174.4	192.6	205.9	259.3	301.5	305.5	307.1	313.3	313.9	343.4
Total Ministerio	238.4	279.6	311.1	335.1	387.0	428.8	471.2	484.5	470.5	483.4
	Como % del total asignado a Educación									
Parvularia	8.4	7.8	7.1	7.4	7.1	7.5	6.7	6.7	7.1	7.8
Básica	57.9	55.3	53.3	59.9	60.3	57.6	52.5	52.2	53.5	57.1
Media	6.9	5.8	5.8	10.1	10.5	6.2	5.9	5.8	6.2	6.1

Fuente: Informe de Desarrollo Humano PNUD, (2007)

A continuación se presenta la asignación del gasto público para educación en los 262 municipios, a través de una distribución regional de los departamentos y en consecuencia directa de los municipios que pertenecen a cada uno de ellos. Las regiones geográficas son cuatro: Occidental, Central, Paracentral y Oriental, la cuales fueron detalladas en el apartado de la metodología (Ver tabla 2.2). En la tabla 2.6 se muestran los primeros tres municipios de cada región que cuentan con la mayor asignación de gasto, así como los tres municipios que poseen la más baja.

Tabla 2.6
El Salvador: Gasto Público en Educación por municipios
2007
(En millones de US\$)

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MONTO DE GASTO EN EDUCACION ASIGNADO \$	% DE PARTICIPACION DEL GASTO TOTAL EN EDUCACION POR REGION
OCCIDENTAL	Santa Ana	San Antonio Pajonal	166,280.12	0.16%
	Santa Ana	Santiago de la Frontera	313,607.63	0.31%
	Sonsonate	Salcoatitán	377,672.92	0.37%
	Ahuachapán	Ahuachapán	7859,703.81	7.77%
	Sonsonate	Sonsonate	8026,367.98	7.93%
	Santa Ana	Santa Ana	17115,815.29	16.92%
CENTRAL	Chalatenango	San Luis del Carmen	132,061.74	0.10%
	Chalatenango	San José	140,645.94	0.10%
	Cuscatlán	Cancasque	153,367.49	0.11%
	San Salvador	Santa Cruz	6104,400.29	4.40%
	San Salvador	Analquito	8525,327.62	6.14%
	San Salvador	Soyapango	13279,330.80	9.56%
PARACENTRAL	La Paz	Mercedes de la Ceiba	70,229.79	0.08%
	Cabañas	Cinquera	146,114.28	0.17%
	Usulután	California	162,792.06	0.18%
	Usulután	Jiquilisco	4952,522.39	5.60%
	La Paz	Zacatecoluca	6151,130.37	6.96%
	Usulután	Usulután	6509,331.68	7.37%
REGION ORIENTAL	Morazán	El Rosario	128,218.25	0.16%
	Morazán	Arambala	163,336.07	0.21%
	Morazán	Sensembra	187,827.28	0.24%
	La Unión	Conchagua	2890,962.67	3.65%
	La Unión	La Unión	3534,134.87	4.46%
	San Miguel	San Miguel	17061,873.90	21.55%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de educación 2007 y Base de datos del MINED, FOMILENIO 2009

Se logra evidenciar que en la región occidental el municipio que más recibe en concepto de gasto público para educación es Santa Ana, ubicado en el departamento del mismo nombre, con un monto de 17,115.8 US\$ millones y con una población de 57,510 miles de personas en edad escolar. En contraparte, se tiene el municipio de San Antonio El Pajonal,

correspondiente al mismo departamento, al cual se le asigna 166.3 US\$ millones (761 miles de población en edad escolar), marcando una diferencia entre ambos de 16,949.5 US\$ millones.

Por otra parte, la región central tiene a la cabeza el municipio de San Salvador con 13,279.3 US\$ millones de gasto público asignado para educación, de igual forma en el extremo inferior de la región está el municipio de San Luis del Carmen, departamento de Chalatenango, con 132.1 US\$ millones lo que se traduce en 13,147.3 US\$ millones más para San Salvador, comparado con lo asignado para San Luis del Carmen.

De igual forma en la región paracentral se tiene una brecha, entre el municipio que recibe más y al que le han asignado menos, que asciende a 6,439.1 US\$ millones; el municipio que posee mayor asignación es el de Usulután y por otro lado, Mercedes de la Ceiba (La Paz) presenta una cifra inferior. Finalmente, se tiene la región oriental donde San Miguel registra una asignación de 17,061.9 US\$ millones, lo que equivale a 16,933.7 US\$ millones menos comparando lo que recibe el municipio de El Rosario en el departamento de Morazán (128.2 US\$ millones).

Es importante señalar que al calcular una cifra promedio de gasto público en educación para los departamentos y municipios comprendidos en cada región, se encontró que los de la región occidental son los que presentan un promedio más alto, con 2,467.4 US\$ millones, seguido de la región central con 1,542.7 US\$ millones, la región paracentral tiene un promedio de 1,318.9 US\$ millones y la región oriental presenta el promedio más bajo con 1,236.9 US\$ millones. De lo anterior, es posible inferir que la región occidental es la que posee la mayor asignación de recursos para este rubro, seguido de la región central.

2.3 Cobertura y Calidad como indicadores que miden la equidad y eficiencia del Gasto Público en Educación

2.3.1 Equidad

La equidad tiene un papel importante vista desde un sentido económico y social para la Educación, ya que es tomada como referencia para analizar la igualdad en el desarrollo en éste rubro a nivel territorial. Como se mencionó en el capítulo I, es necesario crear bases sólidas que encaminen un desarrollo económico local en los municipios del país, y de esta

manera, la equidad otorga la posibilidad a cada territorio de desarrollar y utilizar sus recursos impulsándolos de acuerdo a sus necesidades.

La equidad se refleja a partir la igualdad de oportunidades entre las personas y entre los territorios, de tal manera que se les otorgue mayor atención a los que tienen menos oportunidades, y así lograr de alguna manera que estas personas puedan obtener las ventajas competitivas necesarias para su desarrollo personal y en consecuencia una mejora en la productividad local de los municipios en los cuales habitan. En El Salvador la equidad en la educación puede ser vista y medida a partir del estudio de indicadores como la Cobertura y la Calidad educativa.

2.3.2 Cobertura

2.3.2.1. Demanda Educativa

Entre los principales propósitos del Sistema Educativo esta el cubrir con la demanda de educación exigida por la población. En El Salvador se registra una demanda de 2,335,921 millones de habitantes en un rango de 4 a 18 años de edad, de acuerdo a la DIGESTIC (2007), mientras que a nivel nacional se tiene una oferta educativa de 1,766,210 de acuerdo al MINED (2007). Reflejando así una cobertura de la demanda total de 75.61%⁴ dejando de esta manera un 25.39% de demanda total insatisfecha.

Lo anterior nos lleva a profundizar y estudiar las causas de esta demanda insatisfecha, que puede estar fundamentada en la insuficiente infraestructura y que por tanto esta situación conlleva a que la población no pueda asistir por estar estas abarrotadas, o más bien se fundamenta en la ubicación de los centros educativos dando como resultado que cierta parte de la población en edad escolar no pueda asistir por no estar estas accesibles a su lugar de residencia. Dichos fundamentos se estudian en el apartado de la infraestructura.

Ahora bien, es imprescindible analizar la situación de la demanda educativa a nivel de territorio para detectar el nivel de necesidad de cada uno. La tabla 2.7, muestra la mayor concentración de la demanda educativa en la zona central (986,126 de habitantes en edad escolar), y la menor concentración en la zona oriental con 365,785 de demanda escolar.

El sector público cubre el 60,33%⁵ de la demanda total en la zona central y el sector privado cubre con el 18.71%, por lo que, refleja una demanda insatisfecha en esta zona de

⁴ Porcentaje obtenido de la división de la oferta total y la demanda total

⁵ El porcentaje se obtuvo de la sumatoria de los porcentajes del área rural y urbana del sector

20.97% (206,760 habitantes en edad escolar). En la zona oriental el sector público cubre 67.62% de la demanda y el sector privado con el 4.35%, dejando así una demanda insatisfecha de 28.03% (102,538 habitantes en edad escolar).

Por el contrario se puede observar que el sector público en comparación con el sector privado, aporta el mayor porcentaje de oferta educativa en ambas zonas; Central y Oriental. Sin embargo, si bien la brecha en el porcentaje en ambas zonas es leve, es la zona oriental la que posee mayor porcentaje de oferta educativa por parte del sector público pese a que el monto de Gasto público en educación destinado en la zona es menor que el de la zona central \$79,167.5 y \$138,846.3 millones respectivamente; (Ver tabla 2.7) aunque la asignación de este monto se puede deber a que la zona central posee una mayor concentración de población en edad escolar.

Lo anterior refleja una situación de inequidad entre ambas zonas, debido a que la asignación del gasto público en educación debería ser mayor para la zona que posea mayor porcentaje de demanda insatisfecha; para generar así la posibilidad que los habitantes de esta zona puedan dotarse de ventajas que le ayuden a competir con otros territorios de manera equitativa.

Tabla 2.7
El Salvador: Demanda escolar vs. Oferta escolar
2007

		ZONA OCCIDENTAL	ZONA CENTRAL	ZONA PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL
OFERTA ESCOLAR SECTOR PUBLICO	URBANO	144,505	317,887	144,641	104,475
	RURAL	199,563	277,012	181,754	142,856
OFERTA ESCOLAR SECTOR PRIVADO	URBANO	35,448	167,315	14,436	14,909
	RURAL	1,691	17,152	1,559	1,007
DEMANDA ESCOLAR TOTAL		529,939	986,126	454,071	365,785
PORCENTAJE DE COBERTURA SECTOR PUBLICO	URBANO	27.27%	32.24%	31.85%	28.56%
	RURAL	37.66%	28.09%	40.03%	39.05%
PORCENTAJE DE COBERTURA SECTOR PRIVADO	URBANO	6.69%	16.97%	3.18%	4.08%
	RURAL	0.32%	1.74%	0.34%	0.28%
DEMANDA INSATISFECHA	POBLACION	148,732	206,760	111,681	102,538
	%	28.07%	20.97%	24.60%	28.03%
GASTO PUBLICO EN EDUCACION	TOTAL US\$	101,163,201.01	138,846,255.14	88,365,699.43	79,167,523.44
	PER CAPITA ALUMNO US\$	297.61	281.14	293.85	341.36

Fuente: Elaboración propia en base en el Censo de Educación, (2007); Censo Población y Vivienda DIGESTIC, (2007)

2.3.2.2. Cobertura en Infraestructura

Aunque la cobertura en educación primaria ha avanzado en El Salvador, no toda la población goza de los mismos niveles de acceso y calidad educativa, lo que produce inequidad entre territorios y deficiencias que obstaculizan el pleno desarrollo de los individuos, de acuerdo a PREAL (2006), la falta de conocimientos, destrezas y habilidades en la población reduce las oportunidades de obtener empleos mejor pagados y mejoras en la calidad de la vida en general.

Para corregir la inequidad en materia educativa es preciso mejorar el acceso a los centros escolares y ampliar la oferta de grados en los mismos. En la tabla 2.8, muestra la existencia de una concentración de centros educativos en la región central del país.

Aproximadamente, el 32% del total de centros escolares públicos de El Salvador está ubicado en la región central, es importante destacar que de la participación porcentual que tiene la región central en el total, el mayor número de escuelas se hallan en los departamentos de La Libertad y San Salvador con 27.2% y 35.7% respectivamente. El resto de los centros escolares se distribuyen entre la región paracentral (26.4%), oriental (22.7%) y occidental (20.6%).

Para lo que es importante destacar que durante los años comprendidos entre 2005 y 2008, la distribución de centros escolares al interior del país se ha mantenido constante, es decir, que rondan el mismo promedio de participación del total cada año.

Tabla 2.8
El Salvador: Distribución de escuelas
en las distintas regiones territoriales
2005-2008

Región	Departamento	2005	2006	2007	2008
Central	CHALATENANGO	411	410	412	415
	LA LIBERTAD	448	450	451	449
	SAN SALVADOR	589	592	582	593
	CUSCATLAN	201	201	205	207
	Participación %	32.06%	32.12%	32.07%	32.14%
Paracentral	LA PAZ	302	304	308	309
	CABAÑAS	258	254	256	260
	SAN VICENTE	240	238	238	238
	USULUTAN	467	467	461	467
	Participación %	24.64%	24.54%	24.55%	24.61%
Occidental	AHUACHAPAN	284	284	284	284
	SANTA ANA	457	458	459	460
	SONSONATE	318	322	320	324
	Participación %	20.59%	20.67%	20.66%	20.63%
Oriental	MORAZAN	318	318	319	321
	LA UNION	379	379	380	381
	SAN MIGUEL	471	470	470	469
	Participación %	22.71%	22.67%	22.72%	22.62%
TOTAL		5,143	5,147	5,145	5,177

Fuente: Elaboración propia en base MINED, (2009)

Como se puede observar, la tabla 2.8 muestra que en el municipio de San Salvador para el año 2008 se ubicaba como la cabecera departamental y municipio con mayor número de escuelas públicas (47 centros). Según datos del MINED (2009), nueve de los catorce departamentos en El Salvador ubican el mayor número de escuelas públicas en sus cabeceras departamentales; lo cual contribuye a profundizar las brechas educativas.

Si bien es cierto que San Salvador al igual que las otras cabeceras departamentales son densamente pobladas y se requieren más centros educativos para lograr satisfacer las necesidades educacionales que se demandan; también es cierto que se hallan otros municipios en los que sus necesidades están siendo ignoradas o limitadas, lo cual reduce sus posibilidades de crecimiento y perpetúa las condiciones de analfabetismo y pobreza de sus habitantes.

Podemos mencionar como ejemplo el municipio de Torola en el departamento de Morazán; en el cual según el informe 262, del PNUD (2007); ocupa el cuarto lugar a nivel de municipios con tasas de alfabetización más bajas del país (74.4%). Este municipio cuenta con 10 centros educativos para atender a la población en edad escolar y de los cuales solamente un centro ofrece más del séptimo grado de educación básica (según el Censo de Educación 2007), el cual está ubicado en el área urbana de este municipio.

El mismo informe revela que este municipio tiene la tasa más alta de hogares en pobreza extrema en El Salvador, ya que reciben la menor cantidad de ingreso per cápita en el país (1,269 US\$).

FUSADES (1999), afirma que los procesos de descentralización en materia educativa en El Salvador, han creado grandes avances de cobertura propiciado principalmente por el programa EDUCO, el cual surge en 1992 para dar respuesta a la falta de acceso a servicios educativos en las zonas rurales del país y consiste en educación con una participación más activa de la comunidad.

En el recuadro 2.1 se muestran las mejoras registradas por el MINED con la aplicación de dicho programa.

RECUADRO 2.1

El Salvador: EDUCO: un programa para mejorar la educación en áreas rurales

Este Programa nació en 1991 como una estrategia educativa clave para enfrentar la crisis y los desafíos del sistema educativo heredados por la guerra civil. Fue orientada para llevar educación Parvularia y básica a las zonas rurales del país, sobre todo las más pobres y de difícil acceso.

El programa EDUCO funciona por medio de las Asociaciones Comunales de Educación (ACE), compuestas principalmente por padres de familia, que firman un convenio con el Ministerio de Educación para el manejo administrativo-financiero de los servicios educativos de Parvularia y básica, comprometiéndose a: mantener una matrícula promedio de 28 alumnos por sección, preservar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre otros.

El Ministerio provee los fondos que las comunidades administran para proveerse de los servicios de educación que requieren. Las ACE seleccionan y contratan maestros, lográndose así una descentralización en la administración de la educación y una participación de la comunidad en el quehacer educativo.

En el reglamento de las ACE se establece que podrán funcionar escuelas EDUCO donde no hay un centro educativo o donde existiendo se tenga necesidad de ampliar su cobertura; su instalación surge por iniciativa de las comunidades o por iniciativa del gobierno local. En sus inicios EDUCO contaba con 6 escuelas, 200 estudiantes y seis docentes. Después de 15 años el Programa contaba con 2,130 centros educativos, más de 8 mil docentes y 340 mil estudiantes.

Según un estudio citado por el BID, la comparación de las escuelas de EDUCO con las otras revela que aunque el nivel socioeconómico y educativo de las familias de los estudiantes en escuelas EDUCO son menores que las no participantes en el programa, los resultados académicos de ambos tipos de escuelas no son significativamente diferentes. En ausencia del programa, se habría esperado que los estudiantes de un bajo perfil socioeconómico y educativo tuvieran un menor desempeño que los otros. La igualación de resultados generada por EDUCO se explica principalmente por la mayor participación de los padres en la educación y la mayor cantidad y calidad de materiales educativos disponibles en las escuelas participantes. En ausencia del programa se esperaría también una mayor tasa de deserción en las escuela EDUCO; los datos revelan que si bien la deserción es un poco mayor en las escuelas EDUCO en comparación con las tradicionales, esta diferencia no es significativa.

Fuente: Elaboración propia a partir de MINED, (2007) y FUSADES (1999)

El objetivo principal de EDUCO era ampliar la cobertura de la educación Parvularia y básica en los municipios más pobres, pero en este momento es tiempo de ampliar la cobertura hasta educación media para que la población consiga incrementar su cualificación a la vez que aminore las brechas educativas entre territorios y entre zonas urbanas y rurales.

La tabla 2.9, muestra una comparación de los municipios que poseen la escolaridad promedio máxima y mínima dentro las distintas regiones al igual que se reflejan sus tasas de pobreza respectivas.

Tabla 2.9
El Salvador: Relación entre Pobreza, Escolaridad Promedio
y número de escuelas a nivel municipal
Año 2005

Región	Departamento	Municipio	Escolaridad promedio 2005	Nivel	% Pobreza Extrema	Centros Escolares Privados	Centros Escolares Públicos
CENTRAL	La Libertad	Antiguo Cuscatlán	10	Máx.	4.8	15	7
	La Libertad	Jicalapa	2.2	Min.	42.4	0	10
OCCIDENTAL	Sonsonate	Sonzacate	7.2	Máx.	8.0	1	9
	Ahuachapán	Jujutla	2.5	Min.	42.5	1	30
PARACENTRAL	La Paz	Mercedes de la Ceiba	6.2	Máx.	31.1	0	1
	Cabañas	Victoria	2.2	Min.	49.2	0	30
ORIENTAL	San Miguel	Nueva Guadalupe	6.1	Máx.	14.5	0	6
	La Unión	Lislique	2.1	Min.	43.4	0	22

Fuente: Elaboración propia a partir del MINED, (2009) e informe 262 PNUD, (2006)

Los municipios con una escolaridad promedio alta no son necesariamente los que poseen más centros escolares, lo cual deja de manifiesto que el problema que enfrenta principalmente el sistema educativo es de mejorar los estándares de calidad.

A demás se observa la existencia de una relación inversa entre los grados de escolaridad y la tasa de pobreza extrema, en donde los municipios que cuentan con más años de educación aprobados son los que poseen niveles de pobreza extrema reducidos, en cambio los municipios con niveles de escolaridad bajos poseen tasas altas de pobreza.

De lo anterior se puede inferir la importancia que tiene que la población cuente con más centros educativos cercanos a su localidad, ya que esto contribuiría a aumentar la matriculación de más niños y niñas, a la vez que favorecería la retención escolar. Sin embargo, para incrementar la cualificación de las personas es necesario incrementar también la oferta de grados en las escuelas ya existentes.

La aglomeración de la población en las zonas urbanas especialmente en la región centro del país, obedece a que ésta agrupa el mayor número de centros educativos, ya que cuenta con mejor infraestructura y acceso, lo que favorece a la concentración de empresas (47.1%) en este territorio y al mismo tiempo ofrece a la población mejores oportunidades para instruirse y emplearse que en el resto de regiones.

Según el MINED (2007), en el país hay 5,145 centros escolares de los cuales solo 1,891 brindan educación media y de estos 271 ofrecen desde Parvularia hasta segundo año de bachillerato.

De acuerdo a lo anterior, se observa la poca cobertura que tiene la oferta educativa en las áreas rurales para satisfacer las necesidades de cualificación que demandan sus residentes, lo que reduce las posibilidades de que logren conseguir un trabajo mejor remunerado, lo que luego se traduce en una causa para que se desplacen de sus localidades en busca de centros educativos que les ayuden a completar su formación y les permitan salir de la pobreza.

En este sentido, se manifiesta la necesidad imperante de ampliar la oferta de grados en las escuelas existentes, así como incrementar el número de centros educativos para contribuir en la reducción del analfabetismo en las zonas más pobres del país.

Tabla 2.10
El Salvador: Distribución y Evolución de infraestructura escolar
2005 - 2008

Región	Departamento	secc. 2005	Secc. 2006	Secc. 2007	Secc. 2008
CENTRAL	Chalatenango	6.1%	7.5%	10.5%	6.2%
	La Libertad	9.5%	12.0%	16.9%	9.3%
	San Salvador	16.6%	14.6%	20.0%	16.2%
	Cuscatlán	4.1%	5.2%	7.5%	4.1%
	Total	36.2%	39.3%	54.9%	35.8%
PARACENTRAL	La Paz	6.1%	7.9%	11.1%	6.2%
	Cabañas	3.8%	3.4%	0.2%	4.0%
	San Vicente	4.4%	3.9%	0.2%	4.5%
	Usulután	8.1%	7.1%	10.1%	8.1%
	Total	22.3%	22.2%	21.6%	22.8%
OCCIDENTAL	Ahuachapán	5.5%	6.6%	9.4%	5.4%
	Santa Ana	9.1%	8.1%	1.8%	9.0%
	Sonsonate	6.9%	6.1%	1.0%	6.9%
	Total	21.5%	20.9%	12.2%	21.3%
ORIENTAL	Morazán	5.0%	4.4%	0.2%	5.2%
	La Unión	6.2%	5.4%	0.3%	6.1%
	San Miguel	8.8%	7.8%	10.9%	8.8%
	Total	19.9%	17.6%	11.3%	20.1%
TOTAL		100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos MINED (2009)⁶

A pesar de que no hubo una variación significativa del número de centros escolares en los últimos cuatro años, se ha experimentado mejoras en la infraestructura de estos centros, que a lo largo del período ha sufrido variabilidad en la oferta de sus secciones.

De acuerdo a la tabla 2.10, el número de secciones se incrementó para todas las regiones, pero la tasa de crecimiento fue mayor para la zona paracentral que incrementó un 5.75% en 2008 respecto al total de aulas disponibles en 2005, le sigue la zona oriental (4.24%) ambas arriba de la tasa de crecimiento nacional 3.25%; la zona central creció un 1.97% y occidental 1.88%.

2.3.2.3. Tasa de Analfabetismo

La tasa de alfabetismo según el PNUD (2007), se entenderá como el porcentaje de personas que conformen diferentes rangos de edad que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre la vida cotidiana. Por lo tanto entenderemos como tasa de

⁶ Para observar los montos correspondientes a los porcentajes ver Anexo 3

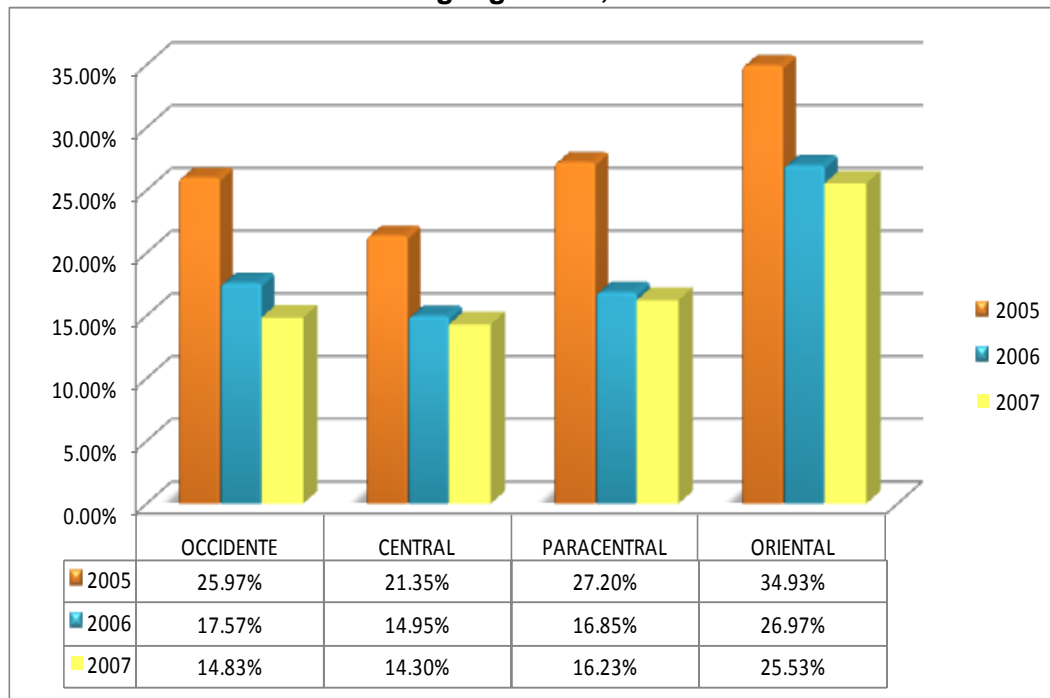
analfabetismo el porcentaje resultante de la resta de un total de 100% y la Tasa de alfabetismo.

En los últimos años la tasa de analfabetismo en el país ha disminuido, para el año 2005 se reportó una tasa de 27.36% y para el año 2007 una tasa de 17.36% de acuerdo al MINED (2007), lo que arroja una reducción de 9.64% de este indicador de educación en la población de El Salvador. Por otra parte, su comportamiento a nivel territorial (Regiones) es muy variable debido a que si bien se observa una disminución esta es de manera desigual.

El gráfico 2.4, refleja que la zona que mayor disminución en la tasa de analfabetismo presenta es la región occidental con una reducción de 11.14% para 2007 con respecto a lo obtenido en el año 2005, mientras que la zona central presenta el menor porcentaje de reducción de la tasa con un 7.05%.

Es importante mencionar que aunque la zona Oriental no reporta la menor reducción en su tasa de analfabetismo el comportamiento de la misma ha sido poco variable presentando reducciones muy leves en el paso del año 2005 (representado con el color naranja), al 2007 (representado con el color amarillo).

Gráfico 2.4
El Salvador: Evolución de la tasa de Analfabetismo
En zonas geográficas, 2005–2007



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EHPM (2005, 2006 y 2007)

Por otra parte, podría pensarse que al analizar el comportamiento del gasto público en educación en términos de equidad este concentraría su atención en la región más desfavorecida.

Sin embargo, se observa que para el año 2007 la región central a pesar de presenta el menor porcentaje de analfabetismo en la población con un 14.3%, tiene una asignación de gasto público en educación de 34.07% con respecto a la asignación total (Ver tabla 2.11), mientras que la región oriental que presenta la mayor tasa de analfabetismo de 25.5% en la población a nivel nacional, solo se le asigna 19.43% con respecto a la asignación total, siendo esta la menor asignación en cuanto a monto de gasto publico a el ramo de educación que se realiza en todo el territorio Salvadoreño.

Tabla 2.11
El Salvador: Analfabetismo y Gasto Público
en educación por Regiones
2007
(En millones de US\$ y en porcentaje)

ZONA	GASTO PUBLICO EN EDUCACION	%	% DE ANALFABETISMO
OCCIDENTAL	101,163,201.01	24.82%	14.80%
CENTRAL	138,846,255.14	34.07%	14.30%
PARACENTRAL	88,365,699.43	21.68%	16.20%
ORIENTAL	79,167,523.44	19.43%	25.50%
TOTAL	40,7542,679.02	100%	70.80%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, (2007) y Gasto en educación MINED, 2007

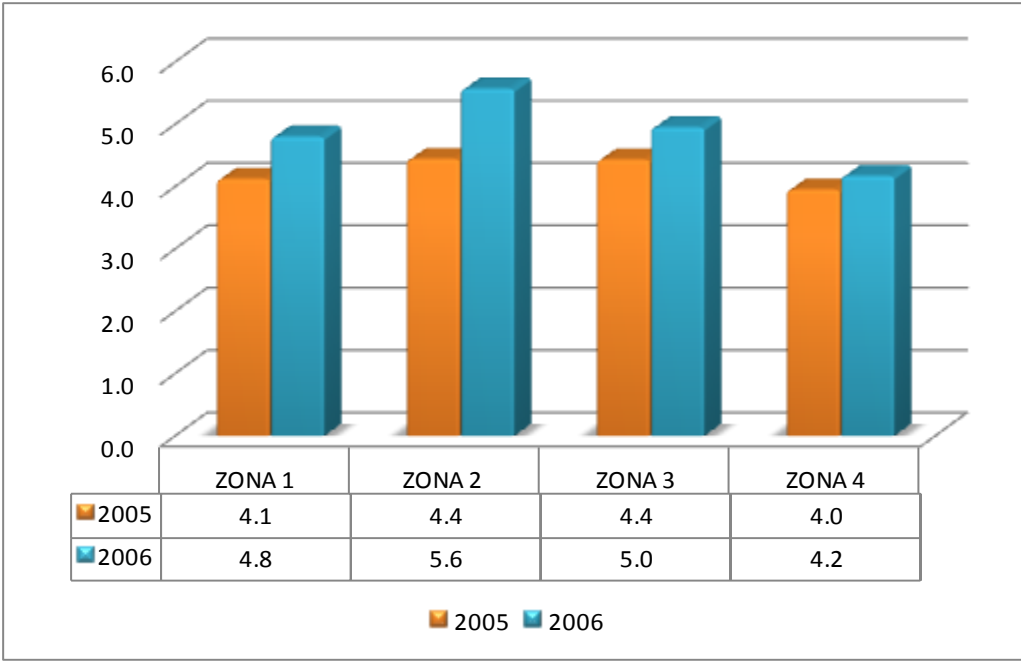
2.3.2.4. Escolaridad Promedio

La Escolaridad promedio es una de las variables que refleja muy poca variación, presenta un promedio de 4.12 grados para el año 2005 y 4.8 grados para el año 2006, lo cual no representa un aumento de menos de un grado de escolaridad, dato poco alentador cuando lo que se tiene por meta lograr es al menos 11 grados de escolaridad (MINED, 2007).

Al analizar esta variable desde un punto de vista territorial, para este caso en regiones, la escolaridad promedio ha mantenido su comportamiento con muy pocas variaciones aunque las brechas entre los territorios son evidentemente más marcadas, la región central presenta

la mayor variación, su grado de escolaridad es de 1.13 y la zona oriental es la que reflejó menor evolución, aumentando solamente una fracción de grado escolar. A pesar de que las variaciones han sido poco alentadoras, hay evolución, aunque aún se está muy lejos de alcanzar las metas trazadas por el Ministerio de Educación de El Salvador.

Gráfico 2.5
El Salvador: Escolaridad Promedio
En regiones geográficas, 2005–2006
(En grados escolares)



Fuente: Elaboración propia en base a informe 262 (2005) y EHPM (2006)⁷

El comportamiento del Gasto Público en Educación y su relación con los grados de escolaridad es visiblemente la misma que se que existe con la tasa de analfabetismo, ya que la región oriental que es la que posee menor grado de escolaridad con 4.17 es también la que posee menor monto asignado de gasto público en educación (79,167,5.4 US\$ millones) y la zona central con 5.57 grados de escolaridad el mayor promedio de nivel escolar alcanzado territorialmente (regiones), cuya asignación de gasto asciende a (138,846.3 US\$ millones) aclarando que esta es la mayor asignación que se hace a nivel de zonas.

⁷ Zona 1 corresponde a la zona Occidental, zona 2 Central, zona 3 Paracentral y zona 4 Zona oriental

Tabla 2.12
El Salvador: Grados de Escolaridad y
Gasto Público en Educación por regiones
2007

ZONA	GASTO PUBLICO EN EDUCACION	%	GRADOS DE ESCOLARIDAD
OCCIDENTAL	101163201.01	24.82%	4.80
CENTRAL	138846255.14	34.07%	5.57
PARACENTRAL	88365699.43	21.68%	4.95
ORIENTAL	79167523.44	19.43%	4.17
TOTAL	407542679.02	100%	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la EHPM, (2006)
y Gasto en Educación MINED, 2007

2.3.3 Calidad

La calidad en la educación es uno de los temas de estudio más analizados en nuestro país por Instituciones como La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE), el Ministerio de Educación y estudios universitarios, entre otros, han realizado investigaciones sobre el tema. De acuerdo a la OCDE (1995), la calidad en la educación debe ser vista como una forma de asegurar que los jóvenes adquieran conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes que son necesarias para que se puedan desarrollar y puedan ser capaces de ingresar al área laboral.

Durante muchos años, El Salvador ha tratado de mejorar la calidad en la educación, por medio de la promoción y puesta en marcha de proyectos como el Plan Nacional de Educación 2021. Dicho programa se desarrollará en el capítulo III.

Correspondiendo a la búsqueda y mejora de la Calidad en la educación de El Salvador el ministerio de educación usa la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) para medir el nivel de calidad educativa de cada estudiante, esta prueba refleja el desempeño y el nivel de aprendizaje de los alumnos tanto en el sector privado como en el público a nivel nacional. La PAES se divide en 4 asignaturas Matemáticas, Lenguaje, Sociales y Naturales, con el fin de medir el desarrollo de la competencia académica de los estudiantes de educación media. (MINED, 2007)

De acuerdo al MINED (2008), el promedio a nivel nacional de la PAES pasó de 5.04 en el 2005 a 6.0 en el 2008, lo que indica que el promedio se ha incrementado en una unidad. El

sector público para el año 2008, obtuvo un promedio a nivel nacional de 5.94, contrario al sector privado que reportó un promedio de 6.05 como resultado de la prueba, pese a que la brecha no es muy amplia entre sectores se observa de igual manera que el sector privado se impone en los resultados.

En la tabla 2.13, se denota que el sector público refleja para el año 2008 un mayor resultado en comparación con el sector privado en la región oriental con un promedio de 6.11 en comparación al 5.90 que obtuvo en promedio el sector privado. Es importante destacar que en comparación con el resto de regiones, la oriental es la que presenta el promedio más bajo que reporta del sector público y en contraparte la región central presenta el mayor promedio 6.15, el cual está sobre el promedio nacional.

Tabla 2.13
El Salvador: Promedio de resultados de la Prueba de
Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES)
Por zonas geográficas
Año 2008

RESULTADOS	REGIONES			
	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL
SECTOR PUBLICO	6.00	5.88	5.76	6.11
SECTOR PRIVADO	6.05	6.15	6.09	5.90
GASTO EN EDUCACION POR ALUMNO	\$297.61	\$281.14	\$293.85	\$341.36

Fuente: Elaboración propia en base a MINED (2009), Compendios de perfiles Educativos por departamento

El promedio nacional (5.04) para el año 2008, solo es superado en el sector público por la zona occidental y oriental que presentan promedios de 6 y 6.11 respectivamente. El panorama del sector privado es diferente, ya que por ejemplo la zona occidental (6.05), central (6.15) y paracentral (6.09) están sobre el promedio nacional, a excepción de la zona oriental, la cual está debajo del promedio.

El comportamiento del gasto público en educación por alumno es una medida importante para mejorar la calidad en el aprendizaje, es así como la zona oriental es la que posee un mayor promedio de asignación de gasto por alumno 341.36 US\$ situación que probablemente ha conllevado a que esta sea la zona del sector público que reporta un promedio mayor, aún por encima del promedio nacional. No obstante, en términos de equidad esta situación es vista como una desigualdad entre zonas, en términos de

asignación de gasto público (per cápita), debido a que el mayor aporte de gasto público debe dirigirse a la zona que reporte menor promedio y así otorgarle ciertas ventajas que le permitan poder competir de forma equitativa con el resto de zonas incluso con el sector privado.

Por otra parte, el MINED además de realiza la prueba PAES a los egresados de educación media, también realiza la Prueba de Logros de Aprendizaje en Educación Básica (PAESITA), para medir el nivel de calidad y aprendizaje educativo que los niños y niñas de educación básica poseen, logrando así obtener mayor control en la calidad del aprendizaje no solo en los egresados de educación media sino también en la educación básica mejorando por ende los resultados que estos niños y niñas obtendrán en un futuro al realizar la PAES.

La prueba de la PAESITA examina solamente las áreas de Matemáticas y Lenguaje, y es dirigida a estudiantes de educación básica de tercer, sexto y noveno grado. (MINED, 2008)

Tabla 2.14
El Salvador: Resultados de la PAESITA 2008

AREA DE EVALUACION	SECTOR	REGIONES			
		OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL
MATEMATICAS	PUBLICO	5.57	5.60	5.66	5.71
	PRIVADO	5.80	5.79	5.82	5.85
LENGUAJE	PUBLICO	5.72	5.75	5.74	5.75
	PRIVADO	5.95	5.95	6.04	5.96
GASTO EN EDUCACION POR ALUMNO		\$297.61	\$281.14	\$293.85	\$341.36

Fuente: Elaboración propia en base a compendios de perfiles educativos por departamento, MINED (2009)

En cuanto a los resultados de la PAESITA, el sector público alcanza para el año 2008 un promedio nacional de 5.69, promedio que se encuentra por debajo del promedio nacional de 5.79. Para el caso del sector privado, este alcanza un promedio de 5.90 por encima del promedio nacional. (Ver tabla 2.14)

En el área de matemáticas es el sector privado el que obtiene mayor promedio en comparación con el sector público en todas las regiones territoriales. Para el área de lenguaje, la situación se repite manteniéndose en todas las zonas un mayor promedio en el sector privado en comparación con el sector público. Esta situación deja de manifiesto las necesidades de mejorar la calidad en el sector publico recordando que la PAESITA esta

reflejando los resultados de la calidad en el aprendizaje en el área de educación básica por lo que si no se toman medidas de solución este resultado se podría repetir en cuanto estos alumnos realicen la PAES.

Es así como, los avances alcanzados en los resultados tanto de la PAES como de la PAESITA no cubren las metas o los resultados esperados por el MINED, por lo que según el PNUD (2006), esta leve mejora confirma que aún existen grandes problemas de equidad y enormes déficit en la calidad del aprendizaje debido a los desequilibrios territoriales y las brechas educacionales, lo que requiere que se ejecuten o refuercen acciones que impongan la carrera por la competitividad y la modernización que permitan avanzar hacia el DEL.

2.4 Análisis del Gasto Público en Educación, distribución por quintiles

Para complementar el análisis del gasto público en educación desde una perspectiva de regiones territoriales, realizado en el apartado anterior, también se realiza un análisis desde una distribución o clasificación por quintiles⁸. Con el objetivo de hacer algunas comparaciones con otras variables que permitan inferir acerca de la eficiencia y distribución del mismo.

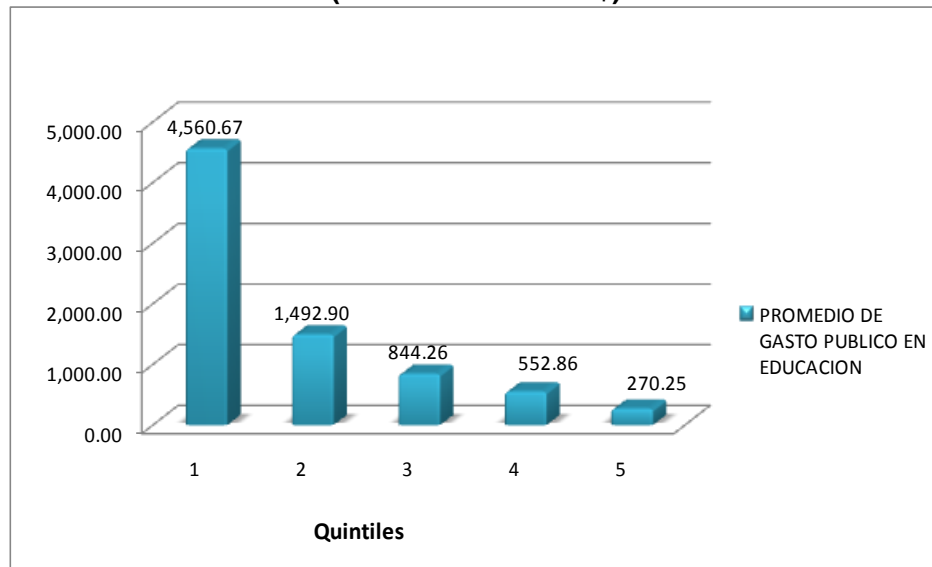
Esta clasificación de los municipios por quintiles de gasto refleja y confirma claramente lo que se ha venido afirmando a lo largo de este estudio, las brechas o desequilibrios que existen entre los diferentes municipios en variables sociales, económicas, etc. Esta situación indica que no todos los territorios tienen en mismo nivel de oportunidad en materia educativa, lo cual constituye un obstáculo para iniciativas de desarrollo económico local.

El primer quintil recoge los municipios que pertenecen a los tres departamentos económicamente influyentes en la economía salvadoreña, como lo es Santa Ana, San Salvador y San Miguel y en este caso, son sus cabeceras departamentales las que ostentan los primeros tres lugares del quintil 1 de la clasificación. En el otro extremo, se tiene a municipios como San Luis del Carmen (Chalatenango), El Rosario (Morazán) y Mercedes de la Ceiba (La Paz), generándose una brecha entre el primero, que es Santa Ana y Mercedes de la Ceiba, de 17,045.6 US\$ millones, la cual es una cifra considerable.

⁸ Ver listado de distribución de quintiles en el anexo 4

Lo anterior se confirma al observar el gráfico 2.6, el cual presenta los promedios de gasto para cada quintil y refleja una diferencia porcentual de más del 90% entre los valores reportados por el último quintil y el primero, lo que deja claro que puede hacer una mala distribución.

Gráfico 2.6
El Salvador: Promedio de Gasto Público en Educación por quintiles
Año 2007
(En millones de US\$)

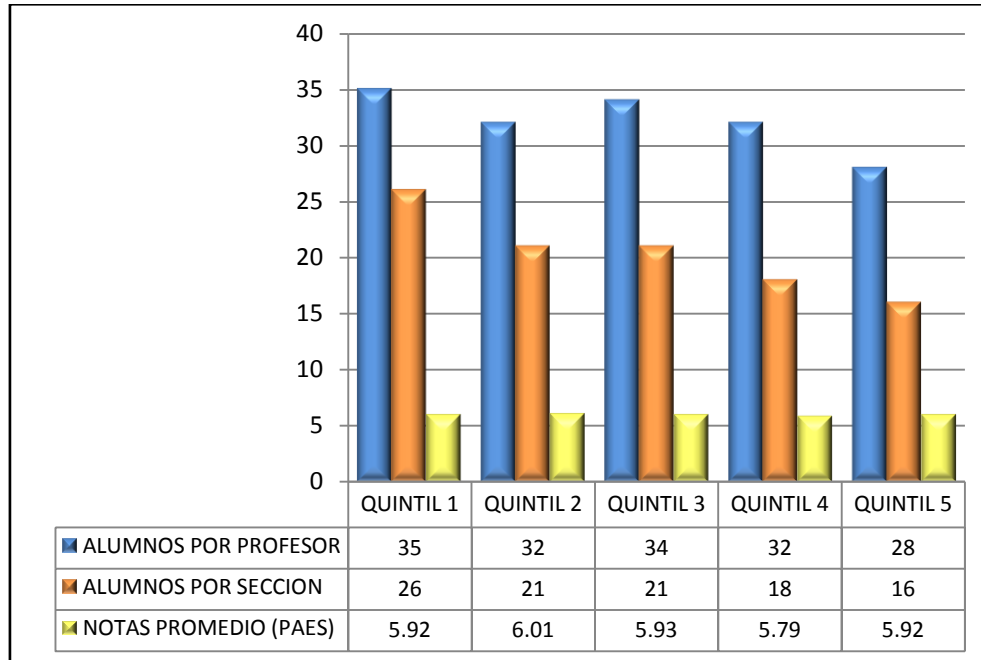


Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de Educación 2007.
MINED, (2007)

Los indicadores de la calidad y cobertura educativa están representados en el gráfico 2.7, el cual refleja que el primer quintil ordenado en base al gasto público destinado a educación posee el promedio más alto de alumnos que atiende un profesor; al mismo tiempo los municipios que componen este quintil agrupan en promedio más alumnos en una sección, es decir la cobertura educativa es más amplia que el resto de quintiles.

Lo anterior podría perjudicar la calidad de la educación que se imparte en estos municipios, no obstante, de acuerdo a los resultados obtenidos en la PAES 2008 no se observan diferencias significativas, ya que en promedio las notas obtenidas por el primer y último quintil son iguales. En este sentido y en relación con la gráfico 2.6, se puede afirmar que más gasto no implica un mejoramiento en los patrones de calidad pero si un progreso en la cobertura educativa en los municipios.

Gráfico 2.7
El Salvador: Número de alumnos por profesor y por sección
2008



Fuente: Elaboración propia en base a MINED (2009)

Para lograr que la escolaridad promedio en El Salvador aumente como se ha proyectado en el plan 2021, debe considerarse una reingeniería de la distribución de los fondos con los que dispone cada municipalidad, es decir, es imperativo invertir más en la calidad educacional que en infraestructura escolar.

CAPITULO III

3. LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021

“Los planes son inútiles, pero la planificación lo es todo”

Dwight Eisenhower (1890-1969)

En este capítulo se presenta un estudio de la planificación actual de la educación en El Salvador con uno de los más grandes proyectos puestos en marcha en el país, el Plan Nacional de Educación 2021.

De esta manera, se tiene como objetivo Analizar la relación entre la proyección de logros generados por el Plan de Nacional Educación 2021, a través del cumplimiento de sus objetivos, el alcance de sus metas y su participación en los indicadores de Calidad y cobertura.

En el primer apartado de este capítulo, se exponen los principales lineamientos sobre los cuales se basó la construcción del Plan 2021. Así mismo se detallan los objetivos adoptados y las metas proyectadas por este plan, también se especifican los programas que lo componen y los logros proyectados en el proceso de estructuración versus los logros presentados en el capítulo II de este trabajo.

La segunda parte se analizan y exponen los avances y las limitaciones que enfrenta el plan 2021 como modelo de planificación para alcanzar el desarrollo educativo de los salvadoreños/as identificando de esta manera las fortalezas y debilidades que posee.

3.1 Planificación de la educación en El Salvador: El Plan Nacional de Educación 2021

De acuerdo al MINED (2005), durante el año 2004 se perfilaba la finalización del Plan Decenal de Reforma Educativa, cuyo desarrollo llegaría a su fin en el año 2005. Desde esa perspectiva la educación en El Salvador, se encontraba con la necesidad de desarrollar un proyecto que les permitiese trazarse metas de corto y largo plazo, así como una planificación en la que se pudiesen combinar metas y objetivos, los cuales a medida se fuesen realizando pudiesen dar pie de inicio hacia el logro de nuevos objetivos.

Dentro de los avances reportados tras la finalización del Plan decenal en 2005 se puede mencionar la ampliación de los servicios educativos, la introducción de diferentes políticas de calidad y la formación de valores. No obstante, dejó vacíos en el sistema educativo en cuanto a cobertura, ya que a pesar de haber mejorado, aún se sostenía un nivel muy bajo de este indicador para darle seguimiento a la demanda educativa que el país exige; situaciones que se reflejaron en el crecimiento de las brechas con respecto al entorno internacional. Por lo que, aspirando al aprovechamiento de los logros realizados por el plan Decenal, se tomó la iniciativa de preparar un nuevo proyecto, reforzado de tal manera que conllevara a desarrollar paso a paso y de manera concisa y definitiva la educación en el país y lograr la mejora de la calidad para este servicio.

El Plan Nacional de Educación 2021 conocido como Plan 2021, propone la adopción de una visión de largo plazo con la finalidad de crear bases concretas que mejoren la calidad en materia de oferta educativa. Además, pretende adecuar la educación a las exigencias actuales de la sociedad, planteándose logros de corto, mediano y largo alcance; pero su idea principal radica en el fortalecimiento de la educación para el año 2021 (es por esto que el proyecto retoma este año para la elaboración del nombre), que es el año en el que el Ministerio de Educación espera que El Salvador se coloque en una mejor posición cultural y por tanto el nivel educativo este en concordancia a eso.

En la preparación del Plan 2021, se retomaron los diagnósticos de logros y retos educativos, que habían dejado como resultado otros proyectos como el EDUCO (mencionado en el capítulo II), así como también se incorporaron los objetivos de Desarrollo del Milenio, la propuesta de la comisión presidencial para el desarrollo de la sociedad del

conocimiento, además de los aportes del proceso de consulta en diferentes sectores de la sociedad.

Por otra parte, como todo proyecto puesto en marcha, el Plan propone y desarrolla una serie de objetivos y metas, basados en los resultados de proyectos anteriores pero principalmente en los Objetivos del Milenio⁹, con la finalidad de conseguirlos durante su duración que prevé concluir en el año 2021.

3.1.1 Objetivos

El Plan 2021 está compuesto por cuatro objetivos principales a cumplir, en los cuales estarían basadas cualquiera de las decisiones o medidas que se tomen de acuerdo al mismo (MINED, 2005).

a) Formación integral de las personas.

Este objetivo pretende lograr la formación de las personas en lo físico, moral, emocional, social y en lo espiritual. La finalidad es ayudarles a los estudiantes en la convivencia social y en la mejora de su nivel productivo, logrando así una sociedad más humana, mejor educada y con herramientas de desarrollo donde todos tengan una oportunidad de crecer humana y profesionalmente.

b) Escolaridad de once grados para toda la población.

El nivel escolar de la población es una de las principales variables que se busca fortalecer, por esa razón este objetivo plantea la necesidad de completar la educación media, en un trabajo conjunto de la familia y las escuelas. Al lograr que la población tenga once grados de escolaridad, se esperaría que los jóvenes estén preparados para afrontar mayores retos y que sean capaces de responsabilizarse de una familia, de un trabajo. Este objetivo incluye el desarrollo de estrategias para integrar a los jóvenes y adultos que nunca asistieron a la escuela o que la abandonaron.

⁹ Los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), consolidan muchos de los compromisos más importantes asumidos en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas en la década de los 90. Consta de ocho ambiciosos objetivos que se intentan alcanzar para el año 2015; estos están contenidos en la declaración del milenio que fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado en el año 2000. Uno de los objetivos adoptados es el de lograr la educación primaria universal, además se propuso como meta eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria para conseguir el objetivo de promover la equidad de género y la autonomía de la mujer; el resto de los objetivos están referidos a los ámbitos de pobreza, salud, sostenibilidad ambiental y fomento a la asociación mundial para el desarrollo.

c) Formación técnica y tecnológica del más alto nivel.

Este objetivo se refiere a la especialización profesional de las personas en campos técnicos, tecnológicos y científicos, según las exigencias del desarrollo económico. Esta formación será después del noveno grado de educación básica y contribuirá al mejoramiento de la competitividad del país.

d) Desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad.

El último objetivo, plantea que los protagonistas son las instituciones de educación superior, los centros de pensamiento y de investigación y los organismos públicos y privados responsables del desarrollo científico y tecnológico. Son ellos los que deben promover el uso eficaz del conocimiento y el vínculo entre educación, tecnología y productividad.

3.1.2 Estrategias y políticas educativas del Plan 2021.

El Plan 2021 identifica políticas educativas necesarias para poder lograr los objetivos planteados anteriormente, estas han sido distribuidas y agrupadas en cuatro líneas estratégicas:

Línea estratégica 1: Acceso a la educación.

El acceso a la educación implica, que todos los salvadoreños deben de tener la oportunidad de terminar la educación básica y media, lo que significa que debe expandirse la educación Parvularia, para asegurarse de que los niños y niñas tengan por lo menos un año de estudio antes de empezar el primer grado. Se debe hacer todo lo posible para evitar la deserción y la repetición. El sistema educativo debe asegurar la cobertura de la demanda de todos los niños y niñas incluyendo a los sectores más desfavorecidos.

Las principales políticas en esta línea estratégica son: la creación de modalidades flexibles de educación básica y media para evitar la sobreedad y deserción escolar mediante servicios de educación acelerada y clases semipresenciales para que los estudiantes logren completar el bachillerato. Una segunda política es asegurar la educación básica completa dando prioridad a los sectores más pobres, proporcionando la infraestructura y servicios docentes necesarios para atender la demanda en esas zonas. La tercera es la universalización de la Parvularia que permitan la estimulación temprana del aprendizaje en

los niños de menores de 6 años. La cuarta acción es la alfabetización de jóvenes y adulto y por último se considera la necesidad de atender a la diversidad de los educandos considerando las limitaciones que puedan poseer así propiciar el desarrollo integral de estos.

Línea estratégica 2: Efectividad de la educación básica y media.

La efectividad se refiere a que los alumnos adquieran las ventajas competitivas adecuadas y desarrollarse como persona, desempeñarse con éxito en la familia y en un entorno laboral. Es así como la efectividad debe reflejarse en la mejora de las pruebas nacionales o internacionales de matemáticas, lenguaje, ciencias y estudios sociales. Para lograr estos resultados, los maestros deben tratar que el aprendizaje sea relevante en el estudiante, en todos los grados.

Las principales políticas para lograr efectividad de la educación son: proporcionar ambientes físicos adecuados es decir, que los recursos y los espacios deben ser seguros, limpios y funcionales de manera que estos faciliten la enseñanza. Como segunda acción es la creación de un clima institucional para potenciar el aprendizaje, ya que un ambiente ético y social es importante para propiciar la disciplina y la enseñanza de valores en los estudiantes. La tercera gestión establece contar con docentes competentes y motivados en su trabajo que se preocupen por la enseñanza de sus educandos a la vez que contribuyan en el desarrollo de sus capacidades. También es necesario contar con un currículo al servicio del aprendizaje además de un sistema de acreditación y certificación de estudiantes y centros escolares para lograr el mejoramiento de mecanismos, herramientas y servicios institucionales educativos.

Línea estratégica 3: Competitividad

Esta línea estratégica busca que el entorno general de la educación en el país incluya características mínimas como el razonamiento, el pensamiento crítico, la investigación y la solución de problemas, de esta manera se lograrán instaurar las bases para las ventajas competitivas. Estas bases son las herramientas para la adquisición de conocimientos especializados, y debido a que El Salvador necesita relacionarse cada vez más con otros países, es importante que se amplíen las habilidades comunicativas y de aprendizaje como el idioma inglés y el uso de tecnologías.

Las principales políticas para promover la competitividad en este plan son: el aprendizaje del idioma inglés ya que es uno de los dialectos más conocidos a nivel mundial lo cual

permitiría acceder a nuevos conocimientos en este idioma a la vez que constituye un valor agregado en el plano laboral lo cual favorecería a la obtención de empleos mejor remunerados. Una segunda vía de acción es el acceso a la tecnología y conectividad ya que estas son herramientas que permitirán incrementar la calidad y la efectividad de la educación a la vez que posibilita que la información llegue más rápido a los estudiantes acortando la distancia entre el alumno y el centro escolar. Como tercera política se presenta la educación técnica y tecnológica de los estudiantes para contribuir en la formación especializada de recursos humanos que se adapten a las necesidades y exigencias de la demanda laboral. Finalmente se plantea la necesidad de la articulación de las instituciones de educación superior, ciencia y tecnología con instituciones privadas y gubernamentales para el mejoramiento de los procesos productivos del país.

Línea estratégica 4: Buenas prácticas de gestión

Todas las instituciones educativas son un medio para el logro de los objetivos del Plan 2021. Entre mejor sea el desempeño de las instituciones, mejores serán los resultados.

Las principales políticas para lograr una buena gestión son: promover el protagonismo de los centros escolares en las prácticas educativas de manera que puedan adoptar y crear nuevos procesos de formación que permitan mejorar los servicios educativos. Como segunda política de acción proponen el desarrollo institucional y la participación social para el diseño, la implementación y evaluación de planes educativos que contribuyan a resolver las necesidades académicas. Por último es necesario tener un sistema de información, seguimiento y evaluación de resultados ya que estas son herramientas necesarias para mejorar la transparencia de las instituciones a la vez que favorece al desarrollo del sistema educativo mediante el proceso de retroalimentación de la información.

3.1.3 Metas

Además de los objetivos también se tomó en cuenta las metas a perseguir durante la puesta en marcha del proyecto 2021, estas toman como base los indicadores de educación arrojados en el año 2004, por lo tanto la meta es mejorarlos. Esta mejora está asociada a la inversión financiera y a las políticas que serán implementadas según el plan. Entre algunas de las metas están:

- a) Incrementar la cobertura: se espera aumentar la tasa neta de matrícula en todos los niveles hasta lograr el 100%, en el año 2014 para la educación básica, en el 2019 para Parvularia y se espera una cobertura del 90% para la educación media en el 2021. En cambio para la educación superior se espera que aumente la matrícula en las áreas tecnológicas de 21.8% al 50% en el 2021.

- b) Disminuir la repitencia, la deserción y la sobreedad: se espera que el 12% de deserción, el 15.2% de repitencia y el 11% de sobreedad en primer grado se reduzcan a 7.98%, 11.15% y 8.0% en el año 2009 y que disminuyan a 0.98%, 1.15%, 1% respectivamente, para el 2021. En séptimo grado se esperaría que los indicadores de deserción y repitencia de 8.9% y 4.9%, representen el 0.94% y 0.85% y en segundo año de bachillerato que la sobreedad pase del 28.6% al 8% en el año 2021.

- c) Mejorar la calidad educativa: estará reflejado en los resultados de las pruebas de Matemática y Lenguaje, en las que se espera que de entre el 42.9% y 62.4% de estudiantes por grado, que obtuvieron puntajes intermedios o superiores, pasen al rango de 75.0% y 90.0%

- d) Aumentar la escolaridad promedio y la alfabetización: para la población en el rango de edad de 15 a 24 años, se espera un promedio de 11 años de escolaridad para el año 2021 y un 100% de alfabetización para el 2014.

3.1.4 Programas

Por otra parte, la estructura del Plan Nacional de Educación 2021 está conformada por proyectos o programas que apoyan distintas áreas, de tal forma que los objetivos y metas se puedan ir cumpliendo según lo proyectado. Según el MINED (2005), son ocho los programas que están contemplados dentro de la estructura del Plan 2021.

a) Programa de Red Solidaria.

Pretende mejorar el nivel de escolaridad, de la población de los 100 municipios más pobres del país y que a su vez posean un alto índice de rezago educativo (desventaja educativa). Al elegir a los municipios con mayor rezago educativo, se estaría intentando disminuir las inequidades entre las zonas rurales y las urbanas. El objetivo es que los niños y niñas, estén

matriculados en el grado correspondiente a su edad y que logren terminar la educación básica. Para esto se debe evitar la deserción, la repetición y la sobreedad.

b) Programa de Redes escolares efectivas.

Está conformado por un grupo de centros educativos ubicados en la misma zona geográfica, con el fin de impartir el mismo modelo pedagógico. Este grupo de escuelas, además de recibir su presupuesto individual, recibe una asignación especial adicional. Redes, al formar parte de la estrategia de Red Solidaria, comparte los mismos objetivos; a diferencia de que ésta se ocupa de la calidad en la educación.

c) Edúcame.

Es un programa que fue diseñado exclusivamente para jóvenes y adultos jóvenes, entre los 15 y 35 años que abandonaron sus estudios o que tienen problemas de sobreedad, no es para la población en general. Se implementará en los niveles de tercer ciclo y bachillerato.

d) Programa Poder.

Es dirigido a estudiantes de tercer ciclo y bachillerato, a los que se pretende cultivar actitudes positivas mediante actividades extracurriculares. Se tiene como objetivo la participación en concursos que propicien la sana competencia, el fortalecimiento de las buenas costumbres y actitudes, el fomento de modelos de resolución de conflictos, implementación de actividades recreativas y deportivas.

e) Megatec.

Es un programa que ha sido diseñado para brindar educación media y superior, logrando la formación de capital humano en áreas técnicas y tecnológicas, en las distintas zonas del país; adecuando la oferta al dinamismo del desarrollo productivo regional y nacional. Han sido preseleccionadas cinco áreas: región oriental (La Unión), región central (Zacatecoluca), región occidental (Sonsonate), norte del país (La Libertad y Cabañas).

f) Conéctate.

Es el programa que pretende mejorar el nivel de la educación, dotando al sistema educativo con herramientas tecnológicas. Con las que se espera que los estudiantes, tengan los conocimientos tecnológicos necesarios que exige el mercado laboral; para mejorar la competitividad del país. Este programa, además de incluir a los alumnos del sistema

educativo, incluye a la población en general. Para lograr atender a todos, se crearon cinco programas: Grado digital, Aulas informáticas, Edunet, mi portal y computadoras para mi escuela; que tienen como meta para el año 2009 haber distribuido 15,000 computadoras en las escuelas.

g) **Comprendo.**

Está dirigido a niños y niñas de primer ciclo de educación básica. Tiene como objetivo el desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas y el desarrollo del razonamiento matemático; que serán reflejadas en las pruebas de Lenguaje y Matemática respectivamente.

h) **Compite.**

Está dirigido a estudiantes de tercer ciclo y bachillerato que tengan buen rendimiento académico. Pretende fomentar el aprendizaje del idioma inglés, para lo cual han sido seleccionadas las áreas de Santa Tecla, La Unión, San Marcos y Metapán.

3.2 Logros Esperados por el Plan 2021

El Plan 2021 espera su realización y conclusión para el año 2021, año en el cual El Salvador estaría cumpliendo 200 años de su independencia política de España, por lo tanto se espera alcanzar para ese año el desarrollo y la mejora de la Calidad y el nivel educativo.

Por estas razones el plan 2021 espera que los indicadores de educación vayan experimentando una evolución gradual, (Ver tabla 3.1) para el año 2014, 2019 y el año meta del proyecto, 2021.

Tabla 3.1
El Salvador: Resultados esperados del Plan 2021
2009 – 2021
(En porcentajes)

RESULTADOS DE PROCESO E IMPACTO	2009	2014	2019	2021
Tasa Neta de Escolarización para Parvularia	64.0%	80.0%	100.0%	100.0%
Tasa Neta de Escolarización para Educación Básica	96.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Tasa Neta de Escolarización para Educación Media	42.00%	58.00%	76.00%	90.00%
Deserción para primer grado	7.98%	2.98%	0.98%	0.98%
Repetición para primer grado	11.15%	6.15%	1.15%	1.15%
Sobreedad para primer grado	8.0%	4.0%	1.0%	1.0%
Alfabetización entre los 15 y 24 años	96.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alfabetización entre los 25 a 59 años	87.0%	91.0%	94.0%	95.0%
Escolaridad Promedio entre los 15 y 24 años	8.3	9.0	10.5	11.0
Escolaridad Promedio entre los 25 a 59 años	7.4	7.9	8.4	8.9

Fuente: elaboración propia en base a Plan Nacional de Educación 2021 (2005)

3.3 Avances del Plan 2021

De acuerdo al Informe de Avances del Plan Nacional de Educación 2021 para el período 2005-2007, los resultados que se han obtenido en los primeros dos años de ejecución del Plan 2021, se visualizan a partir de la evolución experimentada para los Indicadores de Resultado e Impacto, compuestos por la Tasa Neta de Escolarización, Deserción, Repetición, Sobreedad, así como los resultados intermedios en pruebas de lenguaje y matemática para tercero, sexto y noveno grado (son parámetros para evaluar la evolución de la calidad de la educación), alfabetización y el nivel de escolaridad promedio.

La tabla 3.2 presenta los logros que se han experimentado en cuando a las mejoras de estos indicadores, teniendo como punto de partida los valores que se tenían antes de que el plan comenzara a ejecutarse, para lo cual se muestra el año 2004; de igual forma se presentan para los años: 2005, 2006 y 2009, en los cuales se analizará su evolución y para el último año se muestra una proyección.

Tabla 3.2
El Salvador: Logros realizados por el Plan 2021 en
Indicadores de Resultado e Impacto, 2004-2009
(En porcentajes)

	2004	2005	2006	2009
Parvularia de 6 años				
Tasa neta de escolarización	46.2%	47.5%	47.7%	64.0%
Educación Básica				
Tasa neta de escolarización (1-9)	90.0%	90.6%	89.7%	96.0%
Primer Grado				
Deserción	12.0%	10.4%	8.9%	8.0%
Repetición	15.2%	13.8%	15.6%	11.2%
Sobreedad	11.0%	10.6%	10.4%	8.0%
Tercer Grado				
Porcentaje de estudiantes con puntaje Intermedio o superior en logro de conocimientos				
Matemática	52.6%	63.5%	n/a	62.6%
Lenguaje	62.4%	69.9%	n/a	72.4%
Sexto Grado				
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o superior en logro de conocimientos				
Matemática	48.0%	54.5%	n/a	58.0%
Lenguaje	59.3%	73.3%	n/a	69.3%
Séptimo Grado				
Deserción	8.9%	8.5%	6.8%	4.9%
Repetición	4.9%	5.7%	8.3%	0.9%
Noveno Grado				
Porcentaje de estudiantes con intermedio o superior en logro de conocimientos				
Matemática	42.9%	51.1%	n/a	52.9%
Lenguaje	62.3%	70.4%	n/a	72.3%
Educación Media				
Tasa neta de escolarización (10-11)	27.1%	30.0%	29.9%	42.0%
Población				
Escolaridad promedio (años)				
15 a 24	7.8	7.8	8.2	8.3
25 a 59	6.9	7.0	7.2	7.4
Alfabetización (años)				
15 a 24	93.2%	94.0%	95.0%	96.0%
25 a 59	83.5%	87.2%	84.5%	87.0%

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Avance 2005-2007, MINED (2007)

De acuerdo a la información anterior, se observa que todos los indicadores han experimentado una notable mejora con respecto a la situación inicial (2004), y las proyecciones realizadas, sobre la base de las metas a cumplir, se debe reconocer que lo obtenido hasta el 2007 según el Informe de avances del MINED (2007), es bastante acertado y justo con lo esperado. No obstante, todos los indicadores tienen camino por recorrer para alcanzar lo previsto para el año 2021, año en que finalice este proyecto.

Por otra parte, de acuerdo a la UNESCO (2008), se puede observar que hay acciones que se han realizado siguiendo las líneas estratégicas trazadas, a través de los programas impulsados para cada una de ellas:

Por medio del programa EDUCAME, se ha logrado certificar y graduar a 11 mil jóvenes de 15 años en adelante, logrando aumentar la matrícula para este sector a 17, 263.

CONECTATE ha logrado que el sistema educativo cuente con herramientas tecnológicas que apoyen los procesos de aprendizaje y enseñanza, en este sentido se atienden a 646,000 estudiantes en esta área, a continuación se presenta en la tabla 3.3 la evolución en cuanto a la cobertura de equipos informáticos en las escuelas a nivel departamental:

Tabla 3.3
El Salvador: Cantidad de escuelas y estudiantes con acceso a aulas informáticas e internet, por Departamentos 2006

DEPARTAMENTO	TOTAL CENTROS EDUCATIVOS CON TECNOLOGIA	TOTAL MATRICULA	TOTAL MATRICULA BASICA	TOTAL MATRICULA MEDIA	COMPUTADORAS	INTERNET
Ahuachapán	26	26,201	21,776	4,425	722	21
Cabañas	20	15,274	12,566	2,708	476	12
Chalatenango	42	20,805	15,875	4,930	1,157	34
Cuscatlán	18	15,765	11,389	4,376	447	14
La Libertad	36	34,235	25,203	9,032	1,080	32
La Paz	36	24,145	18,880	5,265	798	23
La Unión	26	16,341	12,285	4,056	721	24
Morazán	27	14,841	11,053	3,788	603	20
San Miguel	52	36,603	27,165	9,438	1,432	47
San Salvador	82	83,260	57,090	26,170	2,786	69
San Vicente	26	11,800	8,341	3,456	676	21
Santa Ana	32	32,312	23,407	8,905	1,040	24
Sonsonate	46	43,705	34,826	8,879	1,308	39
Usulután	49	28,009	18,475	9,534	1,288	38
TOTAL GENERAL	518	403,296	298,331	104,962	14,534	418

Fuente: Informe de avance de Plan Nacional de Educación 2021, 2005-2007

3.4 Limitaciones del Plan 2021

El Plan 2021, ha mostrado avances en el transcurso de su puesta en marcha demostrando una mejora en los indicadores de Educación en El Salvador, sin embargo, desde el enfoque de desarrollo de educación como instrumento para promover la inversión en capital humano que genera las ventajas competitivas territoriales en el país.

El análisis del Plan 2021 presenta dos grandes limitaciones, la primera es que se carece de un enfoque territorial en la estructura, ya que no se establecen ni reconocen brechas territoriales, únicamente se parte de la diferencia entre urbano y rural. Lo anterior se denota no solo en las acciones si no también en el diagnóstico del que parte, así como las metas trazadas por el mismo, lo cual restringe la obtención de los resultados esperados ya que no se cuenta con una dirección correcta de las políticas educativas y más aún de los recursos destinados a las distintas regiones para optimizarlos y dar así respuesta a las necesidades de desarrollo particulares de cada territorio.

El Plan 2021 parte de un diagnóstico de logros y retos educativos, dejados por el plan decenal de educación que finalizó en el 2005. Este diagnóstico posee datos limitados sobre la situación que atraviesa la educación en localidades en específico (municipios), centrándose en obtener resultados a nivel nacional, lo que deja de manifiesto brechas territoriales educativas.

Estas brechas educativas se reflejan en la falta de un sistema de índices o indicadores territoriales que permitan evaluar el desempeño y el progreso de las metas y objetivos fijados inicialmente en el plan. Por ejemplo, la escolaridad promedio, los niveles de analfabetismo, entre otros pueden ciertamente estar disminuyendo en términos macro o generales, no obstante, al analizar estos mismos indicadores en municipios con alto grado de rezago educativo pueden seguir manteniendo su mismo estatus o ampliando las brechas económicas y sociales que ya existen actualmente.

Tal es el caso de Jicalapa en el departamento de La Libertad, el cual tiene el 42.4% de pobreza extrema, 10 centros escolares y una escolaridad promedio de 2 grados, caso contrario se observa en el mismo departamento, ya que el municipio de Antiguo Cuscatlán presenta un porcentaje de pobreza extrema de 4.8%, cifra que marca una distancia entre ambos municipios de 38 puntos porcentuales, con una escolaridad promedio de 10 grados y 22 centros escolares, entre públicos y privados. La situación anterior es un claro ejemplo de

la inconsistencias que presentan los indicadores educativos al no poseer un enfoque territorial, lo que impide tener un panorama objetivo de la evolución en las metas del plan 2021.

De igual manera, la existencia de territorios en los cuales no predomine un alfabetismo del 100% en la población; desmejora la búsqueda de su cualificación y por ende no se podrá dotar de recursos humanos capaces de enfrentar la demanda laboral del territorio, situación que afecta en la generación de ventajas competitivas entre los territorios ya que se hará necesario importar mano de obra hacia el mismo. Por lo tanto no será posible la creación de ventajas competitivas territoriales, porque es preciso contar con agentes locales que las generen.

Por otra parte la ausencia de un enfoque territorial en el plan también se refleja en las acciones impulsadas a través de los programas que lo conforman. Entre estos programas se puede mencionar el de Red Solidaria, que pretende elevar los niveles de cobertura, calidad educativa y disminuir las inequidades entre el área rural y urbana no así entre territorios, ya que parte de un enfoque de solución de problemas de extrema pobreza. Así mismo, el programa MEGATEC, parte de un enfoque de polo de desarrollo, que esta dirigido únicamente a territorios que reflejan un foco potencial de desarrollo productivo.

La segunda limitación del Plan 2021, es la carencia de una propuesta de financiamiento del gasto público en educación que asegure el alcance de objetivos y metas en términos territoriales. La estructura del Gasto Público en Educación no propone realizar ajustes a nivel presupuestal para erradicar las desigualdades territoriales y alcanzar equitativamente los logros proyectados en las localidades.

En este sentido, de acuerdo a los resultados arrojados en el Capítulo II, se puede inferir que existe una mala asignación de las cuotas del gasto público en educación, ya que se distribuye y ejecuta de una forma desigual, situación que resulta de otorgar una mayor asignación de gasto a zonas o municipios que ya se destacan con logros educativos. Por lo que de alguna manera hay que verificar y re direccionar de manera equitativa la asignación del mismo y eliminar así las brechas territoriales en cuanto a materia de gasto público que existen actualmente.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

De acuerdo a los hallazgos obtenidos a partir de esta investigación se concluye que, la estructura de distribución actual del gasto público en educación primaria y secundaria constituye una limitante en la mejora de los indicadores de calidad y cobertura a nivel nacional y municipal en materia educativa.

La ejecución del gasto Público en Educación no contribuye a generar las condiciones para lograr el Desarrollo Económico Local, ya que existe una deficiencia en la asignación en áreas claves de la formación de capital físico y humano, impidiendo así una igualdad competitiva entre municipios. Es así, como el gasto público está dejando de cumplir su función redistributiva en la asignación de los recursos, debido a que se están generando y profundizando desigualdades o desequilibrios territoriales, reflejados en indicadores económicos (Nivel de Ingreso por familia, parque empresarial, valor agregado, etc.) y sociales (IDH, Pobreza, Inversión público).

La estructura de distribución del Gasto Público en Educación que se presenta hasta el momento, impacta negativamente los indicadores que miden la Cobertura del sistema educativo en el país, debido a que se carece de centros escolares y de personal docente cualificado y cuantificado capaz de cubrir con la demanda escolar del país. Así mismo, por el lado de la calidad en la educación, el sector público arroja resultados sin muchas variaciones entre los diferentes territorios. No obstante los desequilibrios radican en los resultados obtenidos entre el sector público y el privado, a excepción de la zona oriental, en la cual el puntaje de la PAES es mayor en el sector Público que en el Privado, el resto de zonas predominan los puntajes del sector privado. En cuanto a los resultados de la PAESITA la situación se repite con la diferencia que el sector privado predomina en todas las zonas sin excepciones.

En consecuencia de lo anterior, se denota que la orientación del gasto público desatiende aspectos relacionados con calidad educativa a nivel público, ya que la mayor parte de los egresos en la estructura actual, son orientados principalmente a infraestructura para el mantenimiento y ampliación de las escuelas, así como el pago de salarios de los maestros

que laboran en ellas. Desde el enfoque de las ventajas competitivas, la calidad en la educación toma un papel importante para la implementación alcanzar el desarrollo de las mismas, debido a que es la inserción de un conjunto de medidas entre las cuales predomina la calidad del conocimiento y el aprendizaje en la calidad de los recursos humanos, que responderán a las necesidades y especializaciones que requieran las empresas locales.

A raíz de este estudio, se puede decir que a consecuencia de lo anterior, existen implicaciones negativas en los indicadores de Educación en El Salvador. En primer lugar, se tiene la profundización de brechas en cuanto a cobertura se refiere, dentro de los municipios y regiones. Por ejemplo, para el año 2007 la concentración de cobertura en la demanda educativa se da en la zona central dejando en desequilibrio educacional el resto de zonas. En cuanto a infraestructura se refiere, las desigualdades se revelan en cuanto a la insuficiencia de centros educativos, los cuales están concentrados principalmente en la zona occidental, oriental y paracentral del país para satisfacer su demanda educativa, así como la concentración del financiamiento por parte del estado en el área central.

Por otra parte, es necesario destacar y reconocer que El Salvador durante estos últimos años ha experimentado avances en materia de la planificación de la educación, no obstante, no han sido suficientes para alcanzar algunas de las metas y objetivos trazados. La planificación que se tiene actualmente implica la puesta en marcha de diversos programas y planes entre los que sobresale el Plan Nacional de Educación 2021, como se menciona en el capítulo III.

Dicho Plan no cuenta con un enfoque territorial, así como tampoco con una propuesta de financiamiento por medio del Gasto Público en Educación que asegure el cumplimiento y alcance de los objetivos y metas expuestos en el mismo. Dichas limitaciones conllevan a que los territorios carezcan de ventajas competitivas, consecuencia de una falta de perspectiva municipal en el diagnóstico del que parte el plan.

RECOMENDACIONES

A consecuencia de la dificultad experimentada para obtener información estadística sobre el gasto en educación así como de otras variables que muestren el desempeño del sector educativo en El Salvador, se recomienda la creación de un sistema de Estadísticas que pongan al servicio de la población en general, datos relevantes correspondientes al ramo; contribuyendo de esta manera a la realización de estudios que desemboquen en propuestas que mejoren el sector educativo del país, así como el alcance de metas y objetivos planteados.

A pesar de los avances experimentados El Salvador, en materia de los indicadores educativos de cobertura y calidad, existen grandes desafíos que alcanzar, para transformar a la educación en un factor que promueva el desarrollo y la competitividad de país, a través de una asignación y ejecución del gasto público en educación eficiente y eficaz, que posea un enfoque territorial.

Es así, como los resultados que arroja el estudio plantean la necesidad de implementar medidas acordes en cuanto asignación de Gasto Público en Educación, de acuerdo a las necesidades específicas de territorio o municipio. De esta manera al emprender una planificación y ejecución del Gasto Público en Educación con una visión territorial, servirá como catalizador del desarrollo en las sociedades.

Por otra parte, será importante implementar un sistema de evaluación y control de las metas, manteniendo el objetivo de crear y fortalecer las ventajas competitivas territoriales y así favorecer el desarrollo económico local en los territorios.

Para dotar al Gasto Público de un enfoque territorial, se necesita que el Estado a través del presupuesto como instrumento para promover el DEL, incluya en su estructura políticas presupuestarias metas de desarrollo de todas las municipalidades a través de una planificación territorial de ventajas competitivas.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS BIBLIOGRAFICOS:

- Alabi, et al. (2008), *Tesis: Desequilibrios económicos territoriales*, San Salvador, UCA.
- Aguiluz, et al. (2006), *Tesis: Análisis de la relación existente entre la inversión en Capital humano y desempeño económico y social de El Salvador*, San Salvador, UCA.
- Alburquerque, T. (2003), *Curso sobre Desarrollo Local*, España, Instituto de Economía y Geografía, consejo superior de investigación científica.
- Casanova, Fernando (2004), *Desarrollo Local, Tejidos productivos y formación*, Uruguay, CINTERFOR.
- Coffey, Poles y Stohr (2000), *Desarrollo Económico Local y Descentralización: Aproximación a un marco conceptual*, Chile, CEPAL, Pág. 6
- Dirección General de Estadística y Censo, DIGESTYC (2007), *Censo de Población y Vivienda 2007*, San Salvador.
- Gilberto Aguilar Avilés, Héctor Lindo – fuentes (1998), *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador: el sistema escolar de El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador, FEPADE.
- Gordon, R. (1997), *Macroeconomía*, Grupo Editorial Iberoamérica.
- Ministerio de Educación (2005), *Reporte Global de Competitividad 2004-2005*, San Salvador.
- Ministerio de Educación (2007), *Cuentas Nacionales de Educación, Visión general 2007*, San Salvador.
- Ministerio de Educación (2007), *Plan Nacional de Educación 2021 en su informe de avances 2005 – 2007*, San Salvador.
- Ministerio de Educación (2007), *Plan nacional de Educación 2021 Metas y Políticas para construir el país que queremos*, San Salvador.
- Ministerio de Hacienda (2008), *Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales*, San Salvador, Ejercicio Fiscal 2006, 2007, 2008.
- Ministerio de Hacienda (2008), *Política Presupuestaria 2006, 2007, 2008*, San Salvador, Dirección General del Presupuesto.

- Montoya, A. (2000), *Desarrollo Económico*, San Salvador, El Salvador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2005), *Informe 262: Indicadores municipales sobre desarrollo humano y objetivos de desarrollo del milenio*, El Salvador, 2005.
- Silva, Iván (2005), *Desarrollo Económico Local y competitividad territorial*, América Latina, Revista de la CEPAL 85, edición abril de 2005.
- Tello, Mario (2006), *Las Teorías del Desarrollo Económico Local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*, departamento de economía y CENTRUM católico, Julio 2006.
- Trigueros, A. (2008), *Eficiencia del Gasto público y sostenibilidad fiscal en El Salvador*, San Salvador, FUSADES.

BIBLIOGRAFIA DISPONIBLE EN LA WEB:

- Centro de Desarrollo de la OCDE (2008), *El gasto público en educación en América Latina: ¿da resultado?* [En Línea] disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/19/35/41562725.pdf>, Percepciones No. 80, Octubre 2008 [Accesado el día 9 de marzo de 2009]
- Cuellar, H. (2005), *Plan Nacional de Educación 2021: una oportunidad para el desarrollo*, San Salvador, boletín 233, FUSADES [En Línea] El Salvador disponible en: www.fusades.org/get.php?id=337&anchor=1 [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Darlyn Meza (2001), *EL SALVADOR: EL CASO DE EDUCO*, [En Línea] disponible en: <http://www.bancomundial.org/foros/meza.htm>, Banco Mundial, [Accesado el día 10 de marzo de 2009] Ministerio de Educación (2007), *Boletín de resultados PAES 2007*, [En Línea] San Salvador, disponible en: http://www.mined.gob.sv/descarga/boletin-resultado-PAES_0_pdf [Accesado el día 8 de marzo de 2009]
- Dewees (2004), *Equidad, Calidad educativa y Desarrollo en El Salvador*, San Salvador [En Línea] disponible en: <http://www.equip123.net/equip1/excell/esp/reform.htm> [Accesado el día 6 de mayo de 2009]

- Diario Co Latino (2007), *Maestros desconocen el contenido del Plan 2021*, [En Línea] disponible en: <http://www.diariocolatino.com/es/20070901/nacionales/46681/> [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico, FUSADES, (1999), *El Salvador: Reforma educativa análisis del proceso de descentralización*, San Salvador, [En Línea], disponible en: <http://74.125.47.132/search?q=cache:tqtSClsxTqYJ:www.idrc.ca/uploads/user-S/11002650711larde.doc+11002650711larde&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=sv&client=firefox-a> , [Accesado el día 20 de mayo de 2009]
- Gallicchio, E. (2002), *Descentralización y desarrollo local como factores de integración regional: el caso del MERCOSUR*, Uruguay, [En Línea] Uruguay, disponible en: http://www.claeh.org.uy/areas/deslocal/archivos/conferencia_Guatemala.pdf [Accesado el día 5 de mayo de 2009]
- García, Daniel y Casalis, Alejandro (2006), *“El desarrollo local en el eje de la Políticas Social”*, Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, [En Línea] Argentina disponible en: http://www.flacso.org.ar/politicaspUBLICAS/files/capitulos/pdf/desarrollo_local.pdf [Accesado el día 5 de mayo de 2009]
- Luis Orellana (2005), *“La Educación en El Salvador: ejemplo de las políticas Neoliberales en América Central”*, San Salvador, [En Línea] El Salvador, disponible en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1165> [Accesado el día 26 de marzo de 2009]
- Marchelli, G. (2008), *La estrategia educativa en El Salvador y sus desafíos*, San Salvador, [en Línea] disponible en: <http://www.fusades.org/get.php?id=761&anchor=1>, [Accesado el día 8 de mayo de 2009).
- Martínez (2009), *El Salvador y el desarrollo del plan 2021*, San Salvador, [En Línea] disponible en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6364&idArt=3734308 [Accesado el día 15 de junio de 2009]
- Ministerio de Economía, MINEC (2006), *Reporte semanal No. 2- 2006 inscripción educación superior*, [En Línea], San Salvador, reporte de sistema de información seguimiento económico SISE, disponible en:

http://www.elsalvadorcompite.gob.sv/documentosIC/Reporte_SISE/2006/No2_2006_Educacion_Superior.ppd [Accesado el día 2 de abril de 2009]

- Ministerio de Economía, MINEC (2007), *Encuesta de Hogares de propósitos múltiples 2007*, San Salvador, Dirección general de estadística y censo DIGESTYC.
- Ministerio de Educación, MINED (2005), *Metas y Políticas para construir el país que queremos*, San Salvador, [En Línea], El Salvador disponible en: http://www.mined.gob.sv/2021/Plan2021_metasypoliticass.pdf [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación MINED, (2005), *Plan Nacional de Educación 2021: Fundamentos*, San Salvador, [En Línea], El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/fundamentos/descargas/fundamentos.pdf> [Accesado el día 26 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2005), *Red Solidaria: Oportunidades, Educación preescolar y básica en la Red Solidaria*, San Salvador, [En Línea], El Salvador disponible en: http://www.mined.gob.sv/2021/red_solidaria/descargas/red_solidaria.pdf [Accesado el día 26 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2005), *Redes Escolares Efectivas para mejorar la eficiencia y la calidad*, San Salvador, [En Línea] El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/ree/descargas/redes.pdf> [Accesado el día 27 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2005), *EDUCAME: Educación Media para todos*, San Salvador, [En Línea] El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/educame/descargas/educame.pdf> [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación MINED (2005), *PODER: Los jóvenes como Protagonistas de hoy y del mañana*, [En Línea] El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/poder/descargas/poder.pdf> [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2005), *MEGATEC: Educación especializada para la producción y la competitividad*, [En Línea] El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/megatec/descargas/megatec.pdf> [Accesado el día 25 de junio de 2009]

- Ministerio de Educación, MINED (2005), *CONECTATE: el futuro de las aulas*, [En Línea] El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/conectate/descargas/conectate.pdf> [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2005), *COMPRENDO: Comprender, razonar y comunicar*, [En Línea] El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/comprendo/descargas/comprendo.pdf> [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2005), *COMPITE: Bases para una juventud Bilingüe*, [En Línea] El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/compite/descargas/compite.pdf> [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación MINED, (2005), *Plan Nacional de Educación 2021: Fundamentos*, San Salvador, [En Línea], El Salvador disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/fundamentos/descargas/fundamentos.pdf> [Accesado el día 26 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2006), *Primer Aniversario del Plan Nacional de Educación 2021*, San Salvador, [En Línea], El Salvador, disponible en: <http://www.mined.gob.sv/descarga/logros2005.pdf> [Accesado el día 27 de junio de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2007), *Boletín de resultados de PAES 2007*, [En Línea] San Salvador disponible en: http://www.mined.gob.sv/descarga/boletin-resultado-PAES_0_.pdf [Accesado el día 15 de mayo de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2007), *Censo de educación 2007*, [En Línea] San Salvador, disponible en: <http://www.mined.gob.sv/mined/censo.asp> [Accesado el día 9 de marzo de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2007), *Diagnóstico del Vice ministerio de Tecnología de la cartera de Educación*, [En Línea] San salvador, disponible en: <http://www.mined.gob.sv/2021/conectate/descargas/conectate.pdf> [Accesado el día 8 de marzo de 2009]
- Ministerio de Educación, MINED (2008), *Boletín de resultados de la PAESITA 2008*, San Salvador, [En Línea] El Salvador disponible en: http://www.mined.gob.sv/descarga/resultados_paesita_2008_0_.pdf [Accesado el día 25 de junio de 2009]

- Ministerio de Educación, MINED (2009), *Compendio de perfiles educativos por departamento año 2009*, San Salvador, [En Línea] El Salvador, disponible en: http://www.mined.gob.sv/descarga/CH_Lib_SS_Ca_Cus_Paz_SVice.pdf [Accesado el día 25 de junio de 2009]
- Narváez M. (2008), *Visión de la ciencia y tecnología en El Salvador*, San Salvador, El Periódico Nuevo Enfoque No.28 primera Época Primera Quincena de Abril 2008 [En Línea] disponible en: <http://www.libros.com.sv/28edicion1abril/cienciaytecnologia/vision.html> [Accesado el día 20 de junio de 2009]
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2006), *La política fiscal como herramienta de desarrollo en América Latina*, [En Línea] disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/15/26/41578326.pdf> [Accesado el día 8 de marzo de 2009]
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2008), *Percepciones: El gasto público en educación en América latina ¿da resultado?*, publicación No. 80 [En Línea] disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/19/35/41562725.pdf> [Accesado el día 29 de abril de 2009]
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2006), *“Política fiscal y desarrollo en América Latina: en busca del vínculo”*, [En Línea] disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/17/23/41580526.pdf> [Accesado el día 2 de abril de 2009]
- Organización de Estados Iberoamericanos (2005), *sistemas educativos nacionales*, [En Línea] disponible en: <http://www.oei.es/quipu/salvador/salva13.pdf> [Accesado el día 1 de abril de 2009]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2007), *Informe sobre el Desarrollo Humano*, [En Línea] disponible en: <http://www.pnud.org.sv/2007/idh/content/view/25/101/> [Accesado el día 8 de marzo de 2009]
- Programa de promoción de la reforma educativa en América PREAL (2006), *Construyendo el futuro informe educativo 2006*, [En Línea] disponible en: <http://www.preal.org/2006/educa/1254> [Accesado el día 14 de mayo de 2009]
- Red de instituciones sociales de América latina y el Caribe (RICSAL) (2009), *ficha tasa de analfabetismo de la población de los 15 años y mas (porcentaje)*, [En Línea]

disponible en: <http://www.risalc.org:9090/portal/indicadores/ficha/?id=35> [Accesado el 2 de abril de 2009]

- Silva, R. (2008), *Un IVA regresivo para América Latina: cambiando el esquema tributario, de regresivo injusto a progresivo y socialmente responsable*, [En Línea] disponible en: <http://www.cesla.com/analisis/archivos/Premioensayo.pdf> [Accesado el día 6 de mayo de 2009]
- USAID (2009), *Índice de Competitividad Municipal 2009 El Salvador*, [En Línea] San Salvador, disponible en: <http://www.usaid.gov/espanol/> [Accesado el día 28 de agosto de 2009]
- Vásquez, J. et al. (2008), *Indicadores del Desarrollo Humano*, [En Línea] San Salvador, disponible en: http://www.pnud.org.sv/2007/component/option,com_docman/task,cat_view/gid,166/Itemid,56/?mosmsg=Est%28www.google.com.sv%29 PNUD [Accesado el día 11 de marzo de 2009]

Anexo 1

El Salvador: Monto del Gasto Público en Educación por municipio y por alumno/a 2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MONTO DE GASTO EN EDUCACION \$	MONTO DE GASTO POR ALUMNO
Ahuachapán	Ahuachapán	7,859,703.81	297.61
Ahuachapán	Apaneca	753,560.15	297.61
Ahuachapán	Atiquizaya	2,713,947.48	297.61
Ahuachapán	Concepción de Ataco	1,119,328.49	297.61
Ahuachapán	El Refugio	808,916.47	297.61
Ahuachapán	Guaymango	1,804,139.67	297.61
Ahuachapán	Jujutla	2,427,047.01	297.61
Ahuachapán	San Francisco Menéndez	3,724,349.03	297.61
Ahuachapán	San Lorenzo	696,418.15	297.61
Ahuachapán	San Pedro Puxtla	683,620.72	297.61
Ahuachapán	Tacuba	2,830,017.17	297.61
Ahuachapán	Turín	822,309.12	297.61
Santa Ana	Candelaria de la Frontera	1,721,402.81	297.61
Santa Ana	Coatepeque	2,894,599.54	297.61
Santa Ana	Chalchuapa	5,552,297.86	297.61
Santa Ana	El Congo	2,075,266.56	297.61
Santa Ana	El Porvenir	571,420.02	297.61
Santa Ana	Masahuat	682,044.58	511.28
Santa Ana	Metapán	3,868,008.77	219.00
Santa Ana	San Antonio Pajonal	166,280.12	218.50
Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	869,629.84	297.61
Santa Ana	Santa Ana	17,115,815.29	297.61
Santa Ana	Santa Rosa Guachipilín	477,846.16	293.52
Santa Ana	Santiago de la Frontera	313,607.63	245.77
Santa Ana	Texistepeque	1,816,044.25	297.61
Sonsonate	Acajutla	4,542,789.16	297.61
Sonsonate	Armenia	2,855,314.41	297.61
Sonsonate	Caluco	762,190.97	297.61
Sonsonate	Cuisnahuat	1,119,923.72	297.61
Sonsonate	Santa Isabel Ishuatán	747,310.25	297.61
Sonsonate	Izalco	5,992,172.23	297.61
Sonsonate	Juayúa	2,100,563.80	297.61
Sonsonate	Nahuizalco	3,574,351.27	297.61

Sonsonate	Nahuilingo	590,169.74	297.61
Sonsonate	Salcoatitán	377,672.92	297.61
Sonsonate	San Antonio del Monte	1,200,279.66	297.61
Sonsonate	San Julián	1,649,082.46	297.61
Sonsonate	Santa Catarina Masahuat	888,081.95	297.61
Sonsonate	Santo Domingo de Guzmán	697,013.38	297.61
Sonsonate	Sonsonate	8,026,367.98	297.61
Sonsonate	Sonzacate	1,672,296.40	297.61
Chalatenango	Agua Caliente	638,222.00	241.39
Chalatenango	Arcatao	281,552.16	301.13
Chalatenango	Azacualpa	207,802.27	569.32
Chalatenango	Citalá	361,491.08	294.13
Chalatenango	Comalapa	524,138.40	383.14
Chalatenango	Concepción Quezaltepeque	579,761.89	295.04
Chalatenango	Chalatenango	3,537,612.95	340.25
Chalatenango	Dulce Nombre de María	594,989.69	312.17
Chalatenango	El Carrizal	326,026.84	367.15
Chalatenango	El Paraíso	799,651.43	230.12
Chalatenango	La Laguna	308,185.23	196.42
Chalatenango	La Palma	1,253,585.23	295.45
Chalatenango	La Reina	1,042,004.32	329.44
Chalatenango	Las Vueltas	187,733.46	375.47
Chalatenango	Nombre de Jesús	434,610.52	271.29
Chalatenango	Nueva Concepción	2,224,453.74	245.77
Chalatenango	Nueva Trinidad	465,274.19	661.84
Chalatenango	Ojos de Agua	230,663.25	197.32
Chalatenango	Potonico	175,593.36	394.59
Chalatenango	San Antonio de la Cruz	338,878.58	372.80
Chalatenango	San Antonio los Ranchos	157,268.74	326.96
Chalatenango	San Fernando	227,975.87	247.26
Chalatenango	San Francisco Lempa	219,307.07	624.81
Chalatenango	San Francisco Morazán	295,243.51	291.45
Chalatenango	San Ignacio	799,764.70	296.54
Chalatenango	San Isidro Labrador	203,300.75	1202.96
Chalatenango	San José Cancasque	140,645.94	222.19
Chalatenango	San José las Flores	300,665.88	531.21
Chalatenango	San Luis del Carmen	132,061.74	430.17
Chalatenango	San Miguel de Mercedes	281,969.73	413.45
Chalatenango	San Rafael	450,105.24	355.53
Chalatenango	Santa Rita	417,223.91	299.30
Chalatenango	Tejutla	1,362,256.50	275.26
La Libertad	Antiguo Cuscatlán	712,574.93	241.88
La Libertad	Ciudad Arce	3,412,667.91	241.88

La Libertad	Colón	4,795,005.22	241.88
La Libertad	Comasagua	884,308.87	241.88
La Libertad	Chiltiupán	870,521.78	241.88
La Libertad	Huizúcar	777,398.45	241.88
La Libertad	Jayaque	869,796.14	241.88
La Libertad	Jicalapa	516,894.98	241.88
La Libertad	La Libertad	2,802,891.47	241.88
La Libertad	Nuevo Cuscatlán	401,035.04	241.88
La Libertad	Santa Tecla	5,182,011.29	241.88
La Libertad	Quezaltepeque	3,598,914.58	241.88
La Libertad	Sacacoyo	1,095,469.06	241.88
La Libertad	San José Villanueva	878,745.66	241.88
La Libertad	San Juan Opico	5,167,498.56	241.88
La Libertad	San Matías	554,628.08	241.88
La Libertad	San Pablo Tacachico	1,607,042.71	241.88
La Libertad	Tamanique	972,594.63	241.88
La Libertad	Talnique	456,909.04	241.88
La Libertad	Teotepeque	1,058,945.36	241.88
La Libertad	Tepecoyo	889,388.33	241.88
La Libertad	Zaragoza	1,063,541.06	241.88
San Salvador	Aguilares	1,126,403.02	184.29
San Salvador	Apopa	6,104,400.29	196.54
San Salvador	Ayutuxtepeque	1,241,909.38	196.54
San Salvador	Cuscatancingo	2,041,023.73	196.54
San Salvador	El Paisnal	1,063,722.92	208.78
San Salvador	Guazapa	1,277,285.82	196.54
San Salvador	Ilopango	4,402,793.80	196.54
San Salvador	Mejicanos	3,844,632.28	196.54
San Salvador	Nejapa	1,519,221.32	196.54
San Salvador	Panchimalco	2,078,365.52	196.54
San Salvador	Rosario de Mora	662,128.93	196.54
San Salvador	San Marcos	3,044,142.18	196.54
San Salvador	San Martín	3,524,082.48	196.54
San Salvador	San Salvador	13,279,330.80	196.54
San Salvador	Santiago Texacuangos	882,642.04	196.54
San Salvador	Santo Tomás	1,411,716.27	196.54
San Salvador	Soyapango	8,525,327.62	196.54
San Salvador	Tonacatepeque	3,197,440.06	196.54
San Salvador	Ciudad Delgado	3,859,372.46	196.54
Cuscatlán	Candelaria	772,921.47	253.50
Cuscatlán	Cojutepeque	3,648,371.87	253.50
Cuscatlán	El Carmen	966,848.97	253.50
Cuscatlán	El Rosario	320,677.49	253.50

Cuscatlán	Monte San Juan	806,636.97	253.50
Cuscatlán	Oratorio de Concepción	383,798.99	253.50
Cuscatlán	San Bartolomé Perulapía	712,081.48	253.50
Cuscatlán	San Cristóbal	559,220.98	253.50
Cuscatlán	San José Guayabal	971,411.97	253.50
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	3,187,001.89	253.50
Cuscatlán	San Rafael Cedros	1,489,819.45	253.50
Cuscatlán	San Ramón	494,831.98	253.50
Cuscatlán	Santa Cruz Analquito	153,367.49	253.50
Cuscatlán	Santa Cruz Michapa	648,452.98	253.50
Cuscatlán	Suchitoto	2,006,452.43	253.50
Cuscatlán	Tenancingo	569,614.48	253.50
La Paz	Cuyultitán	459,872.88	293.85
La Paz	El Rosario	1,372,272.43	293.85
La Paz	Jerusalén	222,149.46	293.85
La Paz	Mercedes de la Ceiba	70,229.79	293.85
La Paz	Olocuilta	1,784,248.01	293.85
La Paz	Paraiso de Osorio	309,128.61	293.85
La Paz	San Antonio Masahuat	417,264.85	293.85
La Paz	San Emigdio	310,010.15	293.85
La Paz	San Francisco Chinameca	552,729.00	293.85
La Paz	San Juan Nonualco	1,418,112.80	293.85
La Paz	San Juan Talpa	705,530.22	293.85
La Paz	San Juan Tepezontes	339,101.15	293.85
La Paz	San Luis Talpa	2,194,754.35	293.85
La Paz	San Miguel Tepezontes	472,802.21	293.85
La Paz	San Pedro Masahuat	2,082,210.38	293.85
La Paz	San Pedro Nonualco	869,203.82	293.85
La Paz	San Rafael Obrajuelo	975,283.13	293.85
La Paz	Santa María Ostuma	630,011.16	293.85
La Paz	Santiago Nonualco	3,821,205.72	293.85
La Paz	Tapalhuaca	256,235.88	293.85
La Paz	Zacatecoluca	6,151,130.37	293.85
La Paz	San Luis la Herradura	2,109,832.13	293.85
Cabañas	Cinquera	146,114.28	272.60
Cabañas	Guacotecti	629,758.00	404.21
Cabañas	Ilobasco	4,780,427.32	233.81
Cabañas	Jutiapa	816,330.20	337.05
Cabañas	San Isidro	890,609.14	312.93
Cabañas	Sensuntepeque	3,581,024.39	240.98
Cabañas	Tejutepeque	561,903.77	226.21
Cabañas	Victoria	1,154,678.06	272.59
Cabañas	Dolores	641,349.88	344.26

San Vicente	Apastepeque	1,993,174.28	293.85
San Vicente	Guadalupe	548,321.28	293.85
San Vicente	San Cayetano Istepeque	401,984.73	293.85
San Vicente	Santa Clara	458,403.64	293.85
San Vicente	Santo Domingo	598,863.22	293.85
San Vicente	San Esteban Catarina	787,513.94	293.85
San Vicente	San Idefonso	679,671.55	293.85
San Vicente	San Lorenzo	631,480.40	293.85
San Vicente	San Sebastián	1,473,062.46	293.85
San Vicente	San Vicente	4,877,003.33	293.85
San Vicente	Tecoluca	2,609,962.26	293.85
San Vicente	Tepetitán	281,800.70	293.85
San Vicente	Verapaz	719,341.10	293.85
Usulután	Alegría	1,028,763.55	293.85
Usulután	Berlín	1,813,632.86	293.85
Usulután	California	162,792.06	293.85
Usulután	Concepción Batres	1,131,316.67	293.85
Usulután	El Triunfo	752,252.13	293.85
Usulután	Ereguayquín	491,902.37	293.85
Usulután	Estanzuelas	1,121,619.67	293.85
Usulután	Jiquilisco	4,952,522.39	293.85
Usulután	Jucuapa	1,724,596.77	293.85
Usulután	Jucuarán	1,368,746.25	293.85
Usulután	Mercedes Umaña	1,142,482.92	293.85
Usulután	Nueva Granada	666,154.52	293.85
Usulután	Ozatlán	1,099,581.04	293.85
Usulután	Puerto el Triunfo	1,228,580.52	293.85
Usulután	San Agustín	506,300.94	293.85
Usulután	San Buenaventura	348,210.46	293.85
Usulután	San Dionisio	483,380.76	293.85
Usulután	Santa Elena	1,578,554.07	293.85
Usulután	San Francisco Javier	464,868.31	293.85
Usulután	Santa María	637,063.52	293.85
Usulután	Santiago de María	1,730,473.74	293.85
Usulután	Tecapán	636,475.82	293.85
Usulután	Usulután	6,509,331.68	293.85
San Miguel	Carolina	1,456,012.42	498.63
San Miguel	Ciudad Barrios	1,716,577.34	203.72
San Miguel	Comacarán	305,960.23	311.25
San Miguel	Chapeltique	1,085,479.40	289.93
San Miguel	Chinameca	2,147,324.15	311.25
San Miguel	Chirilagua	1,669,241.84	311.25
San Miguel	El Tránsito	1,863,151.53	311.25

San Miguel	Lolotique	1,451,988.28	311.25
San Miguel	Moncagua	1,926,335.58	311.25
San Miguel	Nueva Guadalupe	686,309.57	311.25
San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	319,977.21	274.66
San Miguel	Quelepa	402,448.20	311.25
San Miguel	San Antonio del Mosco	710,707.50	341.03
San Miguel	San Gerardo	486,234.24	294.69
San Miguel	San Jorge	750,738.64	311.25
San Miguel	San Luis de la Reina	462,505.29	302.88
San Miguel	San Miguel	17,061,873.90	311.25
San Miguel	San Rafael Oriente	1,216,993.40	311.25
San Miguel	Sesori	1,087,234.32	284.47
San Miguel	Uluazapa	324,946.57	311.25
Morazán	Arambala	163,336.07	343.14
Morazán	Cacaopera	1,046,533.93	306.99
Morazán	Corinto	1,709,588.92	308.42
Morazán	Chilanga	672,166.10	254.51
Morazán	Delicias de Concepción	384,790.87	298.52
Morazán	El Divisadero	657,367.61	355.14
Morazán	El Rosario	128,218.25	318.16
Morazán	Gualococti	614,678.66	449.66
Morazán	Guatajiagua	2,053,281.32	523.40
Morazán	Joateca	974,723.31	742.36
Morazán	Jocoaitique	578,914.34	456.92
Morazán	Jocoro	1,538,934.44	498.20
Morazán	Lolotiquillo	309,796.51	251.25
Morazán	Meanguera	684,490.39	251.74
Morazán	Osicala	637,075.14	251.91
Morazán	Perquín	525,857.20	383.00
Morazán	San Carlos	505,667.18	497.21
Morazán	San Fernando	210,503.16	347.36
Morazán	San Francisco Gotera	2,432,448.74	353.50
Morazán	San Isidro	421,279.42	382.63
Morazán	San Simón	693,649.89	203.48
Morazán	Sensembra	187,827.28	276.22
Morazán	Sociedad	1,577,326.00	466.94
Morazán	Torola	1,057,874.69	954.76
Morazán	Yamabal	664,270.18	428.01
Morazán	Yoloaiquín	254,095.21	298.58
La Unión	Anamorós	1,746,263.17	404.60
La Unión	Bolivar	437,370.31	375.43
La Unión	Concepción de Oriente	510,929.48	237.86
La Unión	Conchagua	2,890,962.67	301.11

La Unión	El Carmen	1,181,557.91	301.11
La Unión	El Sauce	477,257.47	284.25
La Unión	Intipuca	607,038.93	301.11
La Unión	La Unión	3,534,134.87	301.11
La Unión	Lislique	974,914.03	243.61
La Unión	Nueva Esparta	1,120,949.21	288.61
La Unión	Pasaquina	1,412,208.62	301.11
La Unión	Polorós	804,975.74	251.55
La Unión	San Alejo	1,726,266.95	301.11
La Unión	San José la Fuente	264,079.59	328.87
La Unión	Santa Rosa de Lima	2,410,464.48	295.22
La Unión	Yayantique	545,010.15	301.11
La Unión	Yucuaiquín	505,564.66	301.11
La Unión	Meanguera del Golfo	200,840.76	301.11

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2007 y datos del Fomilenio.

Anexo 2

El Salvador: Numero de Escuelas, Maestros, y alumnos por municipio 2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NUMERO DE MAESTROS	NUMERO DE SECCIONES	NUMERO DE ESCUELAS	TOTAL DE ALUMNOS
Ahuachapán	Ahuachapán	902	1.178	67	30486
Ahuachapán	Apaneca	77	150	16	2532
Ahuachapán	Atiquizaya	283	361	22	9319
Ahuachapán	Concepción de Ataco	117	188	15	3866
Ahuachapán	El Refugio	72	99	7	2766
Ahuachapán	Guaymango	118	226	19	6062
Ahuachapán	Jujutla	174	346	29	8412
Ahuachapán	San Francisco Menéndez	280	551	42	13188
Ahuachapán	San Lorenzo	69	110	11	2340
Ahuachapán	San Pedro Puxtla	56	102	9	2297
Ahuachapán	Tacuba	209	455	39	9703
Ahuachapán	Turín	91	105	8	2763
Santa Ana	Candelaria de la Frontera	153	237	20	5881
Santa Ana	Chalchuapa	670	890	52	22300
Santa Ana	Coatepeque	264	435	37	10156
Santa Ana	El Congo	170	235	15	7200
Santa Ana	El Porvenir	42	74	7	1920
Santa Ana	Masahuat	50	158	14	1334
Santa Ana	Metapán	465	1.192	108	17841
Santa Ana	San Antonio Pajonal	17	53	5	761
Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	80	104	5	3081

Santa Ana	Santa Ana	2.703	2.907	134	72026
Santa Ana	Santa Rosa Guachipilín	50	129	12	1628
Santa Ana	Santiago de la Frontera	37	105	11	1276
Santa Ana	Texistepeque	214	412	39	6239
Sonsonate	Acajutla	338	539	39	15648
Sonsonate	Armenia	251	378	24	10353
Sonsonate	Caluco	63	114	10	2561
Sonsonate	Cuisnahuat	76	157	11	3763
Sonsonate	Izalco	494	746	47	20756
Sonsonate	Juayúa	208	329	24	7408
Sonsonate	Nahuizalco	253	415	24	12370
Sonsonate	Nahuilingo	43	85	6	1983
Sonsonate	Salcoatitán	31	55	5	1269
Sonsonate	San Antonio del Monte	90	137	9	4033
Sonsonate	San Julián	114	218	19	5572
Sonsonate	Santa Catarina Masahuat	60	133	11	2984
Sonsonate	Santa Isabel Ishuatán	51	145	13	2511
Sonsonate	Santo Domingo de Guzmán	53	101	7	2406
Sonsonate	Sonsonate	1.090	1.342	66	36323
Sonsonate	Sonzacate	152	180	9	5890
La Libertad	Antiguo Cuscatlán	492	389	7	8500
La Libertad	Chiltiupán	85	213	17	3599
La Libertad	Ciudad Arce	422	584	29	16610
La Libertad	Colón	781	894	28	24624
La Libertad	Comasagua	93	195	19	3656
La Libertad	Huizúcar	90	151	14	3214
La Libertad	Jayaque	93	149	13	3596
La Libertad	Jicalapa	41	108	10	2137
La Libertad	La Libertad	313	429	30	12036
La Libertad	Nuevo Cuscatlán	42	51	2	1658
La Libertad	Quezaltepeque	443	609	36	16076
La Libertad	Sacacoyo	126	166	13	4529
La Libertad	San José Villanueva	102	137	9	3715
La Libertad	San Juan Opico	593	877	64	22139
La Libertad	San Matías	96	160	12	3302
La Libertad	San Pablo Tacachico	204	373	35	6802
La Libertad	Santa Tecla	1.782	1.423	36	37258
La Libertad	Talnique	50	91	10	1889
La Libertad	Tamanique	108	227	20	4180
La Libertad	Teotepeque	99	240	18	4464
La Libertad	Tepecoyo	91	195	15	3777

La Libertad	Zaragoza	178	210	12	5429
Chalatenango	Agua Caliente	76	166	16	2644
Chalatenango	Arcatao	33	74	9	935
Chalatenango	Azacualpa	23	20	4	365
Chalatenango	Chalatenango	441	533	39	10579
Chalatenango	Citalá	49	113	14	1312
Chalatenango	Comalapa	49	92	13	1368
Chalatenango	Concepción Quezaltepeque	73	105	12	1965
Chalatenango	Dulce Nombre de María	59	111	12	1906
Chalatenango	El Carrizal	26	66	8	888
Chalatenango	El Paraíso	104	148	13	3475
Chalatenango	La Laguna	40	71	8	1569
Chalatenango	La Palma	171	365	31	4663
Chalatenango	La Reina	125	254	27	3163
Chalatenango	Las Vueltas	19	52	6	500
Chalatenango	Nombre de Jesús	50	133	14	1602
Chalatenango	Nueva Concepción	291	542	49	9419
Chalatenango	Nueva Trinidad	31	96	10	703
Chalatenango	Ojos de Agua	27	78	7	1169
Chalatenango	Potonico	21	32	4	445
Chalatenango	San Antonio de la Cruz	30	83	9	909
Chalatenango	San Antonio los Ranchos	22	20	2	481
Chalatenango	San Fernando	26	68	7	922
Chalatenango	San Francisco Lempa	21	19	4	351
Chalatenango	San Francisco Morazán	33	97	11	1013
Chalatenango	San Ignacio	107	205	19	2894
Chalatenango	San Isidro Labrador	7	23	2	169
Chalatenango	San José Cancasque	18	41	4	633
Chalatenango	San José las Flores	24	50	5	566
Chalatenango	San Luis del Carmen	15	39	6	307
Chalatenango	San Miguel de Mercedes	40	54	7	682
Chalatenango	San Rafael	56	91	8	1266
Chalatenango	Santa Rita	49	81	8	1394
Chalatenango	Tejutla	167	249	24	4949
San Salvador	Aguilares	239	275	13	7420
San Salvador	Apopa	1.195	1.342	49	40294
San Salvador	Ayutuxtepeque	290	305	15	7894
San Salvador	Ciudad Delgado	888	934	30	25218
San Salvador	Cuscatancingo	477	546	15	15886
San Salvador	El Paisnal	133	236	20	5095
San Salvador	Guazapa	191	295	18	7130

San Salvador	Ilopango	1.141	1.165	29	34507
San Salvador	Mejicanos	1.177	1.127	25	29046
San Salvador	Nejapa	196	301	21	7747
San Salvador	Panchimalco	223	418	28	10985
San Salvador	Rosario de Mora	86	149	11	3738
San Salvador	San Marcos	657	645	19	19229
San Salvador	San Martín	641	759	29	22906
San Salvador	San Salvador	6.647	5.310	150	130827
San Salvador	Santiago Texacuangos	169	208	15	4974
San Salvador	Santo Tomás	250	277	13	7789
San Salvador	Soyapango	2.596	2.472	57	67554
San Salvador	Tonacatepeque	583	742	32	20439
Cuscatlán	Candelaria	79	127	10	3049
Cuscatlán	Cojutepeque	604	596	24	18077
Cuscatlán	El Carmen	79	129	8	3854
Cuscatlán	El Rosario	34	53	4	1265
Cuscatlán	Monte San Juan	72	118	8	3182
Cuscatlán	Oratorio de Concepción	42	78	6	1514
Cuscatlán	San Bartolomé Perulapía	106	122	9	2998
Cuscatlán	San Cristóbal	49	85	7	2206
Cuscatlán	San José Guayabal	101	164	14	3887
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	298	426	29	12901
Cuscatlán	San Rafael Cedros	173	218	11	6409
Cuscatlán	San Ramón	55	82	6	1952
Cuscatlán	Santa Cruz Analquito	16	26	3	605
Cuscatlán	Santa Cruz Michapa	61	96	8	2689
Cuscatlán	Suchitoto	227	468	45	7915
Cuscatlán	Tenancingo	60	124	13	2247
La Paz	Cuyultitán	63	77	6	1784
La Paz	El Rosario	109	176	15	4776
La Paz	Jerusalén	31	38	4	756
La Paz	Mercedes de la Ceiba	11	12	1	239
La Paz	Olocuilta	212	274	17	6948
La Paz	Paraiso de Osorio	25	42	2	1052
La Paz	San Antonio Masahuat	46	78	8	1420
La Paz	San Emigdio	29	46	4	1055
La Paz	San Francisco Chinameca	48	108	8	1881
La Paz	San Juan Nonualco	163	241	17	4896
La Paz	San Juan Talpa	65	94	7	2401
La Paz	San Juan Tepezontes	28	67	6	1154
La Paz	San Luis la Herradura	173	356	26	7338

La Paz	San Luis Talpa	211	315	22	7733
La Paz	San Miguel Tepezontes	37	57	5	1609
La Paz	San Pedro Masahuat	190	310	26	7250
La Paz	San Pedro Nonualco	88	139	12	2958
La Paz	San Rafael Obrajuelo	99	130	10	3319
La Paz	Santa María Ostuma	59	120	12	2144
La Paz	Santiago Nonualco	417	577	36	14160
La Paz	Tapalhuaca	28	49	4	872
La Paz	Zacatecoluca	761	1.042	63	23449
Cabañas	Cinquera	21	47	3	536
Cabañas	Guacotecti	47	88	9	1558
Cabañas	Ilobasco	585	885	73	21343
Cabañas	Jutiapa	73	142	11	2422
Cabañas	San Isidro	95	161	16	2846
Cabañas	Sensuntepeque	450	842	84	15234
Cabañas	Tejutepeque	69	116	15	2484
Cabañas	Dolores	52	116	15	1863
Cabañas	Victoria	128	250	30	4236
San Vicente	Apastepeque	259	405	35	6819
San Vicente	Guadalupe	66	81	7	1866
San Vicente	San Cayetano Istepeque	51	78	7	1368
San Vicente	San Esteban Catarina	114	163	13	2680
San Vicente	San Ildefonso	91	181	20	2313
San Vicente	San Lorenzo	99	137	12	2149
San Vicente	San Sebastián	211	297	21	5091
San Vicente	San Vicente	670	775	45	17888
San Vicente	Santa Clara	55	111	11	1560
San Vicente	Santo Domingo	90	95	8	2119
San Vicente	Tecoluca	244	470	41	8882
San Vicente	Tepetitán	42	59	6	959
San Vicente	Verapaz	93	121	12	2448
Usulután	Alegria	101	178	18	3501
Usulután	Berlín	185	332	33	6172
Usulután	California	16	31	4	554
Usulután	Concepción Batres	134	219	23	3850
Usulután	El Triunfo	79	133	11	2560
Usulután	Ereguayquín	67	100	11	1674
Usulután	Estanzuelas	123	208	17	3904
Usulután	Jiquilisco	540	819	67	17014
Usulután	Jucuapa	244	278	21	5922
Usulután	Jucuarán	146	347	37	4658

Usulután	Mercedes Umaña	127	182	18	3919
Usulután	Nueva Granada	80	156	16	2267
Usulután	Ozatlán	137	198	17	3742
Usulután	Puerto el Triunfo	126	207	15	4396
Usulután	San Agustín	50	127	15	1723
Usulután	San Buenaventura	59	83	10	1185
Usulután	San Dionisio	47	90	8	1645
Usulután	San Francisco Javier	63	110	13	1582
Usulután	Santa Elena	219	266	21	5372
Usulután	Santa María	78	111	8	2249
Usulután	Santiago de María	233	318	19	6480
Usulután	Tecapán	60	114	10	2166
Usulután	Usulután	864	986	54	25539
San Miguel	Carolina	81	202	21	2920
San Miguel	Chapeltique	137	231	24	3744
San Miguel	Chinameca	271	320	30	6899
San Miguel	Chirilagua	168	281	28	5570
San Miguel	Ciudad Barrios	202	421	38	8487
San Miguel	Comacarán	45	73	8	983
San Miguel	El Tránsito	196	259	19	6198
San Miguel	Lolotique	165	248	24	4665
San Miguel	Moncagua	210	291	23	6189
San Miguel	Nueva Guadalupe	97	90	6	2205
San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	32	111	12	1165
San Miguel	Quelepa	52	62	7	1293
San Miguel	San Antonio del Mosco	54	140	12	2084
San Miguel	San Gerardo	52	135	16	1650
San Miguel	San Jorge	91	108	9	2412
San Miguel	San Luis de la Reina	45	96	10	1527
San Miguel	San Miguel	2.747	2.706	132	66622
San Miguel	San Rafael Oriente	156	191	14	3910
San Miguel	Sesori	116	321	30	3822
San Miguel	Uluazapa	42	52	5	1044
Morazán	Arambala	19	63	7	476
Morazán	Cacaopera	93	255	25	3409
Morazán	Chilanga	73	136	14	2641
Morazán	Corinto	168	361	33	5595
Morazán	Delicias de Concepción	46	86	8	1289
Morazán	El Divisadero	86	117	13	1851
Morazán	El Rosario	14	43	4	403
Morazán	Gualococti	40	80	8	1367

Morazán	Guatajiagua	115	215	19	4272
Morazán	Joateca	49	111	11	1313
Morazán	Jocoaitique	41	80	8	1267
Morazán	Jocoro	175	240	20	3326
Morazán	Lolotiquillo	39	55	7	1233
Morazán	Meanguera	75	174	16	2719
Morazán	Osicala	84	113	10	2529
Morazán	Perquín	43	85	7	1373
Morazán	San Carlos	41	67	9	1017
Morazán	San Fernando	25	60	6	606
Morazán	San Francisco Gotera	288	324	19	7516
Morazán	San Isidro	36	60	6	1101
Morazán	San Simón	90	143	14	3409
Morazán	Sensembra	22	55	6	680
Morazán	Sociedad	121	198	20	3378
Morazán	Torola	38	103	10	1108
Morazán	Yamabal	56	97	10	1552
Morazán	Yoloaiquín	32	60	9	851
La Unión	Anamorós	143	302	29	4371
La Unión	Bolivar	55	92	10	1165
La Unión	Concepción de Oriente	59	117	13	2148
La Unión	Conchagua	214	391	31	9601
La Unión	El Carmen	159	232	20	4014
La Unión	El Sauce	60	118	15	1679
La Unión	Intipuca	57	105	9	2016
La Unión	La Unión	430	615	41	13184
La Unión	Lislique	105	220	22	4002
La Unión	Meanguera del Golfo	19	47	5	667
La Unión	Nueva Esparta	126	268	29	3884
La Unión	Pasaquina	194	339	34	4748
La Unión	Polorós	100	192	18	3290
La Unión	San Alejo	192	370	42	5774
La Unión	San José la Fuente	27	66	6	803
La Unión	Santa Rosa de Lima	321	441	33	8742
La Unión	Yayantique	53	82	8	1810
La Unión	Yucuaiquín	64	116	14	1679

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de educación 2007. (MINED, 2007)

Anexo 3

El Salvador: Numero de secciones por regiones 2005 - 2008

Región	DEPARTAMENTO	Secc. 2005	Secc. 2006	Secc. 2007	Secc. 2008
CENTRAL	CHALATENANGO	3,920	5,508	5,472	4,095
	LA LIBERTAD	6,058	8,736	8,825	6,173
	SAN SALVADOR	10,618	10,623	10,419	10,696
	CUSCATLAN	2,601	3,797	3,886	2,690
	TOTAL	23,197	28,664	28,602	23,654
PARACENTRAL	LA PAZ	3,876	5,752	5,808	4,132
	CABAÑAS	2,434	2,457	89	2,621
	SAN VICENTE	2,787	2,814	94	2,993
	USULUTAN	5,181	5,198	5,259	5,353
	TOTAL	14,278	16,221	11,250	15,099
OCCIDENTAL	AHUACHAPAN	3,520	4,843	4,892	3,551
	SANTA ANA	5,845	5,900	942	5,953
	SONSONATE	4,436	4,479	533	4,556
	TOTAL	13,801	15,222	6,367	14,060
ORIENTAL	MORAZAN	3,202	3,212	92	3,451
	LA UNION	3,950	3,957	143	4,050
	SAN MIGUEL	5,626	5,654	5,667	5,819
	TOTAL	12,778	12,823	5,902	13,320
TOTAL		64,054	72,930	52,121	66,133

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Educación 2007

Anexo 4

El Salvador: Distribución de Municipios por quintiles 2007

QUINTIL 1	QUINTIL 2	QUINTIL 3	QUINTIL 4	QUINTIL 5
Santa Ana	Guatajiagua	Chapeltique	Chilanga	San Isidro
San Miguel	Cuscatancingo	El Paisnal	Nueva Granada	San Antonio Masahuat
San Salvador	Suchitoto	Zaragoza	Yamabal	Santa Rita
Soyapango	Apastepeque	Teotepeque	Rosario de Mora	Quelepa
Sonsonate	Moncagua	Torola	El Divisadero	San Cayetano Istepeque
Ahuachapán	El Tránsito	Cacaopera	Santa Cruz Michapa	Nuevo Cuscatlán
Usulután	Texistepeque	La Reina	Dolores	Delicias de Concepción
Zacatecoluca	Berlín	Alegría	Agua Caliente	Oratorio de Concepción

Apopa	Guaymango	San Rafael Obrajuelo	Osicala	Salcoatitán
Izalco	Olocuilta	Lislique	Santa María	Citalá
Chalchuapa	Anamorós	Joateca	Tecapán	San Buenaventura
Santa Tecla	Santiago de María	Tamanique	San Lorenzo	San Juan Tepezontes
San Juan Opico	San Alejo	San José Guayabal	Santa María Ostuma	San Antonio de la Cruz
Jiquilisco	Jucuapa	El Carmen	Guacotecti	El Carrizal
San Vicente	Candelaria de la Frontera	San Isidro	Gualococti	Uluazapa
Colón	Ciudad Barrios	Tepecoyo	Intipuca	El Rosario
Ilobasco	Corinto	Santa Catarina Masahuat	Santo Domingo	Nuevo Edén de San Juan
Acajutla	Sonzacate	Comasagua	Dulce Nombre de María	Santiago de la Frontera
Ilopango	Chirilagua	Santiago Texacuangos	Nahuilingo	San Emigdio
Metapán	San Julián	San José Villanueva	Concepción Quezaltepeque	Lolotiquillo
Ciudad Delgado	San Pablo Tacachico	Chiltiupán	Jocoaitique	Paraiso de Osorio
Mejicanos	Santa Elena	Jayaque	El Porvenir	La Laguna
Santiago Nonualco	Sociedad	San Sebastián Salitrillo	Tenancingo	Comacarán
San Francisco Menéndez	Jocoro	San Pedro Nonualco	Tejutepeque	San José las Flores
Cojutepeque	Nejapa	Turín	San Cristóbal	San Francisco Morazán
Quezaltepeque	San Rafael Cedros	Jutiapa	San Matías	San Miguel de Mercedes
Sensuntepeque	San Sebastián	El Refugio	San Francisco Chinameca	Tepetitán
Nahuizalco	Carolina	Monte San Juan	Guadalupe	Arcatao
Chalatenango	Lolotique	Polorós	Yayantique	San José la Fuente
La Unión	San Juan Nonualco	San Ignacio	Perquín	Tapalhuaca
San Martín	Pasaquina	El Paraíso	Comalapa	Yoloaiquín
Ciudad Arce	Santo Tomás	San Esteban Catarina	Jicalapa	Ojos de Agua
Tonacatepeque	El Rosario	Huizúcar	Concepción de Oriente	San Fernando
San Pedro Perulapán	Jucuarán	Candelaria	San Agustín	Jerusalen
San Marcos	Tejutla	Caluco	San Carlos	San Francisco Lempa
Coatepeque	Guazapa	Apaneca	Yucuaiquín	San Fernando
Conchagua	La Palma	El Triunfo	San Ramón	Azacualpa
Armenia	Ayutuxtepeque	San Jorge	Ereguayquín	San Isidro Labrador
Tacuba	Puerto el Triunfo	Santa Isabel Ishuatán	San Gerardo	Meanguera del Golfo
La Libertad	San Rafael Oriente	Verapaz	San Dionisio	Sensembra
Atiquizaya	San Antonio del Monte	Antiguo Cuscatlán	Santa Rosa Guachipilín	Las Vueltas
Tecoluca	El Carmen	San Bartolomé Perulapía	El Sauce	Potonico

San Francisco Gotera	Victoria	San Antonio del Mosco	San Miguel Tepezontes	San Antonio Pajonal
Jujutla	Mercedes Umaña	San Juan Talpa	Nueva Trinidad	Arambala
Santa Rosa de Lima	Concepción Batres	Santo Domingo de Guzmán	San Francisco Javier	California
Nueva Concepción	Aguilares	San Lorenzo	San Luis de la Reina	San Antonio los Ranchos
San Luis Talpa	Estanzuelas	San Simón	Cuyultitán	Santa Cruz Analquito
Chinameca	Nueva Esparta	Nueva Guadalupe	Santa Clara	Cinquera
San Luis la Herradura	Cuisnahuat	Meanguera	Talnique	San José Cancasque
Juayúa	Concepción de Ataco	San Pedro Puxtla	San Rafael	San Luis del Carmen
San Pedro Masahuat	Ozatlán	Masahuat	Bolívar	El Rosario
Panchimalco	Sacacoyo	San Ildefonso	Nombre de Jesús	Mercedes de la Ceiba
El Congo	Sesori			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de educación 2007 y Base de datos del MINED, FOMILENIO 2009